LA PRENSA

Año VIII.---Número 2024 | BUENOS AIRES, Viérnes 23 de Febrero de 1877 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes .... Treinta pesos.
Por seis meses ...... Ciento setenta pesos.
Por un año .... Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes .... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses ...... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Pedro obispo y Policarpo mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1877.

El Banco de la Provincia y el señor R. V.

El Gobierno de la Provincia ha venido desde largo tiempo haciendo una vida financiera enteramente artificial.

Ha hecho vida carnavalesca, porque solamente en Carnaval se remonta el espíritu de la mayoría, sobre la realidad de los sucesos.

Queda demostrado, y felizmente sin contradiccion posible, que el Gobierno del señor Casares comenzó como un vendaval asolador, dañando al crédito de la Provincia, mas de lo que ya habia sufrido, lejos de consagrarse á enmendar los errores del pasado.

Sus presupuestos y sus gastos, montaban á tres veces los recursos suministrados por las contribuciones públicas.

¿Porqué sostenian esta vida financiera sin fundamento y hasta criminal?

Si hubieran tenido que atenerse únicamente á los recursos no habrian abusado.

Habrian carecido hasta de crédito y la necesidad les hubiera puesto á raya.

Sus presupuestos, por esta razon, habrian sido bajos.

Pero es que tenian cartas de crédito para girar por una suma sin límite.

Es que tenian á su lado la palanca de nuestro progreso en otro tiempo, el Banco Provincial.

Sobre el se echaron y arrebataron al comercio y á la industria atribulada, recursos vitales que pudieron serle aplicados con éxito.

Muy lejos han llegado, pero habrian ido aun mas al hondo si no hubiera estado siempre al frente de ellos la prensa opositora, conteniéndolos, enfrenándolos en su frenética carrera de desórdenes.

Ella no ha evitado la consumacion de los males que criticamos, es cierto.

Pero ¿puede alguien, que tenga sentido comun, negar que se le debe el inmenso servicio de haber puesto un límite á aquellos mismos desórdenes administrativos?

Sin su contrapeso ¿qué habria sido de la administracion pública, si aun apesar de el ofrece tanta tela á la crítica de los observadores imparciales?

Mucho ha luchado la prensa bien intencionada para apartar del Banco de la Provincia las sanguijuelas.

Y aun lucha y luchará mientras el abuso siga conspirando contra el porvenir de la que debiera ser la gran institucion bancaria sud-americana.

¿Cual es su situacion respecto á los presupuestos públicos?

El balance de 31 de Enero da

Adeudado por el Gobierno Nacional pesos mje.	275,731,725
Adeudado por el Gobierno de la Provincia pesos mje.	165,804,361
Servicio de bonos municipales pesos	32,480,000
Suman	$ 474,109,086

En los cuales no estan incluidos los cuatro y pico millones de duros que corresponden al empréstito de Setiembre de 1876.

En presencia de esta cartera, que adicionada á otros valores del mismo balance, dan la pavorosa suma de mil y pico de millones de pesos inmovilizados, ¿Como no clamar por la salvacion del Banco de la Provincia?

Entre tanto el señor R. V., cree que todavia es posible seguir con el Banco como tapa agujeros de los insensatos presupuestos.

¡Que se pretende? ¡Que desaparezcan de las cajas del Banco hasta los depósitos particulares?

Por este camino vamos á paralizar absolutamente la circulacion vital del Banco de la Provincia, como el hielo de las rejiones articas paraliza la sangre en el cuerpo del ser humano.

El señor R. V. en su folleto sostiene que deberle al Banco es como no deber á nadie, mucho mas cuando se le van á entregar *veinte millones* á cuenta.

Pero calla el financista castelariano la noticia de que tambien le van á sacar sesenta millones á lo menos, para cubrir el tremendo deficit votado para 1877.

En la ley del Presupuesto existe el tradicional artículo: «Se autoriza al Poder Ejecutivo para hacer uso del crédito del Banco de la Provincia» etc.....

De manera que á fines de 1877, deberemos al Banco arriba de doscientos millones, contra los 165 que hoy se le adeudan sin contar el servicio de bonos municipales.

Estas son las verdades que no amargan, que nos prometia el señor R. V.

En efecto, no amargan á los que se han empacado en el terreno del error, que son los mismos que aprovechan los caudales del Banco; pero al pueblo, cuyo porvenir queda recargado desde luego, esas verdades le hacen el peor efecto creible.

Lo mas deplorable y alarmante de todo esto es que mientras por un lado se acrecienta sin medida la deuda, por otro nada tenemos que darle al Banco.

En efecto, para un presupuesto de gastos de 170 millones tenemos 110 de ingresos, quedando un déficit de 60, aproximadamente.

¿Quien lo cubre? El Banco de la Provincia, verificandose asi que en vez de darle le quitan.

Todo esto pretende justicarlo el señor R. V. diciendo:

«Debemos en efecto al Banco, *algunos millones*, pero hemos levantado el país, aliviandolo de cargas, dando ocupacion en obras públicas útiles y necesarias á millares de hombres que buscaban para salir al estrangero, como el único medio para no morir de hambre, privando á la República de sus útiles brazos y llevando el descrédito de nuestro suelo para la in[mig]racion que nos hace falta.»

¡Terrible cinismo!

A los 165 millones se le llama *algunos millones*!

Farsas, farsas, farsas, tres veces farsas.

¿Cuales son esas grandes obras públicas?

Si se refiere á las de salubrificacion, ellas han sido atendidas con fondos especiales, aparte de los de la administracion.

Si se refiere á la nueva Cárcel, la única obra pública de importancia que recibió la administracion Casares, ella no ha podido alimentar á esos millares de hombres.

Si algo ha hecho esa Cárcel muy buena y demas, es la consumacion de un escándalo administrativo, y la exportacion de mas de un millon de duros en oro, por materiales comprados en el estrangero.

Ha dado tambien su palito á la oficina de cambio.

El 31 de Enero de 1877 la cuenta de la Provincia con el Banco será

Para cubrir el deficit	$m/c 200.000,000
Para servicios de bonos municipales suponiendo que no aumente la deuda actual	« 32.000,000
[La] suma	« 232.000,000
[Ent]ra	« 122.000,000

[Le deb]ia esta Provincia al Banco cuando se hizo [cargo] del gobierno el señor Casares.

[No] deja un aumento de deficit por valor de [illegible]000,000 de pesos.

[¿Pue]de vanagloriarse de estas hazañas semejantes á le Erostrato!

[Pr]etender que se ha hecho bien en empeñarnos [con] el Banco, atentando contra este mismo, porque [se] ha mantenido un presupuesto superior á los elementos de la contribucion pública es sustentar, di[cho] sea claro, un soberano disparate.

Combustibles para la hoguera

[Deje]mos por un momento á un lado las finanzas, [y] tratemos excursionar, con todas las pre[cauciones] del caso, por el campo de la política.

[T]alvez podamos discurrir brevemente sobre varios [puntos] de interés general, llegando á conclusiones [de] importancia, sin exponernos á los derivados del [estado] de sitio.

[Está] fuera de duda que el crédito exterior del país, [es] hoy dia el tema de todas las publicaciones.

[En] la prensa de ambos partidos, como en las publicaciones oficiales, se habla de salvarlo.

[Uno]s y otros los Poderes Públicos y los mismos [afil]iados de estos, se jactan de haberlo conseguido.

[Pero] las ilusiones pasan y la realidad brilla al fin.

[El] Gobierno ha pagado con puntualidad el servicio de los intereses y amortizaciones.

La paz reina en la República

¿Por qué razon entonces, no vuelven los fondos [públi]cos á sus cotizaciones anteriores de 98 p℥ ó [con] un fuerte premio sobre los tipos de emision?

¿Por qué se mantienen aun mas abajo de ese mismo [tipo]? ¿Por qué no alcanza ni siquiera un valor [de] ... p℥?

La respuesta es sensilla.

Porque el país está desacreditado en su actualidad [y] el porvenir dudoso que ella misma presenta.

Las causas de ese descrédito, pueden ser atribuidas á esta pregunta que *todos se hacen: ¿á donde vamos á parar?*

[Sin g]arantías financieras sin confianza no hay crédito.

[Es]ta inmensa incertidumbre tiene dos elementos que [la orig]inan. El primero es el desórden que reina en [la adm]inistracion de las finanzas generales y locales, [y] el segundo el desbarajuste político, que gasta los resortes de la vida republicana.

[En] otro artículo hablamos incidentalmente del [prim]ero, tocándole ahora su turno al segundo tópico.

[He]mos visto ayer, por declaraciones categoricas [de La] *Tribuna* que mas de la mitad de la República [est]á sometida á la influencia incontrarrestable [de los gefes] nacionales, que cargan espada mas en daño [del] país, que en guardia de su seguridad, progreso [y li]bertad.

[Un]a República en la cual, mas de la mitad de sus [Estad]os, ha visto desaparecer su autonomía irre[misible]mente bajo el golpe de un piquete armado, [ofre]ce suyo un espectáculo en que no pueden dejar [de fijarse] propios y estraños.

Nosotros, porque tales hechos nos hieren tan [hon]do no puede sernos indiferente.

Los estraños por las preocupaciones arraigadas en Europa contra la América del Sud, y fomentadas con ahinco por los elementos realistas.

Los enemigos de la República, porque de tales [ac]cidentes desgraciados, sacan partido para demostrar su imposibilidad, como ya comenzaban á frotarse las manos en presencia de la crisis presidencial de los Estados Unidos.

Apoyando las denuncias de *La Tribuna*, el colega de *La República*, llama la atencion del Presidente de la República sobre los mismos hechos y dice:

En el litoral, bajo el estado de sitio; en algunas provincias del interior los gefes nacionales, faltando á su deber, mas ó el general Roca se entrometen en cuestiones internas, y en todas partes, bajo el sistema de la esclusion, de la abstencion de todo un partido, sistema condenado por el Presidente de la República, y por sus mismos amigos, como el coronel Mansilla, porque comprenden que la sociedad, como la ciencia, como las artes, solo progresan cuando existen antagonismos, cuando hay competencia, y porque no se comprende ni la democracia, ni el sistema representativo de gobierno, sin que todos los partidos tengan su representacion, y todas las opiniones su libre manifestacion y su tribuna en los parlamentos.

Que algunos gefes nacionales toman una intervencion ó actitud indebida, ó que ellos hacen presion en el órden interno de la localidad en que residen, es un hecho de notoria evidencia.

Pero si estos subalternos proceden en abierta oposicion con las promesas escritas del Presidente de la República, ¿porqué continúan en el puesto de que abusan?

¿Será que el Presidente de la República tiene su accion tan limitada, que no puede hacer prácticas las aspiraciones que le atribuye el colega de *La República*?

Sea de esto lo que fuere, el colega agrega:

La regla admitida en esta el gobernador es el único elector en toda la república y en todas las funciones electorales.

Las provincias no tienen oposiciones, porque estan aplastadas por el poder y por la influencia del gobernador.

Bajo el imperio de estas ideas comienza en la república la renovacion de los poderes que contribuyeron á fundar el órden actual de cosas.

Es natural que los gobernadores y diputados que entran á funcionar sean una hechura, una representacion del gobernador saliente, y cuando mas mal le vaya en la partida, serán ellos del mismo círculo gobernante.

Es decir, el desórden reina en toda la línea.

Lo que no hacen para matar el voto popular los gefes de la Nacion, lo hacen los gobernadores de Provincia.

Así lo afirman á una *La Tribuna* y *La República*.

Nos lavamos las manos y dejamos aparte el comentario á que el asunto se presta.

Entre tanto preguntamos á ambos diarios:

¿No les parece que esas fotografías de nuestra situacion política, hecha por ellos que son sus apologistas, son una causa gravísima del descrédito del país en el Exterior?

Causa de Lopez Jordan

Publicamos la censura que la Córte Suprema de Justicia de la Nacion, dirije al Dr. Zarco, Juez de la causa seguida contra Lopez Jordan.

Se publicó en este diario, no hace mucho, la queja y peticiones que la esposa de Lopez Jordan ha dirigido al Juez de Seccion de Entre Rios, á propósito de tratamientos crueles que se decia se hacia soportar á su esposo, y sobre el impedimento legal que afirmaba existir respecto del Juez Dr. Zarco.

Denegadas aquellas peticiones y mandados [devol]ver los escritos *por contestables*, la esposa de Lopez Jordan ocurrió á la Suprema Corte de Justicia Nacional interponiendo recurso de hecho, y [con este] motivo el Procurador General ha espedido [el] dictámen que va en seguida, así como la resolucion adoptada por la Suprema Corte.

Suprema Corte—La ley federal no contiene sino un capítulo corto sobre el procedimiento criminal, rigiendo en lo demas la antigua legislacion sancionada por la práctica y jurisprudencia moderna.

Segun la solicitud agregada impresa, en Febrero [illegible], la esposa de Lopez Jordan se presentó al Juez de Seccion de Entre Rios, quejandose de que despues de veinte y tantos dias de incomunicacion, no se habia nombrado defensor á su marido ni recibidose la contestacion con cargos y pidiendo que se permitiera al Dr. Crespo visitar y examinar el estado higiénico de su prision é informar sobre la salud del prisionero y cadenas que cargaba, y á la persona que le llevaba la comida vérla diariamente [para que] comiese, como no lo hacia, por que temia ser envenenado por los enemigos en cuyo poder se encontraba.

El impreso no contiene decreto alguno puesto por el Juez en esta solicitud.

En Febrero 6 la misma señora pidió que se le [levan]tara á su esposo la incomunicacion para que [ella] pudiera verle y hablarle, y que el Juez se declarase impedido como su enemigo personal y haberle llamado asesino en un telegrama, antes de ser su Juez.

El Juez de seccion mandó devolver este escrito por *inadmisible*.

Apelado este auto por la esposa de Lopez Jordan, el Juez mandó igualmente devolver el escrito por *inadmisible*.

Con estos antecedentes la misma señora se presenta á esta Corte, repitiendo que su esposo se halla incomunicado desde el 4 de Enero, y deduciendo recurso de hecho por la Apelacion denegada.

En el procedimiento vigente hasta ahora entre nosotros, es tal vez un defecto, que no desaparecerá sinó con el Jurado, el que el mismo Juez que ha de juzgar sea el juez sumariante, pero mientras el subsista, es el juez sumariante quien tiene que dirigir esclusivamente el sumario, mantener las incomunicaciones que juzgue convenientes á la mejor averiguacion, y dictar todas las medidas necesarias á la seguridad de los reos.

La Corte solo debe intervenir cuando se denuncien demoras injustificables, que no son creibles fácilmente, por que Lopez Jordan no está entre enemigos, como dice su esposa, sino en manos de la justicia.

La señora de Lopez Jordan tampoco ha deducido en forma la recusacion del Juez, ni ha preparado por consiguiente, como correspondia, el recurso del hecho, dudoso aun para la recusacion misma en estado de sumario, por la urgencia de recojer los antecedentes de los delitos.

De todo esto resulta que la antecedente solicitud deberia ser rechazada in límine.

Pero el Juez de Seccion, al rechazar las dos solicitudes llamándolas *inadmisibles*, sin invocar el estado de sumario, falta de personería, ó cualquier otro motivo legal, como era de su deber, ha usado de una forma impropia siempre, y mucho mas en juicios criminales.

El mismo Juez aparece faltando á la circunspeccion del que por la ley estaba llamado á ser Juez de esta causa, en el telégrama que dirigió y á que alude la esposa de Lopez Jordan; y á la dignidad de Magistrado, dejando sin negar afirmaciones que suponen dictadas por pasion ó parcialidad, medidas que solo han debido tomarse en un interés público.

En presencia de estas constancias, y no obstante lo informal del recurso, la Corte, en mi opinion, puede y debe acojerle como queja, sin suspension del sumario ni remision de antecedente alguno.

Importa al mayor lustre y elevacion de la justicia y no seria estraño tampoco á la superintendencia natural del mas alto tribunal de la República que todo preso que acuda por sí ó sus parientes, ó cualquiera del pueblo, denunciando hechos crimenes ó faltas graves de los inferiores, sea atendido y amparado, sin menoscabo de las jurisdicciones propias y legítimas.

BUENOS AIRES, FEBRERO 19 DE 1877.—*C. Tejedor*—BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1877—De conformidad con lo dispuesto y pedido por el señor Procurador General, en su informe el Juez de Seccion sobre todos los puntos que comprende la queja interpuesta por Da. Dolores Puig de Lopez Jordan—*Barros Pazos*.

«La Patria»

Este apreciable cólega italiano, se refiere en un artículo inserto en su número de ayer á LA PRENSA, sobre la rectificacion que haciamos al alcance que debe darse á la resolucion municipal respecto á la estátua de Mazzini.

Algunos habian intentado hacer solidario al pueblo del hecho de municipales, que él mismo no ha podido elejir.

La Patria declara que tiene la satisfaccion de ver severamente criticada por el pueblo aquella resolucion.

Estamos, pues, conformes á este respecto.

Aplaudimos la actitud juiciosa del cólega en esta emergencia.

EXTERIOR

La crisis electoral en Estados-Unidos—Relativamente á la noticia que ya dimos de haber ambas cámaras del Congreso norte-americano acordado nombrar una comision escrutadora de los votos para la eleccion presidencial, agregaremos el siguiente informe.

No estando previsto en la Constitucion de los E. U. el modo de resolver la cuestion suscitada en el resultado de las elecciones presidenciales, fué nombrada una comision para resolver el caso, compuesta de cinco senadores, cinco miembros de la cámara de representantes, y otros cinco del Tribunal Supremo. Los cinco senadores serán republicanos, y los cinco representantes, demócratas. De los cinco miembros del Supremo Tribunal, dos serán designados por los demócratas, y dos por los republicanos, y estos cuatro elegirán el 5° que debe completar la comision.

Consta por un despacho de Washington de fecha 25, que el senado aprobó por 17 votos contra 17, la propuesta de la comision mixta de senadores y diputados para estudiar y proponer el medio de resolver la cuestion presidencial.

La propuesta fué tambien aprobada en la Cámara de representantes por 181 votos contra 56.

Esta Cámara votará tambien el nombramiento de una comision especial para examinar si el presidente Grant ultrapasó sus poderes al enviar tropas para los Estados del Sud.

El 14 debia ser presentado al Congreso federal un mensaje presidencial ratificando el proyecto de la comision mixta últimamente aprobado.

—Al *Times* comunican de los Estados-Unidos.

Se han establecido dos gobiernos en la Luisiana. El gobernador Kellogg ha ocupado la casa del Congreso con agentes de policía, rehusando admitir á miembro alguno de la legislatura, excepto á aquellos que traian certificados de los comités de escrutinio. Los demócratas se fueron al Congreso pidiendo su admision. El general Badger, que mandaba la policía, rehusó admitirles y los demócratas se marcharon entre los aplausos de la multitud despues de haber leido una protesta.

La legislatura republicana se ha establecido en la casa del Congreso y la democrática en el salon de San Patricio. Cada legislatura pretende ser suficiente para deliberar y resolver. Los republicanos eligieron presidente á Miguel Hahn y los demócratas á Luis Bush. No estando completo el Senado republicano, esperó hasta que el Senado democrático envió la comision de costumbre al gobernador para recibir su mensaje, en cuya ocasion el ugier de la Cámara capturó á uno de los senadores demócratas y lo presentó á la misma Cámara.

El Senado republicano fué organizado y tomó resoluciones dando asiento á dos individuos llamados Kelso y Baker, y proveyendo que ocuparan su puesto interinamente hasta que llegaran los senadores elegidos por sus distritos.

El gobernador Kellogg envió su mensaje á la legislatura republicana, la cual tomó un acuerdo declarando que existia en la Luisiana la resistencia armada y apelando al presidente para que interviniese militarmente. No se alteró el órden. El presidente Hewdtt, del comité democrático, envió un telégrama á Nueva Orleans con el cual exhortaba á los demócratas que se mantuvieran en actitud pacífica. Las tropas federales estuvieron sobre las armas en sus cuarteles comunicándose con la casa del Congreso por medio de un pasaje oculto, pero no debieron de ser llamadas. Los republicanos instalarán á Rackard como gobernador y los demócratas á Nicholls. Los contribuyentes declaran por lo general que solo pagarán sus cuotas al gobierno democrático.

Cuestion de Oriente—No pueden formarse todavia mas que simples conjeturas acerca de la actitud que adoptarán las grandes potencias de Europa en vista del fracaso que ha sufrido la Conferencia. En Viena se creia que el Austria no permitirá á la Turquía renovar la guerra con Sérvia, y hasta se indicaba que las tres potencias imperiales harian una gestion en Constantinopla en ese sentido. La Puerta se muestra contraria á toda concesion, y si persiste en esa actitud, se hablaba de volver á la idea de una ocupacion hecha de concierto por el Austria y la Rusia.

Telégramas políticos—CONSTANTINOPLA, *Enero 29* (á la noche)—Mañana se espera una circular de Turquía relativa al mal éxito de la Conferencia.

ROMA, *Enero 30* (á la tarde)—El Vaticano esplicó ayer el nombramiento oficial de Cittani para nuncio apostólico en Madrid.

VIENA, *30 de Enero*—Los negocios de paz entre la Turquía y la Sérvia progresan satisfactoriamente. Las bases ofrecidas á la Sérvia por la Puerta son: *statu quo ante bellum*, sin cesion de territorio, ni indemnizacion pecuniaria, ni ocupacion de las fortalezas sérvias por los turcos. La Sérvia dará garantías que aseguren la no renovacion de las hostilidades. El gran duque Nicolás de Rusia vá mejor.

MADRID, *Febrero 10* (telégrama retardado) Fué disuelto el Senado español por un decreto real datado el 9 del corriente.

PARIS, *Febrero 12*—Las negociaciones relativas á las condiciones de paz y la cuestion de los cristianos en Oriente marchan muy lentamente. Se recela que sobrevengan nuevas complicaciones.

PARIS, *Febrero 13*—El emperador y la emperatriz del Brasil llegaron á Roma.

El rey de Italia dió un gran baile en el palacio del Quirinal, al que asistieron los soberanos brasileros. El emperador don Pedro visitó al baron de Javary, en la embajada brasilera, donde el embajador presentó á S. M. cierto número de personajes importantes.

ROMA, *14 de Febrero*—El emperador y la emperatriz del Brasil visitaron al Papa en el Vaticano, y durante la entrevista entre Su Santidad y el emperador don Pedro, manifestáronse ambos la esperanza de ver cesar las dificultades levantadas entre el Brasil y la Santa Sede, á propósito de la cuestion religiosa, estableciéndose una *entente cordiale*.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Ayer se ha recibido los siguientes

MONTEVIDEO, FEBRERO 21.

«*Astarte» de Burdeos, «Lodoric Charles» del Cabo de Buena Esperanza, «Escarapeta» de Pernambuco, «Catalinas» de San Fernando, «Patriotas» de San Francisco, «Ines» de Rio Janeiro, «Ceñitas» de Marsella, «Saint Ines» de Cadiz, «Catalonas», «M...», «Les H...» [illegible] «Elisab... W...» de Portland son para* [illegible]

[illegible]

Jurado—[illegible] Dr. Ruiz de los Llanos contra D. [illegible] Varela [illegible]

Desde las [illegible] de la tarde las galerias de la casa de los Juzgados se encontraban completamente atestadas [illegible] personas que habian [illegible] de los cuales muchos habian [illegible] de mal aspecto.

La policía [illegible] fue enviada á guardar el [illegible]

Previniendose los disturbios que iban á producir [illegible] con grupos de gente armada se colocó una guardia de vigilantes y otra de bomberos enfrente de la casa de los Juzgados. Los mas de cincuenta hombres, todos armados y con las cartucheras repletas de balas.

Las guardias que se paseaban con el remington en la mano en el trayecto de toda la cuadra, [im]pedian el tránsito de las personas que se encontraban [illegible], no permitian [illegible] la entrada á la casa de los Juzgados.

Esta medida fue tomada [illegible] varias personas que se presentaron en las oficinas de este diario á denunciarnos los perjuicios que les habian ocasionado, pues tenian pendientes en las escribanías asuntos cuyos plazos judiciales acordados para presentarlas, se vencian ayer mismo.

Se observaba por todas partes la policía secreta que por encontrarse la mayoría [illegible] se presentan en todas partes gozando de las delicias que les proporciona los sueldos tan bien ganados.

A la una y media se dió principio á la lectura de los artículos acusados por el Dr. Ruiz de los Llanos.

Mas de mil espectadores llenaban los patios, las galerias y el salon en que tenia lugar el jury.

Los gritos de *á la plaza, á Colon, al patio*, se repetian incesantemente interrumpiendo la lectura de los mencionados artículos.

En uno de esos momentos, uno de los *bomberos* que habian sido llevados para mantener el órden, armados de remington, dió un culatazo á un jóven que se encontraba en primera fila, y el cual no habia dado el mas mínimo motivo para ello. Inmediatamente despues, los gritos se redoblaron y ya la muchedumbre pedia que se arrojára al bombero de aquel recinto.

Los golpes se repitieron, y mas de uno salió lastimado.

El Juez Dr. Pazos, ordenó entonces que se hiciera salir toda la concurrencia que poblaba los patios y el salon, quedando reunido en jurado secreto.

El número de prisiones de personas que se encontraban de simples espectadores, ha sido muy numeroso.

Cuando se pronunciaron esos escándalos en las galerias, los vigilantes y particularmente los *bomberos* que se encontraban perfectamente armados principiaron á diestra y siniestra á repartir culatazos, muchas personas han salido contusas á causa de los atropellos y machetazos impartidos por esa gente que lo que menos sabe es el cumplimiento de su deber.

Ha llegado al estremo de que varias personas casi han caido de los balcones á la calle, pues fueron levantados en medio de los apretones y gracias á la agilidad de manos se han librado de una muerte segura.

Hasta las cinco y media de la tarde los salones en que tenia lugar el Jurado han estado completamente impenetrables y le pusieron varias guardias para no permitir la entrada ni aun á las personas que tenian intereses pendientes como ya hemos dicho.

La mayor parte del tiempo ha tenido la palabra el Dr. Tezanos Pintos defensor del Dr. Ruiz de los Llanos.

La parte contraria tomó la palabra á las cinco y media de la tarde y por ser hora avanzada se resolvió continuar el Jurado hoy á las 12 del dia.

Como era de preverse á la retirada se produjeron los mismos escándalos que mas arriba anunciamos.

El Sr. Gimenez—Al Sr. Romero Gimenez se le ha permitido bajar de abordo del *Coronel Paz* á curarse de las dolencias que le aquejan.

Banco Nacional—Hoy deberán tomar posesion de los puestos á que han sido nombrados los nuevos directores de este Banco.

Ratonera «Tres de Febrero»—El Gobernador de la Provincia señor Casares visitó anteayer el desierto que se ha dado en llamar Parque *Tres de Febrero*.

Cuando llegó allí, se encontró con todos los peones que trabajan en aquel sumidero de dineros públicos ocupados en armar una algarabía infernal.

Todos ellos estaban munidos de grandes palos, con los que sacudian grandes golpes á algo que los visitantes no pudieron distinguir en los primeros momentos.

Al principio los paseantes se alarmaron, no sabiendo á que atribuir aquel tremendo aparato bélico.

Mas cuando se aproximaron, supieron que el esfuerzo varonil de aquellos valientes adalides luchaban contra.....un numeroso regimiento de colosales ratones que corrian desbandados por las espaciosas avenidas del paseo arreglado por el Coronel Sarmiento!

En efecto, esa dañina plaga de roedores está ocasionando destrozos considerables en las plantas de estimacion que se han llevado al parque despues de grandes sacrificios de dineros fiscales.

Hay magnolias y otras plantas no menos valiosas que se han secado á consecuencia de tener el tronco horadado por los roedores.

La plaga ha salido de la maestranza que existe frente al Colegio Militar.

En fin, el paseo del Coronel Sarmiento se ha convertido en una verdadera ratonera.

La estátua de Mazzini—Circula actualmente con profusion un documento que debe ser firmado por todas aquellas personas que repruében la conducta de la Municipalidad en la solicitud presentada por la colonia italiana respecto á la estátua del gran Mazzini.

Está concebido en los términos siguientes:

Señores de la Comision encargada de la estátua de Mazzini—«Los infrascriptos dolorosamente impresionados por la resolucion de la Comision Municipal, que ha negado un sitio para la estátua del demócrata republicano José Mazzini en la ciudad del 25 de Mayo de 1810, y persuadidos que esa resolucion, que lastima al sentimiento del pueblo argentino con el atrasado y mezquino espíritu que la ha dictado, no es siquiera la espresion de la mayoría de la misma Comision Municipal, se dirigen á vds. rogándoles reclamen de la Comision Municipal la reconsideracion y rectificacion de su voto, y en caso de negarlo, ó de volver á ser adverso al pensamiento de la consagracion de la idea de que es Mazzini una de las mas altas personificaciones, recaben una sansion en favor de tal pensamiento de la Legislatura de la Provincia.

«No dudando que vds. deferirán á nuestro ruego, nos suscribimos sus calorosos cooperadores.»

El Dr. D. Victorino Viale—Al dar cuenta del suceso desgraciado ocurrido últimamente en casa de la familia de Casco, deciamos que habia concurrido al lugar del suceso el practicante de medicina señor Viale.

Debemos rectificar este error, pues el Dr. Viale es médico y hace mas de un año que ejerce su profesion.

Comunicacion importante—La Comisaria de Inmigracion ha elevado una nota al Ministerio del Interior, en la cual espone detalladamente los inconvenientes que presenta la navegacion del Rio Paraná entre las colonias San José é Ituzaingó, en ciertas épocas del año.

El Comisario propone al Gobierno se nombre al gefe de la division de torpedos Sr. Davison, para que estudie las corrientes del Paraná a esa altura, la profundidad en diversos puntos é informe detalladamente sobre la posibilidad de practicar el avalizamiento de ese importante curso de agua, el cual no habiendo sido aun bien estudiado ofrece dificultades para el comercio y la navegacion que se superan con grandes erogaciones.

Anteriormente las embarcaciones paraguayas surcaban sus aguas en cualquiera estacion, teniendo de ese rio un conocimiento práctico de que nosotros carecemos.

Rentas Nacionales—Llama la atencion lo disminuidas que aparecen las rentas de Aduana en el mes corriente.

Faltan solo cinco dias hábiles para cerrarse el mes y las recaudaciones de la Aduana principal no han llegado aun á medio millon de fuertes.

¿A cuánto van ellas á subir en el mes?

Compañía de gas—La sociedad anónima denominada *Consumidores de gas* ha sido vendida á la nueva sociedad llamada Compañía de gas de Buenos Aires Limitada.

Ayer debe de haberse firmado el contrato de compra venta.

Los inundados en Portugal—Accedemos gustosos á la publicacion de los siguientes avisos:

Comision portuguesa de socorros para las víctimas de las inundaciones en Portugal, calle Corrientes núm. 224, altos.

La comision encargada de recolectar fondos para las víctimas de las inundaciones en Portugal, avisa á las personas que generosamente quedaron con entradas para el beneficio que tuvo lugar en el Museo de cuadros plasticos, el Sábado 17 del corriente, que desde el Viernes 23 irán personalmente algunos miembros á agradecer á esos caballeros su generosidad, y cobrar el importe de las entradas—*La Comision*—BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1877.

Comision portuguesa de socorros para las víctimas de las inundaciones en Portugal, calle Corrientes núm. 224, altos.—La comision encargada de recolectar fondos para las víctimas de las inundaciones en Portugal, invita á todos sus compatriotas residentes en esta ciudad á una reunion general que tendrá lugar el domingo 25 del corriente á la 1 de la tarde en el local de la comision.

La comision confia en el patriotismo de todos sus conciudadanos para que no falten á esta asamblea, que tiene por objeto dar cuenta de los trabajos hechos y otros asuntos de interés nacional.—*La Comision*.

Pagos de la Comision Municipal—Ha ingresado á la Tesorería Municipal la cantidad de un millon de pesos moneda corriente en bonos de los creados últimamente por la Legislatura, para hacer frente á pagos.

Dicha suma ha sido entregada por la seccion municipal de hacienda, y con ellos se ha comenzado á saldar algunas de las obligaciones que tiene pendiente la Corporacion.

Un acreedor ha recibido 100,000 pesos en dichos bonos, por artículos entregados para la limpieza pública, porque la Comision Municipal no cuenta con otros recursos para hacer pagos de fuertes cantidades.

Los bonos se cotizan en la Bolsa con un 25 p℥ de descuento, y en vista de ello, otro acreedor á quien la Municipalidad adeuda 250,000 pesos se ha negado á recibir aquellos, salvo que se lo quiera entregar la diferencia del descuento.

En este estado se encuentran actualmente los bonos municipales.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Nicolas Pascall, 28 años, griego, tisis.
Eloisa A. de Zelada, 20 id, argentina tisis.
Herculia Hipparraguirre, 17 id id, tisis.
Estanislada Merlo, 100 id id, apoplegía.
Tomasa Barrionuevo, 3 meses, id enteritis.

Cementerio de la Chacarita

Antonio Perez, 1 año, argentino, enteritis.
Pedro Abrogradro, 51 id italiano, hepatitis.
Jose Halt, 1 id, argentino, meningitis.
Gerónima M. y Vacair, 7 dias, id, tetano.
Elena Larrosa, 10 meses, id pulmonia
Delfina Astaade, 15 años, id, hemorragia
Jose Calbello, 2 dias, superfeccion cerebral
Catalina Pantos, 26 años, italiana, hemorragia.

Traslacion de restos—El Sábado próximo 24 del corriente, se verificará en el pueblo de San José de Flores la exhumacion de los restos de los gefes argentinos General don Gerónimo Costa y Coronel don Ramon Bustos.

En la iglesia del pueblo nombrado se celebrarán exequias fúnebres á las diez horas de la mañana, y en seguida los restos serán conducidos al Cementerio del Norte de esta ciudad.

Primera misa—Con las formalidades de costumbre, cantará el Domingo la primera misa en el templo de San Francisco el presbítero [illegible] Inocencio Perez alumno del Seminario Conciliar de esta ciudad.

El «Santa Rosa»—Este vapor ha salido [illegible] fábrica Nacional.

El Dr. D. Pedro Goyena—Se dice que este [illegible] á ser nombrado Director de la Biblioteca Pública.

Otros aseguran que el puesto permanecerá vacante hasta que vuelva á ocuparlo el Dr. Quesada despues de terminadas sus funciones ministeriales.

Robos—Entre tres y cuatro de la tarde de ayer, penetraron ladrones á la casa de la Sra. Da. Leonor Sornet situada en la calle de Mejico num. [illegible], sus trajeron una suma de dinero y varias alhajas de valor.

Para llevar á cabo este robo, no han precisado mas que violentar la puerta de la sala, la que estaba cerrada con llave solamente.

Se cree que conozcan perfectamente la casa.

A pesar de eso, no se tienen sospechas de quienes sean. Nadie los ha visto, ni los vecinos.

Le fueron robados, en la tarde del dia de antiyer, varios objetos valiosos á D. Antonio Herrera, que tiene su domicilio en la casa calle de Victoria nº 746.

El edificio estaba abandonado.

Creese que los ladrones han abierto la puerta de calle con una ganzua, por cuanto no se han notado señales de violencia en la cerradura. Apesar de la hora, los ladrones no han sido vistos por los vecinos. El encargado de cuidar la manzana, tampoco ha presenciado la entrada de los autores del robo.

Estos sin duda, han aprovechado la circunstancia de hallarse él, dando vuelta las cuatro cuadras.

Soldado desertor—En el dia de ayer ha sido remitido al departamento central de policía por el comisario de la seccion 12ª, un individuo llamado Marcos Marchet, por creerlo desertor del batallon 6º de línea.

Salteamiento—Antenoche transitaba por el parage denominado «Hueco de los sauces», el Sr. D. Mauro Marquez

De improviso fue asaltado por un sugeto mal entrazado que le infirió una herida en la cabeza.

A los gritos de auxilio que daba el Sr. Marquez, acudieron varios agentes al servicio de la seccion 18, pero el ladron habia fugado.

Todas las pesquizas que se hicieron á fin de capturarlo, fueron inútiles.

La lesion que ha recibido Marquez, parece haber sido hecha con el cabo de hierro de un látigo, es bastante grave.

Crímen—Anoche en el interior de la casa calle de Moreno num 948, fué gravemente herida la mujer Leocadia Morales.

El autor de este hecho es un sujeto argentino que sostenia con ella, relaciones amistosas, hace tiempo

Se llama Felipe Sarmiento.

Inmediatamente despues de cometer el crimen, pretendio huir, pero la Policía, que habia acudido á los gritos de la víctima, le atrapó, cuando ya franqueaba el umbral de la puerta de calle de la casa mencionada.

La mujer esa, presenta tres puñaladas, una en el vientre y dos en el pecho.

El heridor está en la Policía ahora.

Renta Nacional—Lo producido por la aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ 17194 63
En letras	« 7087 63
	24282 26
Importacion	« 18007 63
Esportacion	« 6115 14
Muelle del Riachuelo	« 12 52
Id id Aduana	« 6 15
Derechos de faros	« 83 30
Ganancias por diferencia de cambio	« 22 52
Las salidas son.	
A Tesorería Nacional	« 24109 84
Intereses	« 172 42
Existencia en caja	« 6138 61

Facultad de Derecho—En la Secretaría de la Universidad existe una solicitud de los estudiantes pidiendo á la Facultad de Derecho fije el 15 de Mayo ó el 1º de Abril próximos para recibir los exámenes que debian tener lugar el 1º del próximo mes.

Los estudiantes que quieran firmarla pueden ocurrir á la Secretaria de la Universidad.

La solicitud debe ser presentada esta noche á la Facultad.

Siniestro marítimo—Anuncian de los Estados-Unidos haber naufragado el vapor *Emilia*, que conducía de regreso á su país, la comision del imperio del Brasil que asistió á la Exposicion de Filadelfia. Sólo pudieron salvarse dos marineros entre tanto pasajero y numerosa tripulacion.

Uno de los marineros salvados está loco: ha luchado con las olas durante dos dias, agarrado á un madero.

Otro vapor salido de Nueva York, despues de luchar dos dias con un furioso temporal volvió al puerto con grandes averias y algunos marineros heridos.

Hé aqui, ahora lo que agrega el diario de Rio Janeiro:

«A esta noticia tenemos que agregar que nada encontramos sobre el naufragio del *Emilia* en los diarios franceses é ingleses recibidos por la misma mala.

Es posible el hecho del naufragio, pero felizmente no debia conducir el *Emilia* toda la comision brasilera. Algunos de sus miembros se encuentran en Paris y otros en esta corte, de regreso de la honrosa mision que les fué confiada.

Tratamos de tener mayores datos que confirmen el terrible suceso de que fué víctima parte de la comision brasilera.

Gabinete brasilero—Ampliando la noticia que ayer publicamos al respecto, hé aqui lo que agregan los diarios recibidos ayer de la vecina corte.

«El señor Consejero Diego Velho Cavalcanto de Alburquerque, de la cartera de justicia, pasó á desempeñar la de Negocios Extranjeros, quedando el señor baron de Cotegipo al frente de la de Hacienda, que servirá interinamente, siendo nombrados á mas los señores diputados Antonio da Costa Pinto é Silva y el doctor Francisco Januario de Gama Cerqueira, el primero para la del imperio y el segundo para la de Justicia.»

Expedicion científica—Con mucha generalidad hemos oido decir, que en breve tiempo cuatro buques de nuestra armada deben hacer una expedicion científica hácia las costas del Sud de Patagonia.

El objeto principal de esta expedicion es el de levantar planos hidrográficos de todos aquellos puntos que se pueden decir que son completamente desconocidos.

Como es consiguiente, en cada uno de estos buques irán gran número de personas científicas de conocimientos á quienes se les encomendarán estudios particulares.

Los buques de la armada que han sido señalados por el Gobierno, se dice que son *La República*, *La Paraná* y *Uruguay*.

Cada uno de estos buques tiene destino señalado y uno de ellos levantará el plano de Santa Cruz.

Aduana de Montevideo—Los derechos de la Aduana de Montevideo liquidados en el mes de Enero ppdo. importan, segun el estado de la Contaduria . . . $ 415,748 67

En el mismo mes de Enero de año anteriores, la renta solo alcanzó á	« 279,450 00
Los derechos especiales y parte de la Contribucion Directa afectos á la amortizacion del papel importan	« 43,341 01
Valor oficial de la importacion despachada para el consumo	« 1.054,940 00
Valor oficial de la exportacion por la Aduana de Montevideo	« 796,319 00

Montevideo, Febrero 16 de 1877.

Falsificacion—En la provincia de Rio Grande, á causa de la aparicion de bastante papel moneda falso, habia entrado la desconfianza en algunas plazas comerciales.

Con tal motivo, se hallaban ya presos algunos individuos, y en Pelotas fué puesto incomunicado un Sr. José Lopez de Canceiçao uno de los mas fuertes negociantes de aquella plaza.

El jefe de policía habia salido de Porto Alegre y se encontraba ya en la ciudad de Pelotas, averiguando y tomando declaraciones que comprometen mucho á personas de elevada posicion.

Noticias de Chivilcoy—Del estimable cólega de esta localidad, recibido ayer, tomamos las siguientes noticias:

—Tal ha sido el viento de ayer, que no se ha podido salir á la calle de las cuatro en adelante de la tarde so pena de asfixiarse.

—Se nos comunica que ha habido algunos incendios en los campos de algunos cuarteles de campaña, sin que podamos precisar los puntos donde se ha verificado el siniestro.

—La gran manga de langosta que invadió el pueblo en estos últimos dias, parece que ha sido llevada en gran parte á otros sitios, por el viento de ayer.

—El domingo, en un almacen situado en los suburbios de la poblacion, se trabaron en pelea los individuos Santiago Gomez y Eugenio Coria, resultando este herido de un puntazo en la frente.

En el acto se constituyó la Policía al lugar del hecho y redujo á prision á los mencionados Coria y Gomez, los cuales se encuentran en la cárcel de la Comisaria.

—A treinta y ocho asciende el número de presos existentes en las cárceles del Juzgado y Comisaria.

Iglesia de la Merced—A las ocho de la noche habrá sermon en esta iglesia.

A las siete y media se rezará el ejercicio del *via crucis*.

Frontera de Santiago del Estero—Leemos en *La Campaña* de Atamisqui del 4 de este mes:

El Miércoles 31 del próximo pasado mes, marchó el coronel Nazarro con los 30 Guardias Nacionales que contribuyen para el servicio de la frontera este Departamento y el de Loreto.

En Salavina no mas, tal vez reciba aviso del gefe bajo cuyas órdenes debe ponerse.

En «Jumi Isla» lo esperan para incorporársele los guardias nacionales pertenecientes á los Departamentos de Salavina y Sumampa.

Los oficiales que acompañan al coronel Nazarre son, capitan D. Aurelio A. Paez, teniente 1º Don Remijio Diaz y sub-teniente D. Dolores Coronel.

Hacemos votos por que nuestros amigos Nazarre y demas oficiales como tambien la tropa lleven un feliz viaje y su permanencia en la frontera les sea soportable y llevadera, con la esperanza que sus servicios por esta vez serán bien recompensados.

El lúnes por la tarde llegó á esta y el mártes de madrugada siguió viaje la compañía del 9 de línea que, segun la disposicion del Gobierno Nacional va á guarnecer la frontera agregados á los 100 guardias nacionales que se han movilizado de la Provincia.

Venancio Flores—Cumplen en este mes 9 años que el general D. Venancio Flores, á la sazon gobernante de la nacion oriental, cayó apuñaleado en las calles de esa ciudad de la manera mas infame y alevosa.

Prision—Sobre lo que acaba de sufrir en Entre Rios el gefe jordanista Benicio Gonzalez he ahí lo que dice el diario oficial de la misma provincia.

«El coronel Benicio Gonzalez ha sido preso por órden del Juez Federal.

Es acusado de crímenes atroces cometidos en el campamento de los Algarrobitos el año 73 y de otros delitos.

«El Arlequin»—Ayer ha aparecido un nuevo número de este interesante periódico de caricaturas.

Contiene [illegible] materiales.

Correos—El servicio de correos esta tan [mal] atendido y las quejas son tan interesantes que casi no tenemos ya [illegible] llamar la atencion de la direccion de correos.

Una carta venida de Europa [illegible] y llegada á esta ciudad el dia 17 de Enero, ha sido entregada en esta semana.

Los perjuicios por esta demora son muy grandes porque en la carta venia el conocimiento de una factura de plantas llegada en los mismos dias por otro vapor, habiendose tenido, por evitar pérdidas serias, que dar á la Aduana una fianza, [illegible] una gran pérdida de tiempo y [illegible] gastos.

Llamamos otra vez la atencion de los que pueden hacer algo.

Servicio de correos urbanos—[illegible] de la Administracion de Correos sobre el mal servicio de los correos urbanos.

Nos consta que en la oficina [illegible] cada el dia Lúnes una carta dirijida á una persona que vive en la calle de Tucuman y Montevideo, y hasta antenoche, á las 10, no habia sido entregada.

Se ve que hay motivo para quejarse.

Exámen—Ayer rindió exámen de estado [illegible] ante la Suprema Corte de Justicia, el señor [illegible] Tobal, siendo aprobado por unanimidad.

Club Argentino—Verificóse antenoche la Asamblea á que habian sido convocados los miembros de este importante centro social para elegir las personas que deban integrar la Comision Directiva.

Los señores que han sido nombrados han sido los siguientes.

Presidente el Dr. D. Daniel M[illegible]; secretario el Dr. D. M[illegible]; Tesorero el Sr. D. Claudio Pitt, Vocales titulares el Dr. D. Diego Gonzal[illegible] y D. Jose A. Ojeda. Vocales suplentes los señores D. German Balbarse, D. Ramon Garcia y D. R. Tone.

El presidente cesante Dr. D. Delfin B. Huergo leyó despues una estensa memoria dando cuenta de la marcha del Club durante el año que ha terminado.

Por esta memoria se ve que el club se encuentra en muy buenas condiciones, habiendo pagado completamente todos los gastos que en este tiempo se habian producido.

Aclaracion—Se nos ha remitido la siguiente

Señor Director de LA PRENSA—En el número de ayer de su acreditado diario, hemos visto una noticia en donde parece que el señor Gonnelle es quien ha solicitado la propiedad de la antigua como acreditada marca James Jagnol, de Marsella.

Como en la seccion correspondiente se encuentra la solicitud que presentamos, donde consta que nosotros somos los únicos apoderados del fabricante de este aceite, suplicamos á Vd. quiera rectificar su noticia, librándonos de este modo de los perjuicios que pudieramos sufrir.

Con este motivo saludamos á Vd. atentamente—*Gueydan Fréres*.

Fijacion de tipo—Se ha fijado el tipo del pago de los billetes nacionales, hasta el 24 del presente, á razon de un peso con diez y seis centavos y el papel moneda corriente de la provincia en la proporcion de veinte y nueve pesos por cada peso fuerte.

Comision Directiva—La nueva Comision Directiva de la sociedad *La Africana* que fue nombrada en la reunion que tuvieron sus miembros antenoche, se compone del modo siguiente:

Presidente—Pedro Lozano.
Presidente Honorario—Baltazar Ponspan.
Secretario—José Philip.
Tesorero—Domingo A. Giannetti.
Vocales—Juan Najera, Manuel Giannetti.

"Club Habitantes de Carapachay"—Para el sábado 24 del corriente están citados los miembros de este Club.

El objeto de la reunion es nombrar la Comision provisoria que debe seguir trabajando en bien de esta asociacion.

El local de la reunion es en la calle Cangallo entre las de Artes y Cerrito.

Manifestacion—Sabemos que un gran número de vecinos del Azul ha dirijido al General Rivas una carta en que, consignando las firmas de todos ellos, le espresan sus sentimientos de afeccion hacia el, con motivo de los servicios que ha prestado á la causa liberal y á la localidad en que residen los firmantes.

Album poético argentino—La Direccion del popular semanario *La Ondina del Plata* ha comenzado ya á distribuir el album poético que habia ofrecido á sus favorecedores.

Contiene trabajos de conocidos escritores argentinos.

Aviso á los navegantes—La seccion hidrográfica de Lisboa publica nuevamente el siguiente aviso a los navegantes:

«Habiendo salido equivocado el aviso publicado el 12 de diciembre último relativo al nuevo faro en la isla de San Miguel, se publica nuevamente con las enmiendas respectivas.

El dia 26 de Noviembre ppdo. se encendió el nuevo faro construido en la *Punta del Arnel*, ó del N. O., situado en 37°49'20" N. y 25°8'30" O. de Greenwich, que habia sido anunciado préviamente en el aviso publicado por esta direccion en 17 del mismo mes.

El aparato es dióptrico y de 2º órden, la luz es blanca y fija, en destellos de 2 en 2 minutos, e ilumina dos tercios del horizonte (240°.)

El alcance luminoso en tiempo claro es de 18 millas para la luz fija, y 25 millas para los destellos.

La torre es de forma octógona, construida sobre el edificio, tambien octógono, que sirve de alojamiento á los guardas, y cuya base está á 53m9. sobre el nivel de la marca mediana.

El foco de la luz queda á 67 mts. 5, sobre el mismo nivel, y la distancia del eje vertical del farol en la baja mar de las aguas vivas es de 99 mts. 2.

Variacion: 25°15 N. O. en 1876.

Puertos orientales—Dice un diario del Brasil:

«La presidencia concedió licencia al Dr. Pio Anjel da Silva para hacer navegar por el Cebollati y Tacuari, puertos del Estado Oriental, en la laguna Mirim, las chatas *Imperial*, *Pedro* y *Coelho II*, con el fin de conducir los productos de sus charqueadas.»

La epidemia en el Brasil—Leemos en nuestro cólega *El Telégrafo Marítimo* recibido ayer:

Por cartas recibidas hoy de nuestro corresponsal de Rio Janeiro, estamos plenamente autorizados para garantir que no ocurre allí *un solo* caso de fiebre amarilla.

COMERCIO

Bolsa de comercio, FEBRERO 22—Las operaciones de este dia no han carecido de actividad si bien se nota en los especuladores cierta reserva.

La mayor parte de las operaciones hechas hoy al contado, lo han sido al tipo uniforme de 29 á que está el oro hacen tres dias, en casi á la terminacion de la hora oficial que recien se hizo algo á 29 05 á cuyo tipo cerró.

Las ventas hechas á plazo denotan una tendencia marcada de baja, pues se han hecho ventas para fin de Marzo hasta 28.85.

Damos el resúmen de las transacciones efectuadas durante la hora oficial:

Al contado 43000 á 29 y 29.05.
Febrero 23 1200 á 28.95.
Sabado 24 25000 á 28.95 y 29.
Fin del mes 340000 á 28.90, 28.95, 29, 28 95.
Marzo 15 20000 á 29.
Id 31 80000 á 29.10, 29 05, 28.85, 29, 29.10.
Abril 30, 20000 á 28.95—Total 530100.

Títulos diversos de crédito—Las cédulas hipotecarias han dado lugar á operaciones de alguna importancia, y precios que denotan mucha firmeza; se han vendido 106100 segun detalle que sigue:

Al contado: 63100 sórie A á 76.
Id 10000 id B id 73.
Fin del mes 12800 id A id 75 3[4]
Febrero 23 14000 id id id 76.
Mayo 31 6000 id id id 74 1[2].

En billetes del Banco Nacional se hicieron $f 1700 al precio bien sostenido de 24.90.

Los fondos Públicos Nacionales muy flojos; se vendieron al contado $f 28000 á 58 por ciento, que tanto muy ofrecidos a este precio.

Plata sellada—Se hizo una venta de 1600 bolivianos en cuatros a 21 $ 10 cents.

Saladeros—De 1, Ensenada se vendieron 200 bordalezas sebo a 12 1[4] reales oro.

Fletamentos—Se ha fletado el berg. goleta brasilero *Agrao* para cargar en el Tuyú 4500 qq., carne tasajo para Rio Janeiro á los precios de 4 1[2], 5 1[2] y 6 1[2] rls. por qq. y 5 por ciento de capa.

Tambien se fletó la barca inglesa *Swansea Castle* para cargar en puerto para Valparaiso un cargamento de sebo al precio de 5 $f la tonelada y 5 por ciento de capa.

Importacion—Se ha vendido á llegar el cargamento de pino de tea por «Joronto» al precio de 46 ps. fts. oro á bordo.

Tambien se ha vendido para descargar en el Tuyú, el cargamento sal de Cádiz por «Victorina» á 9 reales oro.

Venta de frutos—En el mercado Once de Setiembre se han realizado hoy las siguientes:

2000 arb. lana de borrega de 65 á 67 pesos.
8000 cueros pelados de matadero á 14 reales libra.
250 bordalesas sebo á 49 ps. 2 rls. en la estacion.
350 cueros vacunos á 162 pesos.
80 arb. cerda á 116 pesos.

Exportacion—Ha cerrado registro la bca. italiana *Rinascente* de 449 tons para Amberes con: 114 pipas sebo, 1000 cs. vs. secos, 60 fdos garras, 491 fdos lana y 300 cs. potro secos.

Telégrama—Un telégrama de Amberes dirigido hoy á la Bolsa de Comercio, confirma testualmente uno particular que publicamos hace tres dias y que decia: «posicion de los cueros dudosa: otros frutos lo mismo.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Febrero 20

Cueros—vacunos y becerros buenos de mataderos 162, 165, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares ó inferiores 150, 155.
Id de potros secos libres de desecho 30, 31 uno.
Id id salados 30 rls. lb.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20, 21, 23 1[2], @ lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14.
Id lanares desechos y borregos 13, 14.
Id de corderos 30, doc.
Id de corderitos 8, 9.
Id pelados 40, 50, 56.
Id de venado 75, 80.
Id de nutria 13, 14, lb.
Cerda de potro mezcla 115, 117 @.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 38, 40.
Grasa y sebo en pipas y bordalesas 43, 44.
Id en condiciones de embarque 48 1[2], 49.
Sebo pisado 28, 30.
Aceite de potro 45.
Id sucia mestiza con carretilla 68 72.
Lana sucia mestiza sin carretilla 78, 81
Id fina borrega á parte sin carretilla 85.
Id borrega con carretilla 65, 66, 67.
Id borrega sin carretilla 75.
Plumas de avestruz suelta 23, 25, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 29, 25
Trigo superior 135, 101, 143, fanega
Trigo bueno, 125, 130.
Id regular 115, 120
Id inferior 100, 110.
Trigo blanco ó anchuelo 110
Trigo Chile ó candial 125, 160.
Maiz en espiga 60, 70, 80
Maiz desgranado 52, 53.
Cebada 45, 70, 90.
Harina de primera clase 23.

Sala comercial del mercado Constitucion—Febrero 20.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado

Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc, se han vendido
Defectuosas 65 a 60 $ @
Mezclas 71 a 74 @
Mestizas 76 á 87 1[2]
Id finas 80 á 83.
Especiales 90
Borrega 68 a 76
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 160 á 170 pda
Pieles lanares—matadero 18 á 21 rls lb.
Campo 19 á 22 id id.
Pelados 35 á 60 $ doc
Otras clases
Corderos 15 á 30 id id.
Corderitos 9 á 10 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 31 uno
Cerda—de acuerdo con su clase 105 á 128 @
Venados—libres de pintados 80 $ doc.
Pluma—Suelta 21 lb
Atado de india, ps. 26.
Nutria—de la provincia 12 id.
Grasa y sebo—en condicion de export 50 á 54 @
14, id, id campo, 42 á 46
Pisado 29 á 31.
Panzas id id 10 á 42.
Aceite de potro en cascos 45 id id
Cereales—trigo segun calidad $ 85 á 150 fga
Maiz 48 á 70 id id.
Cebada 50 á 60 id
Harina, segun clase y procedencia á 25 á 27 @
Afrecho $ 22 á 23 [illegible]
Pasto seco—alfalfa segun clase fardo de [illegible] á 185 [illegible] 190 tonelada.
Mezcla id id 160 á 170
Alfalfa verde á domicilio 50 á 80 $ carrada

Corrales del Sud—[illegible]

Abastecedores—Capataces Procedencia [illegible]

Juan Vasquez, Gregorio Acosta, Lobería 56
[illegible] Francisco Vica [illegible]
Martiniano Vidal [illegible]
Ezequiel Cárdenas, Máximo Reyes, Tandil 23
[illegible] Gomez, Ramon [illegible]
[illegible] Carlos Herrera, [illegible]
Salaberry, Mauro Manuel [illegible] Martinez 13
[illegible] Juan Salaberry, San Vicente
Juan B. Arrastegui, Baldomero [illegible] 13
[illegible]
Nicolas Brasso, Rufino Negrete [illegible] 11
Leon Ochoa, Eusebio Pereyra 11
[illegible]

Precio de la hacienda [illegible]
Novillos de Saladero 280, 350, 420
Vacas id id 190, 250
Carne y [illegible] 300, [illegible] 200, [illegible]
Cueros de novillos 140, 155
Id de vaca 90, 95, 95
Terneros 30, 60, [illegible]
Capones [illegible] hay.

Lóndres, 23 [illegible] de tarde experimentaron todos una baja de 3 p[illegible] y despues han continuado mejorando hasta hoy que quedan firmes las cotizaciones que van en la siguiente columna—Como se notará, los otros valores Sud Americanos tambien han mejorado.

El dia 16 hubo en el Stock Exchange [illegible] inmensa animacion debido á un telégrama que publicó el *Daily Telegraph* en edicion especial dando como casi seguro que el sultan aceptaba las medidas propuestas por los delegados de las grandes potencias, [illegible] momento á casi todas las sociedades [illegible] estrangeras como mismo inglesas, pronto sin embargo se supo la verdad, es decir, que la Turquía se negaba á aceptar las proposiciones de la conferencia.

Esta resolucion, significativa en estremo por que fué tomada en vista de la decision unánime del Consejo pleno sin distincion de Sectas ó religion, convocado al efecto por el gobierno Turco, y que daba márgen á un rompimiento inmediato, produjo sin embargo ningun efecto en este mercado y este hecho curioso debe de esplicarse por ser la opinion general que el partido en favor de la guerra ha perdido últimamente mucho su influencia en Rusia, y que esta Nacion hará lo posible para no lanzarse en guerra, á lo menos por ahora veremos [illegible]

Mercado de importacion—Los productos del Brasil que presentan mejor aspecto son el algodon y el café y los precios que cotizo deben considerarse firmes. Los azucares han declinado algo y creo que aun declinarán mas.

Los artículos del Rio de la Plata se conservan todos firmes y tal vez de una mejoría en los precios de las lanas.

PRECIOS DE LOS FONDOS AMERICANOS

		Bonos de 100 £		
Argentinos	1868	6 p℥	68	á 69
Idem	1871	6	65	66
Idem	1872	6	44	48
Buenos Aires	1870	6	63	66
Idem	1863	6	65	68
Entre-Rios	1872	7	75	78
Santa-Fé	1874	7	75	78
Uruguayos	1871	6	24	26
Brasileros	1865	5	94	96
Idem	1871	5	93	95
Idem	1875	5	94	96
Paraguayos	1871	8	7	9
Idem	1872	8	7	9
Chilenos	1870	5	86	88
Idem	1873	5	87	89
Idem	1875	5	86	89
Peruanos	1870	6	18 1[2]	18 3[8]
Idem	1875	5	15	15 1[4]

FERRO-CARRILES

	Acciones de		
Argentinos Compa Bs As y Ensenada	10	7	á 9
Id Gran F. C. del Sud de Buenos Aires	20	12 1[2]	13
Id F. C. Central Argentino	20	14	14 1[2]
Id F. C. del Este	20	7 1[2]	8
Id F. C. del Norte de Buenos Aires	20	7 1[2]	8
Orientales Compa F. C. de Montevideo	100	16 1[2]	17 1[2]
Brasileros—Compa Bahia S. Francisco	20	21	22
Id Recife y San Francisco	100	91	93
Id São Paulo	20	29	30 1[2]
Id São Paulo y Rio Janeiro	100	95 1[4]	95 3[4]
Peruanos—Compa. Iquique y La Noria	100	50	55
Id F. C. de Lima	20	6 1[4]	6 3[4]

Telégrama—Se ha recibido en Montevideo este

HAVRE, *20 de Febrero*—Matadero de nobillo, 67 frs, vacas, 55 id, lanas 2 id

Mercado azucarero—HABANA, *Enero 10*—Azucar. Las fiestas de Pascua han impedido que se efectúe un cambio en el mercado, asi es que los tipos continuan siendo nominales. El rendimiento de la caña es todavia muy poco satisfactorio en muchas localidades, y los trasportes á largas distancias se hacen dificiles por las lluvias constantes. Se cotiza números 10 á 12, tipo holandes, de 10 y 1[2] á 12 reales por arroba, números 15 á 20 id, de 12 3[4] á 14 reales; azucar de miel, números 7 á 10, de 9 y 1[4] á 9 3[4] reales; centrifugas, números 11 á 13, en cajas, de 12 á 14 y 1[2] reales; en bocoyes, de 11 á 12 y 1[2]. Existencia en almacen entre la Habana y Matanzas, 29,900 cajas y 3,490 bocoyes; exportacion durante la última semana 450 cajas y 930 bocoyes.

NUEVA-YORK, *Enero 12*—Azucar: Los mascavados continuan obteniendo buena demanda de parte de los refinadores, con probabilidades de alza por las pocas existencias, dando esto lugar á que los tenedores se encuentren poco dispuestos á realizar. Los mascavados se cotizan: regular refino 9 3[8] a 9 1[2] cts.; buen refino 9 5[8] a 9 3[4]; superior 9 3[4] á 9 7[8]; num. 12 clarificado 9 3[4]; centrífuga bocoyes y cajas de 10 a 10 5[8]. Los cristalizados moderadamente solicitados y sin cambio notable en los precios.

Rio Grande, FEBRERO 17—A pesar de haber llovido en algunos puntos de la campaña, son tristes y lamentables las noticias que recibimos del interior.

Cosechas, pérdidas, grandes quemazones de campos, ganados muertos, etc., etc.

Es un año terrible y nos espera un futuro de miseria.

Los saladeros estan casi parados, pues los ganados que entran son en pequeña cantidad, algunas tropas de bueyes mansos y una que otra de vacas.

El mercado de exportacion estuvo animadísimo, pero la seca lo paralizó todo, siendo enormes los perjuicios que sufre nuestra principal industria, la del vasajo. Las últimas ventas de este artículo fueron á 4,600 y 4,700 reis la arroba, por la que se pide hoy 4,900.

Hasta ayer se han muerto en los saladeros 64,192 cabezas.

Las gorduras afirmaron sus precios, siendo por la grasa 6,000 y 7,000 reis la arroba.

No hay existencia.

Montevideo, 21 DE FEBRERO—Oro, abrió á 444 por ciento y cerró á 441 p℥ (Oficial).

Total vendido al contado: 25,000$ y á plazos 14,000.

Cambios: Sobre Lóndres, bancario 51 3[4]d., id id particular 52 y 52 1[2], id Paris, particular 5.46 á 5.50, id Amberes 5.46 á 5.50, Buenos Aires 1[2] p℥ descuento.

Descuento 9 á 10 p℥.

Lóndres, 16 DE FEBRERO—Consolidados ingleses 96.

La tasa del descuento del Banco de Inglaterra, 2 por ciento.

Llegó á Southampton el vapor inglés *Tagus*, procedente de Rio Janeiro.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Paraná y Santa-Fé, los Mártes y Sábados desde el Rosario, por el paquete nacional «Primer Argentino.»

Nota—Los pasageros para San Pedro se desembarcarán por el hermoso vapor «Jenny»

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «Santa-Fé» saldrá el dia.....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir a la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilzer y Soraire—38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Para Rosario, haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional «Rio Uruguay» saldrá del puerto de Campana, en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 2 de la tarde, los dias Mártes, Juéves y Sábados. Los boletos para el ferro-carril se darán gratis

SOLICITADAS

La Mujer Moderna—Cuan triste comentario es, respecto de nuestra tan preconizada civilizacion, el hecho innegable, que las mujeres de nuestra época hayan degenerado en salud y físico, á tal grado que mas parecen literalmente una raza de seres imperfectos vasculas, pálidas, nerviosas, débiles, encorvadas por efecto de las afecciones á la columna dorsal; no encontrándose sino muy raras escepciones nobles en la persona de alguna robusta y bien desarrollada forma, tipo característico del bello sexo en dias mas propicios, ya pasados y que solo se conservan en la memoria. Una larga esperiencia, que se estiende por largo espacio de años, y que comprende el tratamiento de millares de casos de aquellos padecimientos esclusivamente femeninos, proporcionan al Dr. Pierce, propietario de la Botica Universal, de Buffalo, Estado de Nueva York, datos para juzgarlos con propiedad y ciertos extractos vegetales, en forma de específico, que no pretende ensalzar como un cúralo todo, pero si, como uno que efectua admirablemente su propósito único, tal como constituir un remedio muy infalible y eficaz para contrarestar y corregir las debilidades y desarreglos infinitos que afligen á las mujeres del dia.

Este específico natural, se titula la Receta Favorita del Dr. Pierce. La subsecuente lista comprende algunos de los padecimientos en los cuales esta maravillosa medicina ha operado innumerables curas sorprendentes y duraderas, con una infalibilidad tal, cual nunca ha podido ninguna otra preparacion alcanzar; debilidad de la columna dorsal, nerviosidad y decaecimiento general, desprendimiento y otros desarreglos de órganos internos, por debilidad y falta de vigor en sus acciones naturales, fiebre interna congestion, inflamacion y ulceracion, multitud de otros males crónicos incidentes á las mujeres y cuya cita aqui seria algo irrelevante, en que lo mismo que en los que dejo enumerados anteriormente, la Receta Favorita perpetra curas—que son la admiracion universal. No probará, ser nocivo su uso en cualquier condicion ó estado que se encuentre la persona y por medio de la juiciosa adopcion de su uso, se evitará la mujer afligida el mas severo de los males, (hiperbolicamente hablando) cual es «consultar el médico de la familia.»

La Receta Favorita se encontrará de venta en todas las Boticas y establecimientos Mixtos de todo el Universo. f20v26

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas a los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar a sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, a precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director. f2v25marzo.

ADUANA

COMESTIBLES

Pietranera 19 barriles quesos; Uribe 10 tercios yerba paraguaya, Vallet 300 bcas azucar refinada; Nocetti 50 id quesos, Marini 972 cjs pasas de uva, 100 id velas esteárinas, 50 sacos alpiste, 140 cjs aceite, 1000 id arroz glacé; Maderna 100 fdos tabaco de hoja.

BEBIDAS

Wilner 5 40 damajuana caña del pais; Charrott 12 bords vino tinto burdeos; Rigal 10 id id frances, 5 id id blanco; Moore 500 frascos ginebra de holanda; Arning 50 cascos aguardiente.

CONFECCIONES

Bemberg 10 cjs sombreros para hombre, 3 id id; Wolff W. 2 id id tapados de lana, 3 id camisetas, 1 cj pañuelos cachemir, C. Gonzalez 1 cj mantillas españolas; Mallmann 2 id camisas de percal, Drable 3 id camisetas punto de algodon, 1 id cuellos y puños para señoras.

ARTÍCULOS INGLESES

Moore F. 4 cjs elastico mezcla para botines; Wedekind 1 id coco punzo; Ebbinghaus 8 id fajas punto de seda; B. Stokes 9 cjs mantas mezcla, 2 id id; Fels 1 cj zarazas para vestidos; Campbell 1 id id, 1 fdo lona angosta, 1 fdo lino doméstico.

MERCERIA

Burichon 1 cjs peines id; Dughuid 3 id encajes algodon ordinarias; Hardy 3 id mallas id; R. Carhone 1 id papel pintado surtido; E. Vieira 11 bocoys porcelana blanca; Lohman 1 cj cintas de terciopelo; Siegris B. 5 id delanteras para señoras, tiras estampadas puños corbatas guarniciones &.

ART FRANCESES Y ALEMANES

Scheper 1 cj mitras, Fels 1 cj genero de algodon, 2 id cl para pantalon 2 id cortes de casimir, 1 id pañuelos para manos, Koenig 1 cjs casimir de color, 1 id franela, 3 id medias de algodon, 1 cj colchas Wedekind 1 cj muselina de algodon.

FERRETERIA Y ART NAVALES

L. Chapon 1 [illegible] cubiertos plateados, 1 id reda de alambre para [illegible] cuchillos [illegible] para mesa, 1 id cubiertos id, Id Viale 150 carradas leña ñanduvay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 22

Pernambuco el 1 de Noviembre, barca portuguesa Nova [illegible] 104 tons, cap Marquez, á M. Miro con 2108 bltos con 21040 [illegible] yerba mate.

Burdeos, el 24 de Enero, vapor inglés Astarte tons, cap [illegible] á Woodgate hnos, [illegible] á Beherecua, 25 cjs [illegible] 20 cascos vino [illegible] 200 bords [illegible] Babeyartz, 17 bltos algodones, á Casaux, 200 bordelesas vino á Devoto, 150 bords vino, a Dussaud hnos, 100 [illegible] mostaza, 200 bords vino, a Lassalle, 200 bords vino [illegible] á Marin, 100 bords vino á Carrost, 180 bords vino, 100 cjs ajenjo.

Burdeos vapor frances Vasconia tons, cap Lamert, a Apestegui hnos con [illegible] á A. Auzonel, 9 cjs quesos a Dibarcio [illegible] a Delpech, 50 bords vino, a Fenilau [illegible] 150 cjs ajenjo, 220 bords vino, á L. Gallardo, 200 bords vino a Lassalle, 200 bords vino, a Mattey, 50 [illegible] á la órden, 100 bcas azucar, 3 cascos coñac, 1 bordalesa vino, á L. Gallardo, 232 [illegible] á G. Rouy 50 [illegible] á Rocha hnos, 500 cjs ajenjo, a Apestegui hnos, 27 fdos alpargatas, 100 cjs ajenjo [illegible] tejidos a Rocha hnos, 27 cjs bitters.

Pernambuco, el 25 de Enero, bergantin español Jóven Ana 255 tons, cap Juan Carera, á J. Matero con 300 bcas azucar terciada 2000 bcas azucar blanca.

Montevideo, gta nacional América 31 tons, cap J. Caggiano á Zubicaray [illegible] á la órden, 355 lastres marmol 52 balaustes, [illegible] marmol.

Portland, el 30 de Diciembre, bergantin gta americana Elizabeth Winslow 301 tons cap Lo[illegible] á C. Bean con 12200 piezas con 2,650s pies pino, 300 peen id, 101 atados con 5020 duelas.

Montevideo, vapor nacional Galileo 105 tons, cap Visconti [illegible] á Ambrosetti y Ca, [illegible] á L. Hers y Ca. 200 sacos mieres á [illegible] á Mallmann y Ca. 200 sacos mieres, á [illegible] Canesa, 50 bolsas harina, á Nocetti y Ca. 200 cjs [illegible]

Lóndres, el 17 de Enero, Montevideo el 20 del corriente, vapor inglés Ariadne 982 tons, cap Emmerich, á E. Bunge con [illegible], a Mallmann y Ca. 7 cjs algodones, a la órden, 10 cjs algodones, 3 cjs cristalería, 80 cascos de gas, 50 barriles cemento, 24 barriles jamones, 2 barriles tocino, 10 cjs quesos, 5 cjs manteca, á C. J. Shaw, 10 cjs varnis, á Barclay y Ca 25 fdos 12 cjs algodones; a Drabble hnos, 215 fdos 29 cjs tejidos, a E. Tornquist, 18 cjs algodones; a Denuerlo, 64 [illegible] 15 cjs drogas, 4 cj mercs, 10 cuñetes clavos, á R. P. C. 540 cjs té, a Zimmermann, 2 cjs drogas, a Bunge 5457 cascos cemento, 14 cjs materiales, a N. Martinez, 200 barriles sal a V. L. y E. Casares, 15 cuñetes clavos.

Havre, el 17 de Enero, Montevideo el 21 del corriente, vapor frances Belgrano 1036 tons, cap N. Vaese, á V. Sicard con á Demarchi [illegible] 15 cjs drogas, 5 bocoys porcelana, á [illegible] 55 cjs vino, a Villate hnos, 32 cjs quinquillería, a Menditeguy, 70 piedras de molino, a R. Mercer 55 cjs vino, á Casavalle, 1 cj librería, a Hellstrom, 4 cjs papeles, a M. Wisner, 1 cj mercs, a Rocha hnos, 17 cajones cristalería, a la órden, 10 cjs ferretería, 1 cj mercs, a Vallet, 9 cjs camisas, a G. Mutier, 11 cjs drogas, a Hummer, 1 cjs cristalería, a E. Scol, 1 cj mercería, á J. de Lezica, 5 cjs id, a la órden, 35 cjs tejidos, a Igounhos 2 cjs libreria, a S. Bader 6 cjs drogas, á Barbieri hnos, 2 cjs mercs, a C. Sommer, 1 cj id, á R. Vieira, 28 bocoys porcelana, a L. Stevenet, 11 cjs papel

ENTRADAS—DIA 22

Montevideo, vapor frances Júpiter
Id, id nacional Galileo
Pernambuco, bergantin español Jóven Ana
Havre y Montevideo, vapor frances Belgrano
Burdeos y Montevideo, id id Vasconia
Glasgow y Montevideo, id inglés Astarte
Portland, bergantin gta americana Elizabeth Winslow
Rosario, vapor inglés Archimedes

SALIDAS—DIA 22

Uruguay, vapor frances Jupiter.
Montevideo, id nacional Galileo
Boston, barca americana J. S. Winslow
Ensenada, bergantin gta inglés Lobbie H.

DIVERSIONES PUBLICAS

Grandes fiestas—En el museo de cuadros plásticos á beneficio de los empleados el sábado 24 de Febrero de las 2 de la tarde á las 11 de la noche Todos al museo! Entrada 10 pesos.

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud Para el domingo 25 del corriente último baile de mascaras, empezarán á las 10 de la noche y concluirá á las cuatro y media de la mañana. Entrada para caballeros 20 pesos. Habrá tramway á toda hora. f23v25

AVISOS NUEVOS

Mucama se precisa calle de Moreno 146 f23 v25

Piano se compra uno que sea bueno para estudio en la calle de Moreno 421 f23v25

Se ofrece una señora para el cuidado de una casa ó para lavandera u otro servicio y una muchacha para mucama y un muchacho ocurrir Belgrano 148. 123v25

Se ofrece un hombre formal de nacionalidad francés, para cualquier trabajo, en tienda de cocina, mucamo ó portero, tiene buenas recomendaciones, para tratar ocurrir a esta imprenta con las iniciales C. G. 123v25

Muebles Se vende un juego de sala de 15 piezas tapizado en seda por 5,800 ps. Victoria núm. 200. f23v25

Cocinera estrangera se precisa para una persona sola, en la calle Independencia num 435. f23v24

Agencia de comisiones y conchavos. Cuyo n 19. Se precisan 1 mayoral de tramway 1 cochero, 2 peones para limpiar la via 1 dependiente de escritorio, dependiente de almacen y mucamos, calle de Cuyo núm. 19. 123

Ama de leche española se ofrece una de mes y medio sin hijos jóven, sana, de buena y abundante leche garante su honradez y salud, para criar en su casa calle 25 de Mayo n. 70 tercer patio a la derecha. f23-1p

En San Fernando se alquila un cómodo almacen con mostrador y armazon, en un paraje central calle Constitucion núms. 175 y 177 para tratar ocurrir en la misma calle al núm. 212. 123v10m

Bancos para escuela se compran Santa-Fé y Garantias (botica daran razon. f23v25

Mucama se necesita, calle Belgrano 313. 123v25

Se precisa un cocinero Libertad 478. 123 v24

Panaderia en venta Se vende una panaderia, teniendo mas de 20 años de existencia, con condiciones muy ventajosas para el comprador para tratar ocurrir á su propietario Don Pablo Escoulan calle Buen Orden núm. 777. 123 v2m

Se vende un almacen de poco capital, su dueño lo vende por tener que ausentarse y por estar enfermo, para tratar Reconquista 574 de 12 a 4 de la tarde al lado del almacen; no pagara alquiler f21 v28

Aprovechen! Aprovechen! Piezas valencianas de 2 dedos de ancho y 13 varas por 20 ps., capelinas chantelli a 50 y 60 ps., corbatas de punto crema y colores a 5 y 8 ps., groés de colores rica clase á 22 ps., pequines royados a 12 ps. La Positiva calle Artes 256 y 258. f23v28

A lo barato Ricos botines de cabritilla y prunela de todas medidas a 50 y 55, medias para Sra. a 20 ps. docena, pañuelos para manos guarda negra a 25 docena, lindas corbatas negras y blancas á 10 ps., pañuelos seda blancos a 15 ps. tohallas a 3 ps., ricas camisas de hilo para Sras, a 30 ps. y muchos otros artículos por liquidacion ocurrir con tiempo calle Artes 256 La Positiva. f23v28

Exposicion Industrial se recomienda a los Sres. espositores pasen a recoger antes dia 28 del corriente, de 8 de la mañana a 5 de la tarde sus artículos que no se han de rematar.—*La Comision*. f23v24

Sociedad española "Barcino". La J. D. de la Sociedad ha dispuesto dar un baile de disfraz por suscricion el sábado 24 del actual. Las invitaciones se pueden pedir y se entregaran en la secretaria de la misma, el viernes de 6 a 10 de la noche y el sábado de 4 á 8 de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1877. Por A. de la J. D. El secretario *Santiago García*. f22v24

Colegio particular de Don Pedro Fuento, Barracas al Sud. El 1º de Marzo del corriente año empezará a funcionar el indicado colegio de ambos sexos bajo la direccion de los nuevos profesores D. Pedro Moreno y Da. Saturnina Rodriguez quienes ademas de enseñar los conocimientos comprendidos en la educacion primaria, el profesor dará lecciones de gramática Latina, lengua griega, Retórica, Historia Universal, Física y algunas otras materias. La profesora enseña diversidad de bordados en cristal, cera, hacer frutas y flores. Se admiten pupilos y medios pupilos, dandose igualmente lecciones a domicilio. Lo que recomendamos altamente a los padres de familias. 12iv25

Consejo escolar de CHASCOMUS Siendo necesario proveer al nombramiento de preceptora de una escuela elemental de mujeres sub preceptora de la misma y ayudante de infantil de ambos sexos, se previene a las que se consideren con suficientes aptitudes para el desempeño de tales puestos deben presentarse en secretaría dentro del término de 6 dias debiendo venir munidos de sus respectivos diplomas y de los demas justificativos del caso. Chascomus Febrero 21 de 1877.—*J. A. Castillo. Teófilo Bordeu*. Secretario. f23v1m

Retratos de Españoles

Hay una numerosa coleccion y surtido de retratos fotográficos, en tarjeta de los individuos de la familia reinante, y de notabilidad políticas, diplomáticas, militares, marinos, críticos, artistas, novelistas y de mas escritores y escritoras de los primeros y del presente siglo. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 17. [illegible]

Pérdida

Se ha perdido el domingo 11 del corriente [illegible] club del Progreso, [illegible] se suplica á la persona que la haya encontrado [illegible] de devolverla [illegible] calle San Martin [illegible]

FOTOGRAFIAS

Y LITOGRAFIAS

Retratos fotográficos de celebridades gubernamentales de todas clases, eclesiásticas, militares, científicas y artísticas, de uno y otro sexo, de todas épocas y paises y de indios de muchísimas tribus dife entes: y tambien fotografías de cuadros de costumbres, y de edificios de este y otros paises y del album Palliere, etc. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 17. f23 1p.

GRABADOS

De los mejores cuadros de las escuelas Romana, Florentina, Veneciana Española, Francesa, Flamenca etc. de los principales objetos de mitologia, de edificios antiguos y modernos, de los hechos de armas de Napoleon I, etc Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 17. f53 1-p

Papel de diarios se vende una gran cantidad en la calle Independencia n. 435. f21v24

DIRECCION DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

Deudores de Contribucion Directa atrasada

Se hace saber á los deudores de este impuesto que segun lo dispuesto en el art. 3º de la ley de Contribucion Directa vijente hasta el 31 de Julio próximo los que abonen las cuotas que adeudan por años atrasados, se les hará la rebaja del 50 p% de la multa en que hayan incurrido.

Estos pagos podrán hacerlos los interesados por los años 75 y 76 á los procuradores fiscales autorizados por la Direccion de Rentas, ó en la Oficina respectiva, si así lo prefieren. Respecto á los años anteriores su abono se hará solamente en la de Contribucion Directa.—Direccion de Rentas, Febrero 20 de 1877. *N. Dibur.* f23 v5m

Banco Nacional

El Directorio en su sesion de ayer ha acordado lo siguiente:

I

Que desde la fecha se entreguen las acciones integras al portador o nominales, á opcion de los interesados, presentando los Titulos Provisorios para su liquidacion.

II

Que de acuerdo con las leyes vigentes y las resoluciones de la Asamblea, se provenga á los Accionistas que en las acciones que van á recibir está incluido el $ 2.50 por utilidades en cada accion y el 127 p% que le corresponde por la cantidad que á favor del Banco ca bió la Nacion: no teniendo los Accionistas obligacion de desembolsar nada, cualquiera que sea el número de cuotas que hayan dejado de pagar.

III

Finalmente ha dispuesto que en consecuencia de las resoluciones anteriores, quede cerrado difinitivamente el Registro de Transferencias de Certificados Provisorios desde la fecha.—Buenos Aires Febrero 22 de 1877.—*El Directorio.* f23v25

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez juez comisario del concurso formado á D. Servando Martinez se convoca a junta general de acreedores para el dia 28 del corriente a la 1 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniendoses á los que no asistan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del Código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. juez comisario. Buenos Aires Febrero 22 de 1877.—*Eduardo L. Duran* Escribano Secretario Oficina Perú 129. f23v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y a los efectos del articulo 1641 del Código de Comercio, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Benito Sosa que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo—Buenos Aires, Febrero 22 de 1877.—*Eduardo L. Duran.* f23 v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Eus, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de treinta dias contados desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Defensa, 86, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 22 de 1877.—*Felix Romero.* f13 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de seis dias a D. Enrique Puricell, para que durante dicho término comparezca por ante este juzgado y oficina del secretario que firma a manifestar si se ratifica ó nó en la transaccion celebrada por su tutor el Dr. D. José Gregorio Lopez, con don Eladio E. Coca, en los autos seguidos por Da. Arminda Rivas de Coca sobre construccion en la cual el Dr. Lopez por su pupilo y Coca por su parte desisten de la presente gestion, renunciando recíprocamente a cualquier accion que tuvieren mediante una cantidad que Coca entregara en el Banco y que es fija en 7,000 pesos moneda corriente siendo el pago en esta forma 5,000 pesos á los 45 dias de la fecha de la aprobacion del arreglo y los 2000 restantes a los 90 dias de la fecha, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme si no comparece. Buenos Aires Febrero 19 de 1877.—*Federico Mendez.*—Escribano secretario Defensa 86 3er. patio. f23v1m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Agustin Ibani, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se hace saber, a los efectos del articulo 1612 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1877.—*Esteban Guabelio.* f23 v1m.

Los que se considerea con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gaston Kemmeter se presentarán ante el señor juez de lo civil doctor don Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascrito calle de la Defensa núm. 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce*, escribano Secretario. f23514m.

Ama de leche sana y de buena leche se precisa con recomendaciones ocurra a Templo 213. f23 v24

Matrimonio Se precisa uno sin hijos para el campo el marido para quintero la mujer para lavandera ocurrir Victoria 327. f23 v25

General Gerónimo Costa

Q. E. P. D.

Emilio Costa, hijo, Nicomedes Costa, Sotera Costa de Terry, Fernanda Costa de Quirno, hermanas, y Gregorio J. Quirno, hermano político, debiendo exhumar los restos del General Costa, invitan á sus relaciones y á los amigos del finado, se dignen asistir al oficio fúnebre que se resará en el Templo de San Ignacio el Sábado 24 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en punto esperando se sirvan tambien acompañar sus cenizas de allí serán trasladadas al Cementerio del Norte. f22 v24

Coronel Ramon Bustos

Q. E. P. D.

Debiendo exhumarse los restos del coronel Bustos, se invita a sus amigos se sirvan concurrir al oficio fúnebre que se rezará en la Iglesia de San Ignacio el 24 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en punto, invitandoseles tambien para conducirse de allí sus cenizas al cementerio del Norte. f22v24

Marca de Fábrica

JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877.

Señor Director Gral. del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes.

Gueydan Hnos. de este comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo núm. 70 en representacion de D. Alfredo Gounelle propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:

Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa mi representado en los envases del aceite que se elabora en su establecimiento.

Para dar cumplimiento a la ley de la materia acompañamos:

1º Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.

2º Una descripcion por duplicado de las etiquetas ó marcas de las botellas y latas.

3º Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesorería la suma de cuarenta pesos fuertes.

Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los articulos 12 y 13 de la Ley.

En consecuencia pedimos á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los artículos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue en oportunidad el título de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877.—*Gueydan freres.*

Por presentado y publiquese de conformidad con el art 41 de la Ley.—*G. White.* f22v22Mzo

Vacas lecheras En un Establecimiento á cinco leguas de la ciudad al Sud se encuentran docientas vacas lecheras con crias muy mansas, y en muy buen estado de gordura, cruzadas con toros finos; se venderán en un solo lote, ó en fracciones, ocurran á Cárdenas etc. M. Grevy, Potosi núm 143. f22v24

Casa de negocio se vende una situada en Pila Camaron chico, tiene de capital 100,000 ps, se dará a plazos, ocurrir Cuyo 62. f22v24

"La Union Americana"

Campañía de seguros mútuos contra incendios

A los Señores Socios: El Consejo Directivo siempre en rebelion con los Estatutos desconoce una vez mas sus prescripciones y siempre haciendo alarde de ella. En su aviso publicado ayer en algunos diarios, claramente manifiesta que es su prurito sobreponerse a todo lo que no sea el su voluntad decidida y abrogarse todas las facultades.

Desconocen que habiendo pasado los quince dias que los Estatutos (que debian ser los primeros en respeter) les señala para llamar a la Compañia para darle cuenta de la suspension del Gerente simple y llanamente como lo espresa el art. 18 pagina 17, sin prévia entrega de libros ni cosa parecida, ha caducado el derecho alegado porque son solo quince dias los que puede estar suspenso el Gerente y han faltado al deber que se consigna junto con esta facultad; y no tiene de consiguiente objeto ya el cumplimiento auto del Juez de Comercio que mandaba poner en el término que corria la suspension, lo que la ley de la Compañia no prescribe ni permite como lo dice el articulo 19 sino en el caso de separacion absoluta. He recurrido pues, en tiempo, pidiendo al tribunal la declaracion de la caducidad de ese derecho que han querido ejercer atentando á los Estatutos y á los derechos de todos, por haber espirado el término legal en que podia ejercerse.

Pendiente pues tan vital punto, habiendo espirado el término en que pudo creerseme suspenso y único que permite los Estatutos, su aviso respecto a la covocatoria no tiene valor ninguno y es ridículo además.

Estando acéfalo el Consejo por insistencia general y continuada en el local de la Administracion como prevee el articulo 38 estoy autorizado por el mismo y en su consecuencia en la plenitud del mas perfecto derecho para convocar como he convocado a junta general que como en su lugar anuncio tendrá efecto el Domingo 25 del corriente a la una de la tarde en las oficinas de la Compañia. Buenos Aires Febrero 22 de 1877. El Gerente.—*Ignacio Planes.* f22v23

Comision Portuguesa de socorros para las victimas de las inundaciones en Portugal calle Corrientes 224, altos. La comision encargada de recolectar fondos para las victimas de las inundaciones en portugal, avisa á las personas que generosamente quedaron con entradas para el beneficio que tuvo lugar en el museo de Cuadros Plasticos el sabado 17 del corriente, q' desde el viérnes 23, irán personalmente algunos miembros a agradecer a esos caballeros su generosidad y cobrar el importe de las entradas. Buenos Aires Febrero 21 de 1877—*La Comision.* f22v25

Se ofrece una cocinera italiana con recomendaciones para saber cumplir bien su obligacion, calle Esmeralda 439. f22v23

Al comercio La casa que jiraba en este pueblo bajo la razon social de Don Manuel Canepa y Ca. desde esta fecha queda separado de dicha sociedad el socio Isidro Soba quedando al cargo del activo y pasivo el socio Manuel Canepa.—Saladillo Febrero 20 1877. *Manuel Canepa.—Isidoro Soba.* f23 v25

Anis de mallorca Garantido lejitimo hay una regular partida para vender por damajuanas los confiteros deben aprovechar esta pichincha, el precio es sumamente módico, almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22 v24

Garbanzos de Castilla de la última cosecha a 3 $ libra. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22 v24

Comision portuguesa de socorros para las victimas de las inundaciones en Portugal calle Corrientes núm. 224 altos. La comision encargada de recolectar fondos para las victimas de las inundaciones en Portugal invita á todos sus compatricias residentes en esta ciudad á una asamblea general que tendrá lugar el domingo 25 del corriente á la una de la tarde, en el local de la comision. La comision confia en el patriotismo de todos sus conciudadanos para que no falten á esta reunion que tiene por objeto dar cuenta de los trabajos hechos y otros asuntos de interes nacional.—*La Comision.* 22 v25

Commissao de Soccorros

AS VICTIMAS DAS INUNDACOES

DE PORTUGAL

A commissao provisoria nomeada én assemblea do 20 do corrento na Chancellaria do Consulado de Portugal, convoca aos súbditos portuguesos residentes nesta cidade a uma segunda reuniao no dia 25 do corrente ao nicio dia no mesmo local para continuar os assumptos de que se tractou na primeira. J. Diogo Fernandez, Antonio F. Ramos, Antonio Luis Feixeira, Joao Amaral, Jose M. Guimaraes, F.B. Carvalho, F. Mendez Goncalves, Victorino de Olivena Alves. f22v25

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy una fabrica de confites y refrescos al por mayor y confiteria café y Billar. Este establecimiento tiene ocho años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderlo atender su dueño, se determina a venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c con la finca y demas enseres perteneciente al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas lo cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe *Ju anto Naso.* f21 v21m

Caballeriza Parisiense

Talcahuano 27 entre R[illegible] y Piedad

Se avisa al público que se ha abierto esta caballeriza y ofrece toda clase de comodidades en su servicio, y económicos en sus precios recibe á pension caballos y toda clase de carruajes, se alquilan caballos de silla de primer órden. f12 v17m.

Se vende una maquina de coser para zapatero y talabartero en muy buen [illegible] Rivadavia 853 1/2. f21 v23

Cocinera se precisa una en la calle Pavon n [illegible] Barracas al Sud cuadra de la [illegible] tro. f22v25

Aprovecharse Se vende barato en Quilmes una casa quinta con tres habitaciones de material, a cuatro cuadras de la estacion, cuyo terreno de 50 vs. frente por 11 fondo cercado de pared haciendo esquina con el gran jardin, cubierto de rosas arboles frutales y grandes calles de parras, el que se interese y quiera verla, ocurra Alsina Perú núm. 809, de 7 á 12 del dia. f22 v24

La mejor yerba paraguaya la hemos recibido últimamente en sobornales de diez libras cada uno hasta dos arrobas, se vende garantida, almacen paraguayo Suipacha 117. f22 v24

Club "Los Negros" La comision Directiva ha resuelto señalar el dia sábado 24 del corriente para que tenga lugar otra tertulia de disfraz. Se previene que se pasarán nuevas targetas de invitacion y que los que deseen para transeuntes, pueden ocurrir a la secretaría, hasta un dia antes del arriba indicado. *El Secretario.* f22v21

Al comercio He comprado las existencias de la casa fonda de D. Cárlos Dufour, si algun individuo tuviere alguna cuenta pendiente contra este señor se servirá presentarse en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo ninguno.—Arrecifes 19 Febrero de 1877.—*M. Hortal Torroba.* f22v2m

Departamento de Ingenieros de la Provincia. Se llama a licitacion por el término de 20 dias para armar un puente de hierro sobre el arroyo de Frias. Las propuestas se dirigiran en pliego cerrado al Sr. Presidente del departamento para ser abiertas el 11 de Marzo próximo en presencia de los licitadores á la 1 p. m. siendo entendido que no se recibirá ninguna que no esté hecha con arreglo al pliego de condiciones que existen en esta oficina ó que se presente despues de la hora fijada. Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este departamento todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. El departamento se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de no aceptar ninguna. Febrero 21 de 1877.—*Felix Anibal Malato.* Secretario. f21 v9m

Taller colegio 135 Tacuarí 138 el 1º de Marzo se avrirá al público este establecimiento único, en su clase, cuyas bases son las siguientes. Confeccion de vestidos y sombreros de señoras señoritas niñas y niños, enseñanza de corte por medida de toda clase de ropas de señoras inclusa blanca de caballero, corte y prueba para que las señoras lo hagan en su casa, remision á provincia y campaña de moldes tomados de los últimos figurines, que irán acompañados de una esplicacion fácil de comprender. Este establecimiento es montado al igual de las de Paris y Madrid, su directora es natural del pais la que el año 65 renunció la direccion de una escuela pública con el objeto de pasar á Europa á perfecionarse en aquellos talleres y obteniendo su objeto regresar á su pais y ponerlo, sin menoscabo al alcance de todas las familias, que los reveses de la fortuna dejo en el infortunio.

Nota. No se admitirá alumna sin que venga acompañada de sus padres, ó persona mayor. f22 v4m

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 28 de Febrero, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10.000 diez mil pares botas vaqueta blanca. 3.200 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaria.

8.000 pares de botines de baqueta blancos.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaría hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, expresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.—Buenos Aires Enero 2 de 1877. *Martin Campos.* e30 v28F

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Juéves 1º de Marzo a las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de:

4,700 kepies Caballeria de Linea,
3,200 id Infanteria de id.
1,000 id Guardia Nacional de Caballeria.
600 id Artilleria.
75 id para los cadetes del Colegio Militar

Iguales a la muestra de Comisaria.

El plazo para la entrega, la fijarás los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesorería en letras á tres meses de plazo sin interés a contar desde la fecha de la entrega. Una vez que en el acta de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, igual á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4,000 $F, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber a la Comisaria General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires Enero 27 de 1877.—*Martin B. Campos.* e31v1marzo.

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 351, antes 221 y 798, esquina á Entre-Rios, planos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquisimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y a más un gran surtido completo del ramo de muebleria á precios sin comparacion, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menages de casas, por órdenes en la misma casa á toda hora. f20v20m

Cochecitos de mimbre color marron con toldo y rodado, todo de fierro con 3 y con 4 ruedas muy elegantes a 200 ps. Potosi 149. f21v23

Dependiente se ofrece uno de 14 años para cualquier negocio, informarán Victoria núm. 246 y 770. f21v23

Se precisan costureras para ropa blanca. Misiones 148. f21v23

Niñera se necesita una calle de Potosi núm. 145. f21v24

Mucama Se necesita una en la calle de Talcahuano 252 con buenas recomendaciones. f21 v23

Muebles Se compran un ropero con espejo y una biblioteca, Victoria núm. 246. f21 v23

Hermoso terreno en venta conocido por la quinta de la Noria. Se venden dos cuadras de terreno entre Almagro y cabaHito lindando con la preciosa casa-quinta del Sr. Boyd y con D. Nicomedes Reynal. Para tratar calle Perú núm. 89. f21 v3m.

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos cientificos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4m

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosi núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

Juzgado de Paz DE RANCHOS. Se convoca á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz bien sean, como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Febrero 8 de 1877.—*Pastor Villanueva.* f15v15marzo

Se precisa Un ayudante de cocina, se prefiere sea jóven y acto para el servicio; con recomendaciones y de garantias de su conducta Ocurrir Corrientes 222. f21v23.

Piezas amuebladas 2 ó 3 con balcones á la calle se alquilan para hombres ó matrimonio solo en casa de una corta familia del pais muy decente para verlas calle de Córdoba 336 esquina Artes. f22 v24

Cerveza Inglesa garantida superior á 5 $ botella, almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22 v24

El mejor dijestivo Miel de caña del Paraguay á 10 $ botella. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22v24

Vino Garnacha superior á 5 pesos la cuarta hay en barriles chicos como para familia. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22v24

Por 5 pesos tinta violeta superior, y cantidad suficiente para escribir todo un año, se garante ser de primera calidad. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22v24

Plácido Soler Procurador que vivia en la calle de Europa 60 se ha mudado calle de Lujan núm. 33. f22 v23

Se alquila una casa grande en la calle Rivadavia núm. 361 entre Artes y Cerrito, y otra mas pequeña al lado, las llaves en el número 363. f17 v23.

Tengo el honor de poner en conocimiento de mis relaciones y al público en general que la sastreria de la Amistad establecida en la calle de Potosí Nos. 272 y 274 se ha trasladado a la calle de la Victoria Nos. 199 y 201, al mismo tiempo participo que la casa cuenta con un gran de y variado surtido de paños y casimires de los mejores que vienen al pais y siendo de una baratura sin igual. Tambien se hacen trejes en el término de 48 horas. No olvidarse que esta casa queda en la calle de la Victoria Nos. 199 y 201. *S. Perez.* f15 v28

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES. De órden del Señor Rector se previene al público que el registro de matrícula estará abierto desde el dia 25 de Febrero hasta el 10 de Marzo, de 9 de la mañana a cinco de la tarde en la secretaria del colegio. Se previene así mismo que en virtud de sus Estatutos, el Colegio no se entiende directamente con los niños, sinó con sus padres, tutores, ó los apoderados de estos, y que no admite niños menores de doce años. El derecho de matricula es dos pesos fuertes. Se reciben pupilos y medios pupilos. La pension mensual es de dies y seis pesos fuertes. Los pensionistas no abonan derecho de matricula. Las clases serán reabiertas el dia doce de Marzo.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1877. *El Secretario.* f15 v28

PROFESOR

Se ofrece uno para dar lecciones sobre cualquiera de los ramos siguientes: Español, Francès, Aritmetica, Geometria, Gramática castellana, Historia y Geografia, Cosmografia, Historia Natural, Física y Química. Dirijirse á M. S. en esta imprenta. f11 v28

Romate Judicial Por disposicion de este Juzgado se ha de proceder el Sabado 24 del presente al remate de una banqueta de treinta mil ladrillos de pared, tasados a cien to treinta y cinco pesos el millar, pertenecientes a Don Benito Azquerreberry en el juicio ejecutivo que le sigue D. Santiago Morette. El remate será al contado y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo tener lugar en la casa de dicho Azquerreberry, situada en el cuartel 2º de este partido y empezar a las dos de la tarde del dia indicado.—Moreno, Febrero 5 de 1877. *Cayetano Noguera.* f15 v24

Se arrienda en Lomas de Zamora 2 grandes potreros, compuestos, 1 de 46 cuadras y el otro 11 cuadras con buenas poblaciones en los dos, todo alambrado zanjeados, exelentes pastos, cebevas, o pastores con agua la estacion. Para tratar a Enrico y Martinez, Defensa 78 y 80 precio 3000 $ los dos por mes. f11 v[illegible]

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Mártes 27 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 (veinte y cinco mil) camisas de lienzo é igual número de calzoncillos iguales á las muestras que existen en Comisaria.

Los interesados deberán espresar en sus propuestas término dentro del cual efectuarán la entrega total, siendo condiciones indispensables, que estas sean firmadas por el interesado y su fiador, espresando sus domicilios profesion ó ejercicio.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de cinco mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á tres meses de plazo á contar de la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaria General, hasta las doce del dia anterior al de la licitacion, manifestando el nombre del fiador.—Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Martin B. Campos.* e27 v23

Socio Se necesita un socio con capital de 31 á [illegible] para negocio de [illegible] de buena utilidad [illegible] capital garantido. Dirijirse Pasaje Argentino núm. 2. De 12 á 2 de la tarde. f18 v24

Estancia Con magnificos pastos para hacienda vacuna y lanar á 18 leguas de esta Capital al Sud Oeste, con aguadas permanentes y sobre el ejido mas rodeado de buenos establecimientos como los de propiedad de los Señores Lezica, Bernardo Victorica, Pereyra y otros buenos vecinos consta su área de unas dos leguas y media lejana se vende con poblaciones y haciendas se vende. Toma sociedad con capital capataz ó se arrienda campo para ovejas de uno hasta 20 puestos para una majada á 2500 $ por año y por esta puesto pagaderos por semestres. Para tratar ocurrir á los señores Carbolleda calle de Rivadavia num [illegible]

Comida de familia se manda á domicilio por docientos cincuenta pesos al mes dos platos de almuerzo y tres de comida. Tambien se reciben pencionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, previniendoles serán bien servidos y se prefieren caballeros de las [illegible] independientes en el primer patio, Perú núm. 128. f[illegible]

Para aprender a escribir pronto y bien leer y cuentas y reformar la mala letra, dirijirse calle Tacuarí 263. f20v28

Se compran 4 casitas al norte desde Paraguay á Arenales precios 60 á cien mil pesos. Para tratar Charcas 471, hasta las 10 de la mañana, tambien se compra un terreno en las mismas condiciones. *J. Cabarcos.* f20v28

Mucamo y mucama Se necesita en la calle de San Juan num 361 entre Tacuarí y Buen-Orden, se preferirian los que presenten recomendaciones de buena conducta, y que el primero sea de 17 á 20 años de edad. f20 v23

Aviso á las personas que tengan deudos depositados en la Boveda de D. Bernardo Lerdon Cementerio del Norte, ocurran á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán trasladados al Depósito general. Enero 4. e5v5marzo

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de Musica de Lazzaro Cavalleri, calle de Suipacha 86 antes 50. e28v28f

Se ofrece un muchacho para manejar un tilburi, ó para el servicio de señores solos: para tratar calle de México, 613. f18v28

Profesor de música se ofrece un hombre formal y competente para dar lecciones en su casa ó a domicilio, de solfeo, piston, trombon, clarinete y demás instrumentos de viento, tambien se encarga de contratar bandas de música y orquestas para bailes de salon. Mas informes Piedad 181, de 10 a 12 de la mañana, precios módicos. f18v25

Se alquila un terreno de 5,400 vs cuadradas situado a un paso del puente de maldonado sobre la calle Santa-Fé haciendo esquina á la calle de las Cañitas con una casita en ruinas que se reedificará segun las condiciones que se estipulen. Dirijirse calle Victoria núm. 274. f18v26

Dependiente de almacen se ofrece uno con buenas recomendaciones darán razon en Barracas Avenida Santa Lucia num. 253. f20v23

FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Caballeri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio. Calle Suipacha 86, antes 50. e28v28f

Comparsas

Las personas que componen estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lazzaro Cavalleri, calle Suipacha núm. 86 (antes 50) a donde todo se venderá tirado. e28v28F

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

83 calle Lima 85
Buenos Aires
Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cáveau y otros
se reciben directamente de las mejores fábricas
Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. e19 perm.

Oficiales zapateros se precisan para claveteado fino. para tratar calle de la Piedad núm. 239 (fábrica.) f21v1m

Dependiente Se necesita uno de 15 á 16 años que tenga buena letra para un escritorio Bolivar 209. f21 v23

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones, calle Juarez 18 Barracas al Norte. f21 v23

Aprovecharse de una linda casa con 7 piezas propia para familia decente por la mitad de su alquiler con tal qu. la cuiden Estados-Unidos 447. f21v23

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los acreedores del concurso de la compañía á vapor "Rio de la Plata" por el término de treinta dias que se ha fijado la efectiva cesacion de pagos de esta compañía con fecha 24 de Abril del año ppdo. por haberse así resuelto.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—*J. Campos.* f21 v23

El Ginger Beer

Es el mejor de los refrescos mezclado con una copita de hesperidina de Bagley no tiene rival, se halla en venta en todos los cafees y confiterías. Los pedidos para casa particulares ó de negocios, serán atendidos en la confiteria frente á la estacion Retiro (ferro-carril Norte) de donde se hará el reparto a domicilio sin recargo ninguno. f21v1m

Entrega de los terrenos

DE TAPALQUEN

Citacion de linderos y compradores

El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno de la Provincia para medir los terrenos fiscales ubicados en el Partido de Tapalquen, y vendidos en remate público por el martillero D. Julian Martinez, cita á los señores compradores y propietarios linderos, Don Martin, D. Rámon y Benjamin Nazar, D. Juan Yanis, D. José Arca, D. Félix Davadío, D. Luis Horimea, D. J. A. Ulloa, D. Manuel Belgrano, D. Juan Lariey, D. Santiago Banere, D. José M. Silva, D. N. Rachaulet, D. Jacinto Spigno, D. Victor Guido y D. Miguel Ballesteros que dara principio á la mensura y entrega de los lotes, con arreglo a al órden en que se encuentran numerados en el plano, el dia 10 del entrante mes; lo que hace saber a los señores linderos y compradores a fin de que con tiempo suficiente, puedan prepararse para presenciar la operacion los primeros y recibir sus respectivos lotes los segundos. Buenos Aires Febrero 18 de 1877.—*Pedro P. Pico.* f21v13m

Se alquila ó se vende una casa calle Talcahuano num. 458. Artes 886 darán razon. f20v24

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la hijiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73, en donde se atenderan con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* n18 perm.

Muchacha Se necesita una de 12 á 14, año San Juan núm 613 se le pagaras buen sueldo f22v25

Al comercio Prevengo al comercio que de hoy en lo sucesivo no reconoceré ni pagaré ninguna cuenta que á nombre mio haga mi hijo, D. Miguel Isola. José Isola. f22v24

¡Ojo! Campo Se necesita arrendar una media legua al Sud de esta ciudad, desde el partido de Chascomus hasta, 40 leguas mas afuera. Ocurrir á toda hora Piedad 673 y 675. f22 v24

Gran rifa Avisamos a los interesados que ayer se ha rifado públicamente el magnífico Harmoniflute de nuestra propiedad saliendo premiado el núm. 49 perteneciente al Sr. G. Segre. Rogamos a este señor, pase por nuestra casa á recibir el instrumento.—*Casara y Cia.* f22v23

Se necesita una sirvienta al 687 Libertad. f.23v21.

Velas de estearina á 5 pesos el paquete Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22v24

Alerta! Se necesita una pieza amueblada en una casa decente, en la que se encarguen a la vez de suministrar la comida, para un jóven solo, y que aquella esté situada en el radio de la Parroquia de San Nicolás. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales V. R. f22v24

Los abajo firmados avisamos al comercio y á los almacenes navales en general, que no reconocemos ninguna cuenta por gastos de cualquiera especie hecha por cuenta de nosotros, que no venga acompañada con una órden por escrito firmada por Carlos Dodero ó Domingo Daneri. Buenos Aires, Febrero 21 de 1877. f22v1m

CONSULTAS

El Doctor Alfonso Pizzarillo de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirugia y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 580. perm

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 57. c21v21Abril

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene a los pobladores ú ocupantes de terrenos de pp[illegible], que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v25Mayo

Deshauciados de la alopatia!

Prueben la homeopatia [illegible] la que les promete alcanzar la salud, talvez completa, A la mayor parte de ellos El Dr. Poli, el de Sirvedri, se la dará gratis por que desea que conozcan [illegible] superior es la nueva doctrina á la antigua [illegible] Martin 169 de 12 á 4 al lado del Standard. [illegible]

La Junta de Reclamaciones

De la Parroquia de la Concepcion

Avisa á los ciudadanos [illegible] gado de Paz de dicha parroquia y funcionará de [illegible] hasta el 26 del corriente mes, de 5 á 9 de la noche, á efecto de atender á los reclamos [illegible] la Ley de la Materia. [illegible]

Cuadro honorífico De [illegible] sicion Industrial Confeccionándose un [illegible] porífico de los premiados en la presente Exposicion Industrial, se previene á los interesados [illegible] como de las Provincias, que va bueno empezar [illegible] los avisos de los Industriales [illegible] [illegible]

Al comercio [illegible]

[illegible]

Don Manuel José de Guerrico

Q. E. P. D.

[illegible]

Caballos gordos [illegible] Por 30 $ al mes sin garantia Por 50 $ al mes garantidos por [illegible] Por estos precios se reciben caballos á pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de [illegible] de la estacion [illegible] del ferro carril del [illegible] exelentes, aguadas permanentes, Montes [illegible] menores á los agentes Potosi 143. f20 20Abril

Baratillo de calzado

127 TACUARI 127

Aviso á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colejio [illegible] de recortes á los mínimos precios de 15, 50, 60 y 60 $ par, botin para hombres estrangeros á 50 id, 70, 80, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y [illegible] superior para señoras 60 $ par, [illegible] crimea encorazados para chicos [illegible] botin del pais para hombres hechos antes [illegible] 200 $ par. Tambien se vende por [illegible] f[illegible]

JUAN C. LAGOS

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Rivadavia n. 109. f[illegible]

Regente de farmacia para un pueblo de campaña de esta Provincia se necesita. Pormenores calle de las Piedras 78. f18v26

Gran Ferro-carril del Sud

LICITACION

Por el presente se llama a licitacion para la descarga durante el corriente año, de los materiales y efectos que la compañia tenga que recibir en este puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 24, (veinte y ocho) del corriente en la oficina central de la misma, San Martin 36 altos, y deberán contener el precio de lanchage por los efectos siguientes:

Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, tablones de pino de tea, o de madera dura, precio por el millar etc.

La descarga se efectuará en el Riachuelo, al lado del puente del Ferro-carril.

La compañía se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á sus intereses. Buenos Aires Febrero 16 de 1877. [illegible] Presidente de la Comision Directiva. f18v2[illegible]

Doña Gregoria Iramain

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1877

Su madre, Toribia L. de Iramain, su sobrino Alberto Peralta Iramain y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar a las misas generales que por el descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Merced el Viernes 23 del presente favor que agradeceran sinceramente.

La misa de familia tendrá lugar a las 11. f20v23

Sirvienta Estrangera se necesita en la calle Potosi, 115. f18v27

Doña Matilde Machado

Q. E. P. D.

Falleció el dia 11 de Febrero de 1877

D. Patricio, D. Benito, D. Estevan y D. Pedro, hermanos, las hermanas y hermanos politicos, ruegan a las personas de su relacion asistir al funeral rezado que por dicha finada tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia viérnes 23 del presente a las 10 de la mañana, favor a que quedarán reconocidos. f20v23

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI.

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para los mismos, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria de Martin Fierro 20—Bolivar—20. 2per

MUEBLES

149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, planos etc. e5 perm

Al comercio La que suscribe pone en conocimiento del comercio que estando por liquidar definitivamente la casa de negocio que regentea en represe tacion de su esposo Marcelino Celaya, se hace necesario que los que tengan cuentas contra dicha casa, se sirvan presentarlas en Buenos Aires en lo de los Sres. Astoul Laclaustra y en Chivilcoy en lo de Don Manuel Suarez Lopez.—Chivilcoy Febrero 20 de 1877. *Ursula P. de Celaya.* f51 v23

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141 7v7jl 1877

DINERO

La nueva agencia de remates y comisiones de la calle Ge Lima núm. 41, entre Victoria y Rivadavia, lo anticipa sobre cualquier objeto de valor. 41 Lima 41. *Santiago García y Ca.* f17v7 m.

Brillante negocio

Se vende el café-casin frente a la esta ion de Merlo con todos los útiles necesarios para el nego io y tiene muy buena clientela la dueña lo vende por ausentarse del pais para tratar en la misma casa con su dueña Luisa el Merlo. f19v28

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lechería bien montada, como 100 animales vacunos, entre dos como 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parvas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va situarse la Estacion del ferro carril del Sud; a mas la lecheria está muy acreditada. Para tratar, ocurran a la Agencia de Pedro A. Aveleyra en el mismo pueblo en la [illegible]

ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de música de Lazaro Cavaller, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos de su ramo, como por sus precios e[illegible] e28v28

Remato Municipal Por disposicion de la corporacion que presido, se ha de proceder el dia 9 del proximo mes de Marzo en los edones de la Municipalidad a la venta en remate público de la chacra núm. 13, tasado su terreno á razon de 150 $ la cuadra cuadrada de 150 varas.—Tapalqué Febrero 6 de 1877. *Maximo Gomez* residente. *Federico Perez*, Secretario. f11 v1m

A los vecinos de la Parroquia

"DE SAN CRISTOBAL"

El Consejo Escolar del distrito previene á los padres y tutores encargados de niños, desde la edad de 6 á 14 años que el libro de matricula para la inscripcion de los alumnos se halla abierto en las escuelas siguientes:

Escuela de Varones		Pozos 479
id	id Ambos sexos	Garay 427
id	id id	Chile 1[illegible]
id	id id	Solis 9[illegible]
id	id id	Entre Rios 4[illegible]

Al mismo tiempo se previene por el Consejo Escolar hará efectiva las penas que la ley de Educacion establece para los padres que no manden los niños á la Escuela. Buenos Aires Febrero [illegible] de 1877. *El Secretario.* f11v26

Se alquila una casa con 11 piezas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Club regatas [illegible]

EL PADRE

De todos los baratillos

le Belgrano 155, frente á la Iglesia de Monserrat, bandera con letras coloradas.

[illegible]

¡Todos á el Padre de todos los Baratillos á comprar por nada!

Caballos perdidos

[illegible]

VIOLINISTAS

[illegible]

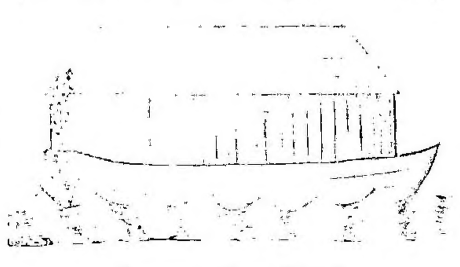

Arca de Noé

[illegible]

Acordiones

[illegible]

Máquinas de coser

[illegible]

Con poco capital [illegible]

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias.

Hotel de la Delicia

En este grandioso establecimiento inmediato a la estacion Adrogué Ferro-Carril del Sud se encuentra actualmente un departamento ricamente amueblado a disposicion de los clientes y trato esmerado y precios módicos, para tratar en el mismo hotel con *Nicolas Rattazzi.* f18 v24

LUCIANO J. AVELEYRA

AGENTE JUDICIAL

776 Santa-Fé 776

Hasta las 10 y en

EL ESTUDIO DEL Dr. QUIRNO COSTA

De 12 á 4 de la tarde

17 DEFENSA 17 f1v2marzo

Lomas de Zamora

En el sorteo de la rifa de la "Quinta de Mirador" resultaron premiados los siguientes números: núm. 5389 con dicha quinta, 1913 con el tilbury y caballo. f15v28

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Id 23, á la 1—De la gran fabrica argentina de calzado, calle Callao núms. 21 y 23.

Id 25, á las 2—De una casa y terreno en la calle San José núms. 359 y 361 y Chile 600 á 608.

MARZO

Id 6, á las 5—De la hermosa quinta conocida por de Magnanini en la calle Corrientes 1659.

Id 9, á las 3—De una casa en la calle de Cangallo esquina a Junin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento a cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Judicial

De una casa con dos frentes

CALLE DE JUNIN

Esquina á la de Cangallo

TASACION PS. 115,750

2/3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167

El domingo 11 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una caña y terreno ubicado en la calle de Junin esquina a la de Cangallo formando esquina al Norte-Este. El terreno se compone de 9 3/4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente a la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,100 $ y retasado hoy con arreglo a las circunstancias en 115,750 $ solo asciende las 2/3 partes, base para la venta á 77,167 $ m/c.

Para ver los títulos y tasaciones a la Escribania del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes a nuestra casa Potosi 78. e31

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnifica quinta

CONOCIDA POR DE MAGNANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 850,000 M/C

EL MARTES 6 DE MARZO

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Magnanini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente a la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway [illegible]

mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios a su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en él:

1000 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquisima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan a la altura de 3 1/2 varas, un crecido número de plantas, flores. Arboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la ínfima suma de ps. 313,000 y en vista de lo bajo de ella el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 20,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. D. Felix la [illegible] y por mas informes a nuestra casa Potosi 78. e30

Por el mismo

GRAN NEGOCIO

15 0/0 de renta al año

CASA Y TERRENO

Grande y productiv

25 vs. de frente por 51 de fondo
Con su martillo ó salida á la de San José
núms. 359 y 361
Calle de Chile núms. 600 á 608
Base para la venta ps 150.000
Renta ps. 2060

[illegible]

Por los mismos

Espléndida oportunidad

La gran Fabrica Argentina

DE CALZADO

CON SU MOTOR A VAPOR

Y 24 maquinas movidas por este

La mejor y mas productiva industrial

Calle Callao 21 y 23

[illegible] ver los interesados en la fabrica.

Enumeracion [illegible]

El motor de fuerza de [illegible] caballos [illegible] 1 maquina para [illegible] 1 Sewing Machine [illegible] [illegible]

Ademas mas de 20 maquinas diferentes para cortar suelas, vivos, dar vuelta las cañas de las botas, asentar y ajustar las suelas etc etc, 150 hormas mas ó menos y todos los demas útiles de este gran establecimiento [illegible] [illegible]

El comprador puede sobre la marcha presentarse en [illegible] licitacion [illegible] por el Gobierno Nacional el 28 [illegible] corriente para 18,000 pares de calzado.

Este establecimiento ha provisto siempre al Gobierno Provincial con calzado para la tropa, durante el año pasado.

La maquinaria puede hacer 500 pares de botines diarios cosidos y 250 para claveteados por dia, y toda esta está en el mas perfecto estado para trabajar en el mismo lado.

El motor a vapor, es de una sencillez tal, que un muchacho puede manejarlo y el consumo que hace no pasa de una tonelada de carbon por mes [illegible]

El local que ocupa la fabrica, tiene un contrato favorable por 3 años todavia y un alquiler modico.

Llamamos la atencion de los industriales sobre este gran negocio pues creemos que jamas se ha ofrecido una oportunidad igual á esta para hacer fortuna en poco tiempo. f20

Por el mismo

EN EL TIGRE

Lancha á vapor "CAVOUR"

POR LO QUE DEN

El Domingo 4 de Marzo a las 3 y media en punto rematarémos al contado por orden terminante de su dueño la hermosa lancha a vapor «Cavour» anclada frente a la Sud-delegacion. La lancha mide 30 pies de largo 9 de ancho y 6 de alto, 1 pié de calado vacia y 2 cargada. Marcha 10 millas por hora libres con 140 á 150 libras de vapor. La máquina tiene fuerza de 4 caballos caldera perpendicular, es la máquina mas sencilla de todo el Rio de la Plata consume solamente 20 libras de carbon cada hora de marcha. Pudiéndose calentar con leña.

Tiene ancla, cadenas, cojines y demas enseres.

Costo en 1875 pedida espresamente a Nueva York 2250 pesos fuertes oro.

Los interesados pueden visitar la lancha desde el Domingo proximo en el Tigre frente a la Sud delegacion.

NOTA—El dueño de esta lancha desafia a una carrera por 8000 fuertes a cualquiera otra lancha de igual fuerza y tamaño. f21

Eastman Gowland y Ca.

Judicial
De una magnifica propiedad
Con lo en el edificado
Lista para entrar á habitarla
Calle Salta núm. 399. 401
Tasacion 98,154 8 m/c.
2/3 partes 65,430 8 m/c.

El domingo 25 de Febrero a las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Dª María Urruti de Daguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta num. 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 80 centimetros igual á 27 vs 48 centavos de frente al Este por 14 metros 80 centimetros igual á 17 vs. 10 centavos de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra clase y no se admitira postura que no de 2/3 partes.

Por mas informes á la Escribania de Deagustini ó á los martilleros Victoria 111 y 113.

El comprador dejará en seña el 10 p% del importe de la compra. e17

Por el mismo

De una legua de campo

En el 9 de Julio

A DOS LEGUAS AL NORTE

SIN TASACION

Al mas alto precio

En nuestra casa Victoria núm. 111 y 113

El Lúnes 26 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este magnífico campo, con pastos propios para ganado vacuno ó lanar, poblaciones, jagueles, etc etc, lindando con el establecimiento del Sr. D. Estevan Trejo.

Títulos de primer órden. Por mas pormenores a los martilleros Victoria núms. 111 y 113. f16

Por el mismo

DE RICOS Y ELEGANTES

MUEBLES

En San José de Flores

CALLE BUENOS AIRES

Esquina á Circunvalacion

Casa habitacion
Del Doctor Pérez Gomar
Por ausentarse con su familia del pais

El juéves 15 de Marzo a las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala

Un rico juego de jacarandá tallado, forrado de damasco punzó, compuesto de 1 magnífico sofá con 2 banquitos, 4 sillones y 12 sillas, 1 gran espejo marco dorado, coronado con escultura de buen gusto, una mesa consol con piedra mármol toda dorada y elegante forma, una mesita jacarandá con filetes de bronce y carpeta paño bordado, 1 costurero chino, 1 album fotográfia con vista de Roma y Nápoles y ruinas de Pompeya, 2 magníficos Jarones, artisticamente esculpidos de alabastro superior (piedra Moronma) del célebre escultor Andreoni en Pisa galerias doradas, cortinas y alfombrado.

Escritorio

Un escritorio con cajones, 1 sillon caoba con esterilla 1 magnífico piano de exelentes voces. perpendicular caja de fierro forro jacarandá, una magnífica biblioteca de caoba, 1 sofá, 2 sillas, 4 id forradas en reps solferino, 2 magnificas estátuas de bronce representando dos soldados de la edad media, 1 lámpara plateada alemana, lindo, grabados y preciosas fotografias, alfombrado, etc. etc.

1er. dormitorio

Una gran cama de caoba con colchon elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de caoba con su correspondiente juego, 1 gran armario caoba, doble por dentro, obra de escultura notable, 1 toallero, 6 sillas esterilla.

2º dormitorio

Cama de fierro, colchon elástico, armarios etc [illegible]

Comedor

Una mesa roble para 20 cubiertos, 12 sillas roble, talladas con esterilla, 1 gran aparador de roble, 1 mesa de trinchar roble con piedra mármol, 1 licorera, 1 juego para té de plata alemana, 1 juego de porcelana con dorado, fruteras, dulceras, etc.

Otras piezas

Una gran cantidad de muebles y útiles que se omiten por su estension.

Nota—La casa se alquila, el que se interese, puede a la calle Florida núm. 16, casa del Dr. Perez Gomar. f18

Por el mismo

De efectos de tienda y merceria
Al contado
En su casa Victoria 111 y 113
El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas brancantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, colcha plomo y negra, cercalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, corbatas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir de muy fino y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños como ser botas y botines prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines de crimea, escarpines, botas y zapatillas, encieras para botines, [illegible] pañuelos de mano varias clases, colchas de lana, [illegible] surtido de merinos, lana, seda y [illegible], varios [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de seda de la India, id espumilla, id de merino para [illegible] de seda y mezcla, sombreros de niña, niño, anteojos, cinta de raso, artículos bazar para señoras, [illegible] de Gobierno, cebanas de merino, lanas de varias clases y muchos otros artículos que estarán a la vista. f21

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 111 Y 113

ALERTA SEÑORES ABOGADOS!

IMPORTANTE REMATE DE LIBROS

La biblioteca perteneciente al Doctor Don Gregorio Perez Gomar por ausentarse del pais.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

De buenos muebles

Judicial

[illegible]

El martes 13 de Marzo

[illegible]

Por el mismo

En Belgrano En Belgrano

[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

De una hermosa propiedad

EN BELGRANO

A 4 cuadras del palco

DE LAS CARRERAS (AL OESTE)

100 varas de frente

POR 120 DE FONDO

El domingo 25 del corriente a las 2 en punto de la tarde venderemos esta hermosa propiedad de altos y bajos compuesto su terreno de 100 vs. de frente por 120 vs. 5 fondo todo cercado de pared en una de sus frentes está el edificio en las otras 3 esquinas están los cimientos a una altura de 2 vs. [illegible] casas iguales, todo el terreno esta cultivado con magníficos zarzos de parras que forman toda la estension del terreno, una lindisima glorieta en el medio y 4 pozos de balde. El edificio es construido a todo costo, Titulos de primer órden. Por mas detalles a los Rematadores calle Bolivar No 45.

Nota—Los interesados pueden tomar el Ferro-Carril que va á Campana y sea deja en la estacion Belgrano. f20

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL REGISTRO

Calle Perú número 73

Por órden de la señora viuda de Soler

El miércoles 28 del corriente

AL CONTADO

Por liquidacion de negocio

El Miércoles 28 del corriente a las 12 del dia daremos principio a la venta al contado por liquidacion de negocio de todas las existencias del Registro perteneciente a la Sra. viuda de Soler cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sombrillas de seda, [illegible] de varias clases, [illegible] de seda negra y de color, [illegible] para cortinas abanicos, sombreros de paja, gorras [illegible] boas, acordiones, cuellos, puños, guantes, corbatas, hilo, peines, botones, [illegible] de goma, [illegible], hilo crudo, botones de metal, seda negra en carreteles y de color, tijeras, lana, agujas, redecillas, blonda negra de para seda, cintas de muchas clases, ovillos de hilo, ovillos de nacar de oriente fantasia, pulseras, sombreritos, peinetas, lapiceras, cuerdas, romanas, carteras, espejos de zinc, evillas para pantalones, ligas para uñas, pañuelos, orquillas, carteras para señoras y muchos otros artículos que estarán á la vista y que por su mucha estension no se detallan. f23

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El Lúnes 26 del cor'te.

POR CUENTA DE VARIOS

A plazos y al contado

EL LUNES 26 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio a la venta al mas alto precio y a los plazos arriba espresados de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es en parte como sigue;

Ají molido fresco, yerba paraguaya de la mas rica clase introducida, fósforos de cera, café molido, manteca salada, pastillas de goma quesos de Holanda, conservas en tarros, semilla de alfalfa, harina de Chile, galletitas, te varias clases, cigarros, un grande y variado surtido aceite, quesos de varias clases, comines, tilcos, vasos para choppe, etc.

Vino de Oporto y de Jerez en cajones, vino mansanilla, licor surtido, vermouth Torino, coñac, ajenjo, bitter, fernet, vino francés en cajones, champagne, cerveza vacias vinos, vinagre, agrio, renan, mentha, anis de Mallorca, vino Burdeos, y una gran cantidad de articulos del ramo que no detallamos por su larga estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora al contado.—75 cajones Champagne, 100 id Oporto, 20 id Jerez, 82 id San Julien, 10 id vino del Rhin, 10 id vermouth, 10 id tinto, 100 barricas cerveza inglesa, alpargatas, fuelles etc. etc., 1000 canastos papas francesas frescas, para comer y para sembrar. f23

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar n. 45

EL MARTES 27 DEL CORRIENTE

A plazos de costumbre

Por cuenta de varios

Gran surtido de

Algodones
Bramantes,
Lienzos,
Percales,
Alemanesco

El Martes 27 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina, raso negro y de colores gró Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda, granadina, cintas taille, id de gró, id id novedad ancha, id id raso, pañuelos de seda tulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamaneria, paruras, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de musolina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos creada, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas, colores, perfumeria, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, toballas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelas, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brunde hilo, lustrinas, colcha, cotin varios anchos, pique de colores, id blanco, sedas á hilos blanco y de colores, y otros artículos que no detallan pero que estarán a la vista. f23

Por el mismo

REMATE IMPORTANTE
DE MUEBLES

En la casa altos y bajos
Calle Charcas 142
FRENTE A LA PLAZA DEL RETIRO
Y entre las calles Florida y Maipú
Por ausentarse su dueña la señora viuda de Soler
El juéves 1° de Marzo
AL CONTADO
Casa alta

Sala
Un magnífico juego de sala de jacarandá forrado en la [illegible] de seda española compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 2 sillas, 1 rico reloj de bronce con 2 candelabros, 1 mesa de jacarandá con mármol, 2 preciosos espejos marco dorado y luna francesa, 6 galerías doradas con sus cortinas y cenefas de damasco español morado, 1 etajer de jacarandá, 1 id de la India, 2 [illegible] de mimbre, 1 rico piano de [illegible], 1 banco para piano, 1 estante para música, 6 [illegible], 2 almohadones de plumas, 1 alfombra de tripe y una gran cantidad preciosos adornos de sobre mesa.

1er. dormitorio
1 linda cama de jacarandá con cortinado [illegible] y colchon de lana, 2 mesas de luz, 1 magnífico ropero de caoba con espejo, 1 mesa toilet de caoba, 1 lavatorio de caoba con tocador, 4 ricos grabados, 2 brazos de [illegible], 1 alfombra de tripe.

2.° dormitorio
1 cama de bronce con armadores con cortinados y colchon de lana, 1 mesa de luz, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio id con tocador, 1 escritorio caoba, 1 mesa de toilet, 1 id caoba de centro, 4 preciosos cuadros en negro, 2 rinconeras, 1 alfombra de tripe, 1 cortina con galería dorada.

Comedor
Un rico juego de comedor de nogal y caoba compuesto de un hermoso aparador, una mesa de trinchar, dos [illegible], una mesa de nogal para 24 personas, 12 magníficas sillas de nogal de un tallado de lo mas rico que hay, un gran espejo con marco dorado, 4 grabados en acero.
Un juego de jacarandá forrado en reps compuesto de dos sillones y seis sillas, un alfombrado de Bruselas dos banquitos [illegible], un juego de cristal, uno de porcelana, id argentinado, una araña de bronce, un juego de [illegible], uno de copas de [illegible].

Casa Baja

Sala
Un elegante juego de sala de caoba forrado enterciopelo mordoré, compuesto de un sofá 4 sillones y 6 sillas, dos mesas de caoba de arrimar, un espejo, una biblioteca [illegible] de libros pertenecientes á los mas célebres autores españoles, franceses, ingleses, italianos, argentinos y alemanes, una mesa de centro de caoba, 1 id de la India, una alfombra de tripe, 2 lámparas porcelana, cuadros [illegible], un quillango.

Antesala
Un juego de junco con esterilla, [illegible] de un sofá, 6 sillas y un sillon, 2 butacas caoba forradas en reps una mesa de caoba [illegible] con sus correspondientes asientos, un reloj de mármol negro de una sola pieza con sus candelabros, una alfombra de tripe, un juego de [illegible] de bronce, [illegible], una mesa de [illegible].

1er Dormitorio
1 preciosa cama de caoba [illegible] y colchon de lana, 1 mesa de luz, [illegible] rinconera, 1 ropero de id 1 lavatorio id con mármol, 2 sillones [illegible] con esterilla, alfombra de tripe, 2 id id id, 1 mesa de centro, 1 cortinado de reps con galerías, [illegible].

2° Dormitorio
1 cama de fierro con cortinados y colchon, 2 grandes roperos de guindo apropósito para señora uno con percha y con dos tablas, 1 dicho lavatorio jacarandá con mármol, 1 grande y hermoso espejo para vestir, alfombra, cuadro al óleo, lámparas, 1 juego para chimenea, 2 perchas, 1 estufa, 1 mesa de toilet.

Comedor
1 aparador de caoba, 1 mesa id para 24 personas, 1 id con mármol 8 sillas caoba, 1 [illegible], 1 frutera, 1 juego cristal, 1 id porcelana, 1 balanza de bronce, 1 reloj, 2 tinas de baño 2 pares cortinas damasco de seda, 1 volanta de vis-a-vis para petizos imitando al junco. Forrado en reps verde con sus correspondientes guarniciones plateadas y modernas, y una yunta de petizos colorados carruaje propio para señoritas, 2 monturas de cuero de Rusia, para hombre en buen estado.

Jardin
1 árbol de caoba, 1 jazmín del cabo, 1 camelia, 1 [illegible] grande, infinidad de plantas, 1 árbol de goma f23

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Señor Juez de Seccion Dr. Albarracin de la ballenera Génova en la Boca del Riachuelo frente al astillero de Achinelli. El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, tasacion $ 1100, 2|3 partes $ 733 32
El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde venderemos la ballenera Génova situada frente al astillero del Señor Achinelli en la Boca por ejecucion seguida por el Señor Lartegui contra L. Bianchi.
La tasacion de esta ballenera practicada por el perito Cavassa ha sido de $ 1100 no pudiendo admitir oferta que no exeda de las 2|3 partes para la venta que son $ 733.32.
Por mas informes á nuestro escritorio calle Bolivar No. 45. f20

Por el mismo
Judicial
De una propiedad calle Posos núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaria
De D. Antonio Bolé
Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Doctor Noguera
El Domingo 1° de Abril a las 4 de la tarde venderemos la finca calle Posos núm. 280 y 282 perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Bolé compuesta de un zaguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 59 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2|3 partes $ 87,968.
Títulos de primer órden.
Por mas informes a la Escribanía del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12

Suarez y Dessein

JUDICIAL
3.ª TASACION!
EN BELGRANO
De 4 lindos lotes de terrenos
El Domingo 11 de Marzo a las 4 en punto
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderémos 4 lindos lotes de terreno altos pertenecientes al concurso de D. Nicolás Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue:
Lote 1—Calle de los Colegiales sobre la calle de Santa Fé 60 vs de frente al N. O., 37 vs. 39 cs. al N. E. y 30 vs 49 cs. al S. E. 1ª tasacion 19,771 $ mjc; 2ª id 12,765 ps mjc; 3ª id 7,978 ps. Base 2|3 partes 5,318 ps. mjc.
Lote 2—160 vs. de frente al N. O. 37 vs. 35 cs. al S. O. y 35 vs. 10 cs. al N. E. 1ª tasacion 31,698 ps., 2ª id 20,171 ps., 3ª id 14,408 ps. mjc. Base 9,605 ps. mjc.
Lote 3—100 vs. de frente al N. O 39 vs. 59 cs. al S. O. y 41 vs. 60 cs. al N. E. 1ª tasacion 30,410 ps. 2ª id 18,240 ps., 3ª id 12,134 ps. 2|3 partes 8,089 ps. mjc.
Lote 4—76 vs. de frente al N. O., 41 vs. 65 cts. al S. O. y 100 vs. al S. E. 1ª tasacion 30,486 ps., 2ª id 26,639 ps., 3ª id 17,759 ps. 2|3 partes 11,839 ps. mjc.
No se admitirá oferta que no pase de las 3|3 partes de las últimas tasaciones que son excesivamente bajas.
Para ver las tasaciones y títulos en la Escribanía de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 106. f9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL
TERCERA TASACION
DE LOS MAGNIFICOS VAPORES
"GOYA" Y "TARAGUY"
En perfecto estado
LISTOS PARA NAVEGAR
Base para la venta
8,000 $ fts. cada vapor
EN EL ESCRITORIO
DE LOS MARTILLEROS
PERU 106
El domingo 25 de Marzo
A las 3 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. [illegible] venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos sus muebles y útiles que tienen á su bordo, ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc., pertenecientes al [illegible] de la compañía "Rio de la Plata".
Los vapores fueron construidos á todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto [illegible] y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasajeros como para carga.
Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones [illegible] por el Sr. James Warco Marse:
1ª tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor
2ª id 18,000 id id id id.
3ª id 12,000 id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id id.
Cada vapor costó a la compañía 60,000 pesos fuertes [illegible] una verdadera pichincha.
El remate se verificará en nuestro escritorio Perú 106 [illegible] venta será al contado y no se admitirá oferta que no [illegible] de las dos terceras partes de la tercera tasacion.
El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia á razon de 25 el patacon.
Las personas que quieran examinar los inventarios [illegible] ocurrir á la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.
Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias. f23

Chapeaurouge y Ca.

Notable remate de artículos de tienda y mercería, [illegible] nuestra casa 144 Victoria 146. Por cuenta de varios. Al contado.
El martes 27 a las 12 del dia, venderémos al mas alto precio un buen surtido de mercaderías, cuyo pormenor en parte es el siguiente.
Géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de las mejores marcas, [illegible], naipes, juegos de lotería, dameros, ajedrez, [illegible], bebidas, conservas, cigarros, cubiertos de mesa, [illegible] de paja para papeles, cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, toallas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, id para cortinas, trajes para niños, calzados para id, medias, sombreros, efectos de electro plata, efectos de tapicería, é infinidad de artículos para el campo que no se detallan por su [illegible] f21

Por el mismo
Remate especial por cuenta de tres casas introductoras
Notable surtido para tenderos, merceros, roperos Y zapateros
AL CONTADO
En nuestra casa 144 Victoria 146
El Sábado 24 a las 12 en punto venderemos el siguiente surtido de mercaderías:
Bramantes muchas marcas, lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de [illegible] vestido, groes, pequines, foulares, rasos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negros y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gró, zarazas, escocesas para lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingalas, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos muselinas, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. f21

Por el mismo

Notable Remate Especial

En nuestra casa
144 Victoria 146
POR CUENTA ESCLUSIVA
De dos casas alemanas
De artículos de tienda
PARA SEMANA SANTA
Al contado
El Juéves 1° de Marzo á las 12 en punto venta en lotes fuertes. Por bultos y medios bultos para registros, tenderos y roperos.
Gros negros y de colores, pequines id id, listado de seda, tapados id, merinos negros, chalones de merino, lustrina de todas clases, percales negros, faya de seda, pañuelos de granadina, género de medio luto para vestido cintas de terciopelo, pana negra, bramantes de varias marcas, percales id id, alemanesco de hilo, crinolina lisa y á cuadros, casimires finos, cortes id para pantalon, rasos, lienzos muchas clases, calzoncillos madapolan y de hilo camisas finas de percal, [illegible] lisos y á cuadros sacos de seda, camisetas algodon, bombachas y pantalones, [illegible], mantas de guanaco y vicuña, id lana y algodon, bombasí liso y labrado, raso de hilo, gambronas, bordado italiano, grano de oro, irlanda, toallas de hilo y algodon, uso doméstico varias clases, tela para ponchos colchas de algodon, trazados, pañuelos de hilo y algodon, id italianos, medias [illegible] para hombre id id para señoras y una infinidad de mercaderías que sería largo detallar.
Al mismo tiempo Varios bultos algodones. f22

Duarte Wrigth y Correa

En nuestra casa calle Victoria n. 89
El lunes 26 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de [illegible], venderemos un buen surtido de mercadería, cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines género para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, [illegible] de lana, percales, grano de oro, [illegible], camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, [illegible], id panamá, pantallas [illegible], cortinas bordadas, variedad de artículos de mercería, paraguitas de seda, botones [illegible], camisetas, batas, corsé, chales de granadina, id de merino, id de seda, sedas, [illegible], bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y cortaplumas, naipes, espejos cuadros, calzoncillos, medias, carteras, cigarros, [illegible], variedad de efectos de librería y quincallería, [illegible], esteras, cortinas, sillas de mimbre, efectos de [illegible], perfumería, [illegible], cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista. f23

Por el mismo

Notable Remate

DE NOCHE
En la casa calle del PERU 32
Al lado de la Ciudad de Londres
POR CUENTA Y ORDEN
[illegible]
Surtido general de artículos
PARA HOMBRES Y NIÑOS
En lotes chicos
PARA PARTICULARES
En lotes fuertes para tenderos
AL CONTADO
Los dias Lúnes 26,
Mártes 27
Y Miércoles 28 del cor'te.
A LAS 8 EN PUNTO DE LA NOCHE

Camisas de May
Camisas de hilo
Camisas pechera de hilo
Camisas bordadas
Camisas para niños
Camisetas de hilo
Camisetas de algodon
Camisetas de lana
Cuellos de todas formas
Puños de última moda
Corbatas de todas clases
Calzado Melics
Calzado para niños
Calzado para señoras
Calzado para niñas
Camisetas de seda blancas y de color
Calzoncillos de hilo lisos
Pañuelos de seda
Pañuelos de hilo
Botones para pechera
Botones de puño finos
Sombreros para niños
Sombreros de paja
Medias de algodon
Guantes de cabritilla
Guantes de hilo
Anillos para corbatas
Sombreros castor última moda
Sombreros chaque para baile
Calzoncillos de hilo bordados
Medias de seda
Para hombre y señora
Medias de hilo para id.
Carteras de cuero de Rusia
Carteras de muchas clases
Necesarios finos para viaje
Bastones riquísimos
Paraguas de seda
Clases especiales
Sobretodos de muchas clases
Jaquets id
Flores artificiales
Perfumería fina francesa
Gran y especial surtido
De artículos de fantasía.

NOTA--La venta será en lotes al gusto de los compradores por 1|2 docena, una ó mas. f23

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles, merceria, tienda
Y LIBROS
En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo Café Catalanes)
El Viernes 23 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos por liquidacion de facturas cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y mercería y libros en inglés é italiano entre ellos por los mejores autores de la época, omitimos el detalle por su estension pero se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. f16

Por el mismo
Muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, [illegible] joyería.
En su casa, Cangallo 75 (antiguo café Catalanes)
El VIERNES próximo 1° de Marzo a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderémos gran cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos pero estarán de manifiesto en el acto de la venta.
NOTA—La casa adelanta DINERO sobre las mercaderías cuya venta se les encargue, sin cobrar INTERES. f22

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

DE
RIQUISIMOS MUEBLES
Por ausentarse de la ciudad
LOS SRES. ESTADES Y DEL PINO
En la casa
Calle Cangallo
NUMERO 512
El martes 27 del corriente
A las 12 en punto del dia
VENDEREMOS TODOS LOS RIQUISIMOS
MUEBLES
Que adornan esta casa
Cuyo detalle es como sigue.

Sala
1 riquísimo juego de sala estilo Luis XVI compuesto de dos sofaes, cuatro sillones, seis sillas, 1 magnífico piano perpendicular de sobre salientes voces, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 elegantísimo espejo veneciano con marco dorado, 2 rinconeras talladas, 1 mesita "Gueridon" Laca, 1 id id Damero, 1 id id Vieux chene, 2 galerías con cortinados dobles, 2 cortinitas para ventanas, 1 riquísima alfombra de tripe, 1 caja jacarandá para naipes, cuadros, adornos &, &, 1 riquísima araña de cristal.

Ante sala
1 elegante juego tapizado en reps compuesto de un sofá y dos sillones, 1 sillon de escritorio, 1 escritorio jacarandá, 1 biblioteca id, 1 mesa de centro, 1 mesa consola con piedra mármol, 1 mesa de juego de pelisandre, 2 rinconeras talladas, 1 juego galería con cortinado, 1 espejo Veneciano marco jacarandá, 1 id marco dorado, alfombra de tripe, cuadros, adornos, &. &.

Dormitorio
1 riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de: Una cama para dos personas con colchon elástico, id de lana, almohadas, Baldoquin y cortinado doble, un ropero con espejo, un lavatorio, una mesa de noche, una mesa tocador, cuatro sillas incrustadas en nacar, esterado, galeria con cortinado, cuadros, adornos, etc, etc.

Comedor
1 aparador de caoba con espejo, piedra marmol, 1 mesa de caoba para doce cubiertos, 12 sillas caoba, 1 espejo marco Vieux, chene 1 paraguero id, 1 cocina para aguardiente, esterado, cuadros, cubiertos composicion, loza, cristalería etc etc.

Dormitorio
1 cama de fierro para dos personas con colchon elástico, colchon de lana corona y cortinado, 1 cómoda incrustada, 1 mesa de noche, 3 sillas caoba y esterilla, 1 silla tapizada de seda estilo Luis XV, 2 cortinas blancas, 1 id reps (Portiere.)

Sala escritorio
1 escritorio, 1 mesa, 1 caja de fierro, 1 mesa consola tallada, 1 estante de nogal, 1 caja nogal tallada, 3 sillas caoba, y esterilla, 1 caja chinesca con música, 2 cortinas blancas, esterado, cuadros, adornos, etc. etc.

Comedor
1 aparador imitacion Vieux Chene, 1 mesa comedor id, 1 id de trinchar id, 1 espejo marco id, 1 sofá tapizado en reps, 5 sillas tigera, 1 escopeta Lefoucheux, 2 cortinas blancas, esterado, cuadros, adornos, cristalería, loza, cubiertos de plata alemana, etc etc.

Cuarto costurero
1 armario [illegible] nogal, 1 mesa costurero con sus útiles, 1 máquina de coser de Whecher Wilson, 2 sillas caoba y esterilla, 1 sillon de mimbre.

Patio
1 baño de lluvia

Cocina
Batería completa, armario y mesa de pino.
NOTA La casa estará abierta para que puedan ir [illegible] los muebles, desde el sábado 24, recomendamos la puntualidad á la hora indicada. f20

Por el mismo
Muebles nuevos y usados
En su casa calle Cangallo n 75 (antiguo café Catalanes)
El LUNES 26 del corriente, a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue. Juegos de sala tapizados en brocatela de seda, compuestos de 9, 15 y 18 piezas cada uno, pianos de varios fabricantes, mesas de centro de jacarandá y de caoba con piedra mármol, galerías de cortinados, espejos marcos dorados, cuadros al óleo y grabados, arañas de cristal, juegos de reps de 3 piezas para ante-sala y escritorios, escritorios ministro de nogal y caoba escritorios de jacarandá y caoba, bibliotecas de jacarandá y caoba, camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, roperos de jacarandá y caoba con magníficos espejos lunas francesas, lavatorios de jacarandá y caoba, mesas de noche de jacarandá y caoba, perchas de pie, mesas de comedor de caoba, id imitacion jacarandá y guindo, aparadores de jacarandá y caoba, sillas de esterilla, roble, nogal y otros, relojes para comedor, etc, etc.
Al mismo tiempo—Camas de fierro para una y dos personas, roperos de caoba nogal, guindo y negros, cómodas de caoba, nogal, guindo y negras, lavatorios de caoba, guindo, nogal etc, id de fierro con piedra mármol, mesas de noche de caoba, guindo, nogal y negras, mesas de guindo chicas para comedor, aparadores de guindo y pino, mesas de pino, [illegible] de reps, sofaes de brin, reps y [illegible] para copiar y otros muebles que estarán de manifiesto en el acto de la venta. f22

Por el mismo
Muebles y artículos de tienda
En su casa calle Cangallo n 75 (antiguo café Catalanes)
El MIERCOLES 28 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos por liquidacion de facturas, una cantidad de muebles nuevos y usados y artículos de tienda, como ser [illegible], camisetas, calzoncillos, medias para hombre, señora, [illegible] y otros muchos artículos [illegible] de la venta. f22

Juan C. Vidal y Ca.

Al contado. En nuestra casa Victoria 237
El Viernes 23 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías, zapaterías etc etc, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes, percales, alemanesco de hilo, [illegible], casimires y paños finos en piezas y en cortes, groes, géneros para vestidos de todas clases, merinos, listados, algodones, [illegible], casimires, [illegible] lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, [illegible] varias clases, lienzos [illegible] para la estacion, medias largas para hombres, [illegible] id id finas, camisas para hombres 1|2 [illegible], pañuelos para [illegible], id de algodon, id de seda, [illegible] doble ancho, lienzo gris, id true de hilo, [illegible] id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, [illegible], sabanillas [illegible] de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botones para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho terciopelo, para enaguas, corset, medias largas para señoras, id [illegible] para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal id blancas, bordadas, seda en paquetes id en carretel, bombachas, razo de lana, [illegible], camisetas algodon, id lana y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f23

J. M. Martinez Ca.

Judicial
EN LA BOCA
Calle Gral. Brown 263
De 30 vigas madera de cedro
El Mártes 27 del corriente a las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrrauge y por cuenta de una ejecucion, treinta vigas de madera de cedro, de diez á quince pulgadas cuadradas de espesor por 4 a 5 varas de largo.
Esta madera está depositada en el corralon de D. Tomas Peralta, calle Gral. Brown núm. 263 y ha de venderse por lo que dén. Por mas detalles á los martilleros Moreno 115 f23

José Casco

De la hermosísima casa altos y bajos construccion moderna y edificio sólido rematará á cualquier precio y por lo que dén, el domingo 25 del corte á las 5 de la tarde venderé la espresada casa sin límite alguno y aunque llueva, situada en el camino Real de la Boca calle del General Brown 252 y 254 entre las de Brandzen y Progreso al lado de la comisaría del Sr. Barbosa y á cuatro cuadras de la plaza: la casa está ubicada en un parage dominante y de mucha seguridad para los enfermos por su altura, con frente al Este y las puertas interiores con frente al Norte, compuesto de 5 hermosísimas piezas todas hechas en cal techos de baldosa y pisos de madera y cielo raso de id, Ademas tiene un departamento de 8 grandes piezas que están habitadas y son de madera rentan estas 1,500 ps. mjc mensuales, algibe, pozo y demas oficinas, en una palabra es preciso verla.
Por informes al rematador Bolivar 4. f23

M. Martin y Omar

AL CONTADO
En su casa calle Perú 94 á 98
De muebles Americanos, vinos finos y artículos de bazar
El viérnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderé uno á uno doce preciosos juegos de muebles Americanos de pople compuestos de camas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, tohalleros, 2 sillones y seis sillas con esterilla.
Estos preciosos muebles que acaban de ser desencajonados y armados se venderán por cuenta de una casa introductora.
Al mismo tiempo—Se venderán 200 cajones vinos finos y 250 docenas tinta inglesa negra de la acreditada marca Spencer. Todos estos artículos estarán á la vista el dia del Remate. f21

Por el mismo
Al contado
En su casa Perú 94 á 98
El Lúnes 26 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos para tienda, mercería y zapatería etc. etc.
Percales finos de colores y lisos, lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana. uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros devarias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras. y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. f23

Por el mismo
AL contado
En su casa Perú 94 á 98
El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos para tienda, mercería y zapatería etc. etc.
Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimiros, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista. f23

Arguello y Sanchez

De 7 lotes de terrenos
EN LAS CALLES CALLAO
ESQUINA CHAVANGO
AL MAS ALTO PRECIO
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Se venderán infaliblemente el Domingo 25 del corriente a las 3 en punto de la tarde estos 7 lindísimos lotes compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.
Estos terrenos á mas de estar situados en una magnífica posicion son de muchísimo porvenir.
Títulos superiores.
Para ver el plano y demas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio San Martin 20. f16

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno
DE CHACRA
En el partido de Merlo
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De 1ra. instancia en lo civil
DOCTOR D. J. C. BELGRANO
Y ejecucion del Sr. D. Ventura Liuch contra el Sr. D. Estanislao Suarez.
Tasacion $ 51,675 mlc.
Retasa $ 41,800 mlc.
El Domingo 4 de Marzo a las 3 de la tarde venderemos por las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano y por ejecucion, de un magnífico terreno de chacra situado en el partido de Merlo sobre el camino que va a el Puente de Marquez compuesto de 320 mts. 21 cts. ó sean 379 varas 31 cms. de frente al S. O. por 764 mts. 70 cts. ó sean 889 varas 18 ctms. de fondo al Nor Este; lindando por el frente con D. José Traversaro y D. Miguel Barrenechea, por el fondo con los herederos de Revollati por el costado Sud Este con D. Tomás Masson, D. Augusto Miller y D. Francisco Rolan y por el Nor Oeste con los herederos de D. Angel Salomon.
Por mas pormenores ocúrrase a nuestro escritorio San Martin 20. f20

Por el mismo
De 4 lotes de terrenos
AL MAS ALTO PRECIO
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
El Domingo 25 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos infaliblemente 4 lotes de terrenos situados en las calles Montevideo y Paraná, cada uno mide 3 varas 1|2 de frente en la calle Montevideo por 32 de fondo hacen cruz con la Plaza 6 de Junio y lindan de un costado con la estacion Tramway Nacional. f20

Por el mismo
JUDICIAL
De una linda casa de campo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
ESTÁ SITUADA EN LA CALLE REAL
A UNA C[illegible]RA DE LA ESTACION
Al contado y al mas alto precio
Se venderá infaliblemente el Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, esta buena propiedad consta el edificio de 6 habitaciones, cocina y demas oficinas todo de azotea.
El terreno mide 13 varas de frente por 50 de fondo
La venta se efectuara en la misma propiedad f15

Por el mismo
ATENCION
DE UNA LINDISIMA CASA
De campo
En el pueblo de San Isidro
SITUADA EN EL PINTORESCO PARAJE
DENOMINADO PUNTA CHICA
EL DOMINGO 4 DE MARZO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos al contado y por órden terminante de su dueño esta lindísima propiedad.
Está situada en la calle Real que vá a San Fernando a 12 cuadras de la Estacion y calle por medio con D. Enrique Singler.
Se compone el edificio de 3 habitaciones de material, cocina, letrina, pozo de balde y muchos árboles frutales.
Edificado el terreno de 56 varas de frente por 700 de fondo.
Los que quieran hacerse de una buena propiedad por pequeñísimo dinero en el pintoresco pueblo de San Isidro no pierdan esta magnífica oportunidad. f15

Cárlos P. Rodriguez

De una buena propiedad
Calle de Santa Fé No 541
Base de venta 80,000 $
El lunes 26 del corriente a las 4 de la tarde venderé en público remate y al contado la casa calle Santa Fé 541 edificada á la moderna en terreno de 8 varas 10 pulgadas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte, con 9 habitaciones, dos patios embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde.
El costo de la propiedad es de 200,000 $ y se venderá por cualquier precio que exeda de 80,000 $ pudiendo ganarse lo que hasta ahora ha estado alquilada por 1200 $ y que hoy mismo puede alquilarse por 1,000 ps. mensuales en buenas garantias.
Los títulos son garantidos de primer órden a satisfaccion del comprador sin ningun gravámen de [illegible].
Por mas informes ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio, y por las llaves á la esquina de Santa Fé y [illegible] almacen la Esperanza f15

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial
De tres hermosas
PROPIEDADES
Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velanzaran.
El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente
Num 1 Una casa calle General Brandzen num 26 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2|3 partes $ 52,340 El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.
Num 2--Una casa y cancha calle del Progreso nums 19, 21 y 23, haciendo ángulo de esquina á la calle del General Brandzen num 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas & Tasacion $ 232,113, las 2|3 partes $ 154,918 5 cents
El terreno se compone de 28 varas 30 cents. de frente por 50 de fondo.
Num 3--Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como á diez cuadras hacia el Sud Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Cothe, con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes á dicho Establecimiento.
Tasacion $ 274,043-75 cents, las 2|3 partes $ 182,695-3 cents.
El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir a la Escribanía del Secretario D Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.
NOTA-- Prevengo a los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que están tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate. f17

Milani Hermanos

En Dolores Judicial
El dia 27 de Febrero a las 5 de la tarde rematarémos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial, Dr. Ortiz, a la mas alta postura y dinero de contado las propiedades de D. Enrique Tisoni
1ª Cuatro manzanas de terreno ubicadas en el cuartel 7 de esta ciudad, lindando al Norte y Oeste con Da. Inocencia Juarez, al Sud con D. Gregorio Garcia y al Este con Da. Mercedes Luna, con un edificio de 3 piezas de teja francesa, 2 piezas de techo de paja, 1 galpon, etc. Estos terrenos están sembrados de grandes alfalfares y están alambrados; tasado el todo en 50,000 pesos.
2ª Un solar de terreno ubicado en el mismo cuartel con 50 vs de frente por 50 de fondo, lindando al Este con Laureano Merino, al Sud, Norte y Oeste con terrenos de D. José Barboza, con un edificio de material de 3 piezas techo de fierro. una cuadra para panadería, cocina, techo, cercado, etc. etc., tasado en 30,000 ps.
Llamamos la atencion a los especuladores sobre estos magníficos terrenos que por lo bajo de su tasacion es una verdadera pichincha, pues no alcanza a la tercera parte del valor de estas propiedades.
Por mas detalles a nuestro escritorio Brasil 8, en Dolores. f21

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LAS GOLETAS
Nueva Rosita
Y jóven Cirila
Con sus cascos y arboladuras en perfecto estado y prontas para navegar
Fondeadas en La Boca del Riachuelo de Barracas paraje denominado por la vuelta de Rocha, frente á la casilla del resguardo.
El Domingo 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de las tazaciones, procederé por órden dal Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, á vender en público remate las goletas arriba designadas, como pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Perazzo, en condominio la "Nueva Rosita" con D. Nicolás Caparello y Don Manuel Perazzo, y la "Jóven Cirila" don D. Lorenzo Casullo y D. Agustin Piaggio y cuyos pormenores son los siguientes.
La "Nueva Rosita" mide 58 pies de quilla 5 1|2 pies de puntal, 21 pie de manga y de 40 toneladas proximamente de carga. Su arboladura es de goleta y su velamen consiste; en una vela mayor, una de foque una trinquetilla una gaicia, una de timonete, una redonda y un toldo del medio, todo en perfecto estado y en buen uso. La retaza de este buque es únicamente la suma de 70,000 pesos mjc. y la base para la venta sus 2|3 partes que son 46,667 pesos mjc.
La "Jóven Cirila" mide 54 pies de quilla 5 1|2 de puntal. 19 de manga y de 35 toneladas de carga, con su velamen completo y en perfecto estado.
Este lindo buque ha sido apreciado en la retaza practicada ultimamente en 65,000 pesos mjc. y sus 2|3 partes base para la venta es la cantidad de 43,334 pesos moneda corriente.
Los interesados en la adquisicion de estos dos lindos buques y que son tal vez los mas veleros que hacen la carrera al Paraguay; que quieran inspeccionarlos, pueden verificarlo á cualquier hora del dia yendo al parage arriba mencionado donde estan fondeadas. Para ver las tazaciones ocurran á la oficina del secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86, prrimepati f11

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 86
Espléndido y gran remate de comestibles y bebidas
Ventas en lotes grandes y chicos
¡Alerta pues señores almaceneros!
El Viérnes 23 de Febrero
A las 12 en punto del dia, al mejor postor y dinero de contado, daremos principio a la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas, todos ellos de primera clase.
50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 50 id Moscatel. 100 damjs. anizado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arróz India superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernanbuco. 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 lios higos de Nápoles superior, 30 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 balas papel estracilla mediano, id grande, 50 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas estearinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhonson, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 damjs. cebada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas, 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30. cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs, pimienton de calahorra, conservas varias clases, salsa de tomate, 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad de artículos q' no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista á la hora del remate.
No faltar pues, Sres. almaceneros pues encontrareis un selecto y brillante surtido en el ramo. Ventas en lotes chicos y grandes. A las 12 en punto. En nuestra casa Bolivar 86. f20

En nuestra casa Bolivar 86
Esplendido remate de comestibles y bebidas
El lúnes 26 de Febrero a las 12 en punto del dia y dinero de contado, daremos principio a la venta de un gran surtido de artículos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:
50 cjs aceite italiano, 10 tercerolas vinagre colorado, 100 bolsas fariña, 200 bolsas arroz india, 100 cjs kerosene brillante, 50 cjs aceite italiano varias clases, 200 sobornales yerba paraguaya flor, 100 cjs fideos de génova surtidos, 20 bolsas café del Brasil, 20 tercerolas caña de la habana, 200 cjs pasas de Malaga frescas, 100 lios higos de Napoles, 50 cjs bacalao, 100 balas papel estraza grande, 50 id id mediano, 50 id chico, 100 cjs almidon magnolia, 200 cjs velas estearinas, 10 cjs grasa de chancho, 30 barricas azucar Norte Americana, 100 bolsas alpiste, 50 id garbanzos, 60 id almendras mollar, 200 id nueces varias clases, 200 tarros café molido, 50 quesos gruyer, 25 bordalesas vino frances 25 tercerolas aguardiente, 40 barricas azucar de Pernambuco, 50 cjs bacalao, 200 cjs vino mistela, 100 cjs oporto particular, 50 id malvacía, 100 cjs pasas de Mendoza, aceitunas aprensadas, 20 cjs bitter angostura, 100 cjs jeres pálido y amontillado, pimenton superior, 50 latas salchichon de Bolognia, 55 cjs colletes de la India, 30 latas fosforos italianos (Medicis), 25 latas fosforos tiroir, 20 cjs fosforos varias clases, 20 cjs naipes españoles, y una infinidad de artículos que no se detallan por su estencion. f22

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
Gran remate de muebles
El sábado 24 a las 12 en punto del dia y dinero de contado, daremos principio a la venta de un surtido de muebles, artículos de tienda, merceria cristales etc.
Cómodas, roperos de nogal, id de caoba, mesas de noche, lavatorios, escritorios, camas de fierro varias clases, medias para señoras y niños, id para hombres, camisas de señoras ó de hombre, camisetas de punto, id á la crimea, gorras de ollos, pañuelos de varias clases, casimir negro en cortes, pantalones y sacos de punto, [illegible] rosa, id de colonia, botellas de cristal, copas de id y una infinidad de artículos de comestibles y bebidas que estarán á la vista en la hora del remate.
Al mismo tiempo—Una partida de alhajas con brillantes. f20

R. Gelabert y Ca.

Rematadores 142 Piedad 142
Remate de fincas, muebles, plantas, ferretería, tienda, mercería, almacen y toda otra clase de artículos en general como tambien de caballos y carruajes, los dias que no hay remate se venden particularmente, la casa anticipa dinero sobre mercancías para rematar f10 perm

Por el mismo
El Viérnes 23 de Febrero a las 12 en punto, en nuestra casa Piedad 142, al contado y mas alto precio y sin retirar lote.
Procederemos á la venta en remate público de una buena cantidad de muebles usados y nuevos y tambien artículos de tienda, mercería y ferretería.
Al mismo tiempo. A las 2 de la tarde venderemos una fuerte partida de cerveza inglesa en medias botellas y 30 cja vino oporto muy regular clase. f18

Rufino Delgresf

JUDICIAL
De una finca en Rojas
Base para la venta 66,666 $ 66
El viérnes 9 de Marzo a las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, procederé al remate de una finca situada en el pueblo de Rojas, por ejecucion hipotecaria seguida por D. Pedro Cuchet contra D. Pedro Etchanique.
La casa está situada en la seccion 2ª manzana 2ª solar 3ª, a 2 cuadras de la plaza y formando esquina a las calles Mitre y San Nicolás.
El edificio se compone de 5 piezas de azotea, 2 techos de paja y demas oficinas, en terreno de 40 vs. de frente por 40 de fondo todo cercado de pared. Todo ha sido tasado recientemente por los peritos D. Servando Barraut y D. Manuel Garcia en la suma de 100,000 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 66,667 $ m/c.
El remate tendrá lugar en el pueblo de Rojas en la misma finca el dia y hora indicada. f24

Mariano Billinghurst

De la gran casa central calle de Moreno números 145 147 149 151 y 153 á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, á diez pasos del adoquinado de la calle Bolivar, todo barrio, edificada á todo costo. Base para la venta 450,000 pesos mic.
El Viernes 23 del corriente a las 1 en punto de la tarde, [illegible] la propiedad arriba espresada bajo la base de [illegible] que no exeda [illegible] su detalle es como sigue
Edificada en terreno de 14 y 3|4 varas de frente al Sud por 33 varas de fondo al Norte [illegible] con 16 piezas, algibe, gas y aguas corrientes, inodoros, cuartos de baño, despensa, [illegible] de madera [illegible] de yeso, puertas de cedro [illegible] de mármol, muy cómoda escalera de cedro [illegible] preciosa casa para familia [illegible]. Dos almacenes depósitos con capacidad para [illegible] con [illegible] y aguas [illegible] á la calle [illegible] al fondo. [illegible] primera clase [illegible]
Las personas que deseen inspeccionarla pueden ocurrir á nuestro escritorio por las llaves. La casa ha sido desalojada para [illegible]
[illegible] f18

Mariano E. Saubidet

Del almacen calle Juncal
ESQUINA A PARANA
PLAZA 6 DE JUNIO
Por órden de su dueño
Y por liquidacion
El Mártes 27 del corriente
A las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Porcelana y cristalería
Artículos de ferretería
Vinos y licores finos y ordinarios
Conservas de todas clases
Comestibles en general
Bebidas etc etc
A las 2 de la tarde—Vidrieras, estivas, balanza, mostrador, molinillo y demas útiles del negocio. Escritorio del rematador, Cangallo 48.
NOTA Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas y se previene que se hará contrata por el término que quieran con alquiler módico y grandes ventajas para el comprador f20

Adolfo G. Salas

GRAN REMATE
De todas las haciendas
DEL ESTABLECIMIENTO "LA ANGELITA"
Conocida por la
ESTANCIA GRANDE
"DE ARRECIFES"
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE
D. JUAN B. MOLINA
40,000 ovejas en 22 majadas
1,500 yeguas
300 ciñueleros
300 caballos de silla y tiro.
Carneros y ovejas finas
Cien cerdos mestizos finos
POTRILLOS MESTIZOS
Y todos los útiles, herramientas de herrería y carpintería, pipones para sebo, portones de fierro, tachos para grasería y prensas, carros de dos y cuatro ruedas incluso uno con elástico, todos los muebles, loza y cristales etc. etc., una gran cantidad de teja francesa y ladrillos máquina, fierro galvanizado de canaletas, carruages etc. etc. etc.
AL CONTADO
El domingo 25 de Febrero y dias siguientes á las 11 en punto del dia procederé á la venta de todas las haciendas como tambien los enseres de este establecimiento, vendiéndose las ovejas en lotes cada majada, así mismo las yeguas por manadas
Las ovejas para tipo, cuyo orígen fueron las introducidas por los señores Oldendorff y Perez Mendoza, habiendo tenido siempre carneros de Benavente Oldendorff, Nazar y los renombrados negretes del señor Chas, lo que importa decir lo mejor que hay en el país, se venderá en lotes al gusto de los compradores.
Tambien se venderán algunos potrillos mestizos frizones y muchas otras cosas que estarán a la vista.
Nota—Para ir al establecimiento hay galeras de la empresa del señor Valle que salen todos los dias de Mercedes despues de la llegada del primer tren que parte del Parque á las 6, debiendo bajar los interesados en el arroyo de Luna de donde serán conducidos al establecimiento donde se dará alojamiento a los concurrentes.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento y será al mas alto precio y al contado y solo se admitirán giros a satisfaccion del rematador
Los compradores que no sean conocidos, tendrán que dar garantía.
Por mas pormenores a mi escritorio, Victoria 158 (altos). f9

Augusto Baltar

JUDICIAL
RETASA
De la lancha "L. G. B."
En perfecto estado, órden del señor Presidente del Banco de la Provincia, por ejecucion seguida a su propietario. en la Boca del Riachuelo, en la punta del muelle. donde está anclada.
El 25 de Febrero a las 5 de la tarde, venderé por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion, a dinero de contado, por órden del señor Juez Dr. Areco y del señor Presidente del Banco de la Provincia, la lancha «L. G. B.», en perfecto estado para trabajar.
Retasa $ 50,000 m/c. 2|3 partes $3,334 m/c.
La lancha puede visitarse todos los dias en la Boca del Riachuelo, en el muelle del Arena, donde está anclada. f11

Por el mismo
JUDICIAL
BUENA CASA
ALTA Y BAJA
Perfectamente construida
BUENA RENTA
Cangallo números 625 y 627
Entre Uruguay y Paraná
El Sábado 3 de Marzo a las 5 de la tarde venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion a dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. C. Belgrano y ejecucion seguida por la casa de los Sres. Fels Hnos. contra su propietario, la casa arriba mencionada.
Su terreno es de 20 varas ó sean 17 metros. 320 milts. de frente al Sud, por 15 vs. ó sean 12 mets. 990 milits. de fondo al Norte, equivalente a una superficie cuadrada de 300 vs.
La casa baja consta de seis habitaciones, pisos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada, dos cocinas, dos letrinas, dos altillos, algibe y zumidero, las ventanas tienen persianas, las puertas exteriores son de cedro, todas las habitaciones empapeladas, el patio es de piedra hamburguesa.
La casa alta consta de 8 habitaciones, con contramarcos portadas, cielos rasos galerías, dos altillos, cocina, letrina, bomba para el agua, gas, techo de cristales en el patio con su buen armazon de hierro, los balcones con venecianas de cedro, escalera de algarrobo, el zaguan de piedra mármol, todas las habitaciones empapeladas.
Los materiales con que esta construida dicha casa son de primer órden y la buena posicion que ocupa la recomienda por sí sola. Tasacion $ 430.055,85 ct. 2|3 partes $ 286.703,90 ct.
Los interesados que deseen visitar la casa pueden hacerlo de las 12 á las 3 de la tarde.
Para examinar los títulos que son perfectos, pueden hacerlo en la Escribanía del Sr. M. A. Victorica Defensa núm. 80, tercer patio y por mas pormenores al Rematador San Martin núm. 51 primer patio del Banco Argentino. f16

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia perm.

Por el mismo
121 VIGAS
El Miércoles 28 del corriente á las 5 de la tarde, al contado, en la boca cerca del Corralon de D. Sebastian Cáceres, calle P. Mendoza n. 817.
121 vigas grandes maderas duras procedentes del Chaco las que serán vendidas al mejor precio. f22

Por el mismo
Buen terreno
A 1 1|2 cuadra de la plaza 11 de Setiembre
El Domingo 25 a las 5 de la tarde, el terreno se compone de 20 vs. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste situado en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosí. Títulos superiores.
Otro—Salvacion de los tísicos en Lujan a tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 eucaliptus de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo. Pormenores Bolivar 83.
Nota—Es que todo tísico que pasa un año en Lujan, salva su vida f15

Por el mismo
EN EL PUEBLO
DE LA ENSENADA
El Domingo 25 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, venderé por órden terminante de su dueño y al mejor precio dos lotes de terreno compuesto cada uno de 10 vs por 50, formando esquina, marcados en el plano con los núms. 31 y 32 de la manzana 32
Estos lotes están situados a una cuadra del saladero de Cambaceres y una del camino real, punto muy importante hoy y de mucho porvenir.
En seguida. Sobre la barranca en el pueblo de Tolosa, venderé un terreno compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, marcado en el plano con la letra B de la manzana 32, formando esquina, a una cuadra de la Plaza de las Carretas y media de la calle real, [illegible] pueblo de la Ensenada.
Por mas pormenores ocurrir al rematador Bolivar 83. f20

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Jueves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 11
Todos los dias jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
Parte de pormenor es como sigue
Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para te y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, bizcocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido, [illegible] fruteras, vasos, copas, &, &
NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles á cualquier artículo que se envíe para rematar

Por el mismo
JUDICIAL
PRECIOSA CASA
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO
Y POR EJECUCION
Del Banco de la Provincia
En la calle mas importante
DE LA CIUDAD
639--SANTA FE--639
Tasacion $ 144,500 mlc.
Base para la venta 2|3 partes $ 96,332 mlc.
El miércoles 7 de Marzo a las 5 en punto de la tarde, venderemos al contado y a la mejor oferta que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, esta preciosa casita, compuesta como sigue.
El terreno mide 7 vs 65 cts de frente al Sud sobre la calle de Santa Fé, por 57 vs. de fondo al Norte, teniendo en su costado Este a las 5 vs y 55 cts. un martillo a su favor de 35 cts de vara, ensanchando desde este punto hasta el fondo donde tiene 8 vs. 20 cts.
El edificio tiene 6 habitaciones, cocina y letrina, rebocadas en cal, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillo, unos con baldozas, otros con algamaza, tirantes y alfajias de pino de tea, el segundo patio con piso de ladrillo, un pozo con su calce y brocal de material, un galpon de pino, etc etc etc.
Títulos en perfecto estado, para verlos a la escribanía de Gonzalez ó a nuestro escritorio Bolivar 14. f23

Por el mismo
Judicial
Finca calle Defensa 503 y 505
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO
DR. FONROUGE
Y por ejecucion
DE D. JUAN ARBUCO
CONTRA SANTIAGO PELUFFO
Tasacion ps. 120,188 mlc. 2|3 partes 81,125 ps
EL VIERNES 9 DE MARZO
A las 4 en punto de la tarde
Venderemos al contado y al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion La finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 7 varas 90 cents. de frente al Este por 29 varas 03 cents de fondo
Habiendo edificadas en él 9 piezas de material, dos de ellas son grandes salones como para casa de negocio, cocina, letrina y una casilla de madera.
Títulos perfectos; para verlos á la escribanía de Lijo en el tribunal de comercio y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar n. 14. f23

Por el mismo
JUDICIAL
En el patio de nuestra casa Bolivar 14
De los muebles perteneciente a la testamentaria De Da. Tiburcia Elordi
Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. C. Belgrano
El Jueves 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles y algunas alhajas, pertenecientes a la testamentaria de Da. Tiburcia Elordi.
Al mismo tiempo—Venderemos una gran cantidad de otros muebles, platinas, etc, etc por cuenta de varios.
Al mismo tiempo--Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos lo siguiente 4 cajones de azul, 188 kilos papel de imprenta, 19 piezas de puntillas, 32 medidores de gas. Para ver todo esto á nuestro escritorio, Bolivar 14. f16

Por el mismo
Judicial
De las existencias del café
CALLE DE ESMERALDA N. 208
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO
Dr. Fonrouge
Y por ejecucion seguida
Por D. Emilio Billiat contra D. Luis Savo
El Martes 8 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de D. Emilio Billiat contra Luis Savo; las existencias del acreditado café, situado en la calle de Esmeralda núm. 208 y cuyo pormenor es como sigue:
6 espejos marco dorado, 1 id id negro, 10 mesas marmol con piés de fierro, 1 araña cristal de 4 luces, 2 id id de 2 luces, 1 id id con caireles, 1 mostrador de pino, 1 aparador de id, 20 mesas de id, 40 sillas guindo y esterilla, 2 sofaes de caoba, 1 escritorio de roble, 1 maquinita grande de cobre, 1 id cuadrada de id, 1 baño maría de cobre. 10 molinillos de cobre; 1 cocina económica y su prusiana correspondiente, 3 faroles para gaz, 6 pares cortinas de damasco y galerias doradas.
Por mas informes a la escribanía de Guabello en el Tribunal de Comercio ó a nuestro Escritorio Bolivar 14. f20

Por los mismos
JUDICIAL
POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CINCO GRANDES
LOTES DE TERRENO
EN SAN MARTIN
Cada uno tiene
200 VARAS DE FRENTE
POR 350 VS. DE FONDO
VENTA FORZOSA—POR LO QUE DÉN
La venta se efectuará en la Plaza del pueblo de San Martin, donde estará la bandera.
El Domingo 11 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos por órden del Banco de la Provincia a la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba mencionados pertenecientes a Don Anatole Brun.
Estos terrenos están señalados en el plano con los números 55, 57, 58, 59 y 60; lindando los cuatro últimos lotes con el Rio de las Conchas y se venderan en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.
Este remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 117,000 m/c concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1° de la Ley de 18 de Octubre de 1869.
Por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar 14. f22

Quesada y Bullrich

Por órden de la Municipalidad
DEL
PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
Para el 11 de Marzo
VENTA DE TERRENOS
AL CONTADO
Habiendo resuelto esta corporacion que sean vendidos en remate público al mas alto precio y dinero de contado varios lotes de terrenos situados sobre el RIO DE LAS MATANZAS, se previene al público que el remate será efectuado por los martilleros QUESADA y BULLRICH el dia 11 del mes de Marzo a las 4 de la tarde, en la casa municipal.
El terreno a venderse consta de 22 lotes de 2 cuadras y 1|2 cada uno mas ó menos y los señores interesados que quieran conocer con exactitud la superficie, así como su exacta ubicacion, pueden ocurrir por planos a la Secretaría Municipal ó á casa de los rematadores calle de RECONQUISTA núm. 73 (en Buenos Aires) f8

Por el mismo
EN SAN ISIDRO
De todo el buen menaje de la casa quinta de la Sra.
CIPRIANA B. DE LAHITTE
Por ausentarse para Europa.
El domingo 25 de Febrero
A las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, todos los buenos muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
SALA. Un piano Bauvais' 1 banco para id, 1 porta música de caoba, 1 sofá forro reps, 2 mesas de juego caoba maciso, 1 mesa de centro caoba y piedra marmol, 2 rinconeras de amaca madera de Viena, 4 sillones y 12 sillas caoba asiento esterilla, 2 grandes lámparas para kerosene pié de electro plata y cristal de Bohemia, 1 esterado casi nuevo, 2 estayeras de caoba, licoreras, floreros de porcelana y demas adornos.
COMEDOR. 1 juego de comedor Vieux Cheñe compuesto de 1 aparador, 1 mesa para doce personas, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 sofá forro marroquin, 2 mesas de arrimo caoba maciza mármol negro, 1 reloj mueble de pared, 1 mesa de caoba nueva para 18 personas, lámparas para kerosene, porcelanas, cristales, y gran cantidad de útiles que no se detallan por su mucha estencion.
ANTE COMEDOR. 1 aparador caoba maciso y piedra mármol, mesa de caoba, sillas y demas útiles.
1er DORMITORIO. 1 cama fierro inglesa para una persona con cortinados, 1 ropero caoba con espejo, lavatorio caoba 3 cuerpos con piedra marmol y espejo, mesa de noche de caoba, 1 sofá y sillas de id, útiles de lavatorio, 1 máquina de coser casi nueva, cuadros, etc etc. etc.
2° DORMITORIO. Una cama fierro inglesa con cortinado, 1 mesa de noche caoba, 1 espejo de vestir pié de caoba, 1 lavatorio id id piedra mármol y espejo, útiles de lavatorio, sillas de caoba y otros adornos.
3er DORMITORIO. Una cama de fierro completa para una persona, un lavatorio de caoba de dos cuerpos piedra mármol y espejo, dos sillones de amaca de bambou, un sofá caoba asiento esterilla, etc. etc. etc.
4° DORMITORIO. Una cama fierro con armazon, un lavatorio de caoba, un sillon de amaca, [illegible] asiento de esterilla, una mesa para centro de caoba y piedra mármol, un confidente caoba forro [illegible] demas adornos.
PATIO. Sillas y bancos para jardin de fierro y madera, mesitas de fierro con piedra mármol, una cocina económica casi nueva, útiles para jardin y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. f15

Por el mismo
JUDICIAL
Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1ª tasacion $ 130,000 mlc.
2ª " " 90,000 "
Base para la venta 2|3 partes $ 60,000 mlc
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.
El domingo 25 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este con 3 buenas piezas, cielo rasos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina y demas oficinas.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.
Títulos de primer órden para verlos a la escribanía de N. Repetto calle Defensa [illegible] a los rematadores [illegible] Reconquista.
Nota. El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña f21

Por el mismo
Importante remate
De todas las existencias
DE LA GRAN CURTIEMBRE MODELO
Del Sr. Martin Amespil
SITUADA EN ALMAGRO
CALLE RIVADAVIA
El Domingo 4 de Marzo a las 11 en punto de la mañana procederemos a vender al contado y por órden del señor Juez Dr. Areco todas las existencias de la gran curtiembre Modelo que no se detallan sino en parte por su mucha estension.
Grandes galpones y altillos de madera empedrados, una magnífica noria, máquinas de moler cascara, depósito de fierro, una gran cantidad de mesas marmol, tinas y piones, cañerías de fierro y cobre, techos plantas y demas útiles necesarios en estos establecimientos.
Los interesados pueden visitarlo todos los dias hasta las seis de la tarde.
Por mas datos á Reconquista 73 f21

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136
LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Articulos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perm.

Por el mismo
En los dias juéves 1.° á las 12
VIÉRNES 2 DE MARZO
De alambre, maderas tejas
Carros, carretas
Caballo, fierro, ñandubay
CARRETILLAS DE MANO
En la calle Piedad 1286
A 200 VARAS
DEL EMBARCADERO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
A LAS 12 DEL DIA
En los dias Juéves 1° y Viernes 2 de Marzo, remataré al contado y sin retirar lote las existencias del Corralon Piedad 1286, casi esquina á Castelli, cuyo pormenor en parte es el siguiente.
Mil rollos alambre Rylands de primer órden, una pila caoba de Santo Domingo en vigas y tablones, 50 mil piés tabla pino, 20 mil tejas francesas, 30 mil piés machiembrado, una pila tijeras álamo, 10 mil duelas corco, 10 mil piés liston corral, una pila de cedro Brasil, 1 lote tejes, 40 carretillas de mano, 2,000 tejas Cabañete, roble, fresno guindo, barillas para yeseros 50 atados, 100 juegos piés de mesa, 20 cortes piés de catre, 200 piernas y umbrales de algarrobo, 1 lote pino tea, 1 lote contramarcos, 100 horquillas de madera, 1 pila Spruce varios postigos con un poco de uso, varios cajones azulejos, 1 pila tablon y otro que no se detallan.
Escritorio—Mesas, bancos, escritorios, una caja de fierro de primer órden y un sofá.

Por cuenta de varios

2 Carros de trafico sin elásticos.
1 " " " con "
1 Carrito como para venta de fruta en las calles con elásticos.
2 Armazones de carretas.
1 Caballo de tiro.
1 id cadenero.
40 Marcos algarrobo de todas medidas.
20 puertas cedro " "
10 " " para negocio con postigos
10 " pino todas medidas.
1 Gran puerta cedro 1|2 punto.
20 Ventanas pino todas medidas.
10 " cedro " "
2 Rejas fierro muy buenas.
2 " floreadas y adornos de primer orden y gusto para hermosear un frente.
1 gran puerta de fierro para una galeria de cristales con su correspondiente abanico.
Una balanza americana.
6 abanicos fierro, 1 cocina económica, un lote pilas fierro, 50 picos varios casinetas. f21

J. A. Silva

GRAN OPORTUNIDAD
Y con plazos convenientes
SIN BASE NI LIMITE PARA LA VENTA
De la precoisa casa nueva
De altos y bajos
Calle de Lima núm. 613 entre San Juan y Cochabamba
A dos cuadras del mercado Constitucion con tramway á la puerta y en la cuadra mas favorecida de negocios.
Con órden terminante de venderla
Cualquier precio y con plazos convenientes
Gran pichincha y
¡¡ATENCION!!
El Domingo 25 del presente Febrero a las 5 en punto de la tarde.
Y por cualquier precio procederé a la venta de esta linda propiedad situada en la calle de Lima núm. 613 y compuesta de cinco habitaciones altas y cinco id bajas a mas cocina, letrina resumidero y aguas corrientes, todo hecho en cal, de buenas mezclas, las maderas todas duras, pisos embaldozados, balcon de fierro a la calle, &, &.
A los interesados pues recomiendo esta magnífica oportunidad que no se presentará dos veces, pues dadas las condiciones de vender a cualquier precio y de los plazos que se dan puede adquirirse esta linda casa con
POCO DINERO Y PLAZOS CONVENIENTES f16

Martin J. Haedo

Judicial
De [illegible] existencias del café situado en la calle [illegible] y un galpon de madera y zinc.
El [illegible] del corriente a las [illegible] procederé [illegible] venta en remate público y al contado por órden del Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel de todas las existencias del mencionado café y como pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Samuel Wielman contra Don Francisco [illegible] las existencias son las siguientes:
Un rico armazon y mostrador con piedra mármol, mesas con id id sillas, cuadros, [illegible] surtido de bebidas [illegible] detalle de ellas, por su mucha estension [illegible] del remate estarán á la vista.
Al mismo tiempo [illegible] madera y zinc de 18 vs. de largo por [illegible] de ancho.
Por mas detalles al martillero Piedad [illegible]
[illegible]

Pedro Ebbeke y Cia.

Importante Remate

DE LA

GRAN FINCA

CONOCIDA POR LA

CANTERA PORTEÑA

CALLE DE COLON

ENTRE LAS DE GARAY Y BRASIL

Frente á la Aduana de Lanús

Al lado de la casa Amarilla

TRAMWAY Á LA PUERTA

67 3[4 varas frente al Oeste calle de Colon 350 y media varas de fondo en el costado Norte 352 3[4 id id en el costado Sud

Venta al contado

AL MEJOR PRECIO

SIN LIMITE ALGUNO

Elmártes 27 de Febrero

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del director de dicho establecimiento D. Enrique Mojert, esta importante propiedad con el inmenso terreno arriba mencionado teniendo de frente en fondo 23 varas 40 céntimos. Los edificios se componen de 18 piezas, cocina y demas comodidades, jardin, caballeriza para doce caballos, corralon, potrero, pozo, etc., etc.

La situacion de esta notable propiedad no puede dejar nada que desear, ahora que la canalizacion del Riachuelo es un hecho. El costado del Sud está en linea recta con la calle Brasil y cuando se prolongue esta calle hácia la Rivera, tendrá esta propiedad 420 y 1[2 varas de frente á dos calles.

Titulos perfectos, los interesados podrán inspeccionar la finca cualquier dia antes del remate.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80. f17

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el mismo punto en que están ubicadas las propiedades, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya area se compone de 222 vs. de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1[2 vs. por la calle Patagones, 217 1[3 vs. por la de Catamarca, y 89 vs. al Sud. Todo fué tasado en 1.700,000 ps. m[c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en un solo lote, ó en varios, segun los planos que tiene el rematador, para chancelar el crédito hipotecario de 28,000 $f, concedidos sobre dicha propiedad á D Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 30,000 ps f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que va tiene amortizado 2633 pesos f que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f23

Por el mismo

Remate de 187

Manzanas de terreno

Dividido en lotes

LIBRES DE CALLES

SITUADAS EN EL PARTIDO DE

SAN MARTIN

LOMAS DE MARFUL

Linda con el partido de S. Isidro

Una parte con frente al rio de las Conchas

16 LOTES

Grandes y chicos, todo amojonado

El importe de los lotes se depositará en el Banco Hipotecario.

Títulos de primer órden

Los compradores por lotes que en conjunto alcancen á 50,000 $ podrán obtener del Banco Hipotecario un nuevo préstamo por la mitad.

El rematador se encargará de todas estas diligencias dando á los compradores estas ventajas y facilidades.

El remate tendrá lugar en el pueblo de San Martin cerca de la estacion del Ferro Carril á Campana, donde estará la bandera, á las 2 de la tarde el

Domingo 4 de Marzo

Por planos y pormenores, ocurrir al rematador calle Perú núm. 80 f15

Por el mismo

Remate de un espléndido

TERRENO

SON 9 CUADRAS QUE SE VENDERAN

POR CUADRAS ENTERAS

POR MEDIAS CUADRAS

Por cuartas y tambien en lotes segun el deseo de los licitadores.

Lunch bajo una cómoda carpa

El Domingo 25 de Febrero á la 1 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado esta magnifica propiedad conocida por

La quinta de Bejarano

situada en el deslinde del municipio de San José de Flores (calle San Cristóbal) con el de esta ciudad y entre las calles Independencia y Europa las 3 abiertas y las dos últimas desde la de Paseo de Julio hasta la de Flores todas de 30 varas de ancho. El plano gráfico trasado por la Municipalidad sigue la trasa del de la ciudad. Calle por medio haciendo cruz está la hermosa

CASA-QUINTA

Del Sr. Doctor D'Amico

en la calle Independencia, y con la de D. Manuel Benitos en la calle de Europa.

En uno de los lotes entrará una casa antigua de 8 piezas.

Las calles están amojonadas por el Ingeniero Municipal el que hará la entrega á los compradores.

LA PROPIEDAD

Que ofrecemos en venta

ES NOTABLE

Por su elevada posicion

Dista 10 cuadras de la Plaza 11 Setiembre, 8 de la estacion Lacroze, 7 de la de Caridad y Rivadavia del tramway Argentino y 2 cuadras de la via-férrea del ramal del 11 Setiembre al Riachuelo.

Los títulos son perfectos.—Planos del terreno están á disposicion de los interesados desde ya en nuestra casa calle Perú núm 80. Compradores no conocidos por el rematador abonarán al tiempo de firmar el boleto de compra-venta el 10 p% del valor comprado ó dará una fianza á satisfaccion. Por mas informes á nuestra casa. f10

R. y J. Amoretti

El sabado 24 del corriente

Surtido espléndido de mercaderias

De noche en nuestra casa Cuyo 148

De noche á las 8 en punto, se venderán un estenso surtido de artículos de todos ramos y clases, géneros, camisas, calzado, ropa hecha, pañuelos, camisetas, calzoncillos, tejidos, bastones, corbatas, perfumes, cuellos, estuches, carteras, cepillos, mantas, guarniciones, cubiertos, manteles, tohallas, baüjas, cortinas, paraguas, lámparas, felpudos, porcelanas, abanicos, marcos para retratos, albums, espejos, libros, cervezas, vinos, licores, cigarros, cuadros, esteras, bandejas, manteles, colchas, frazadas, fundas, plumeros, té, collares, alhajas, muebles, cristales, peines, esponjas, útiles de cocina, jaulas, cintas, hilos, encajes, muñecas, tintas, papeles, fósforos, mostradores, armazones, un toldo con máquina para casa de negocio y otros artículos que estarán á la vista. f26

Por el mismo

El lunes 26 á las 8 de la noche

Diversidad de efectos

En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado á las 8 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un variadísimo surtido de artículos de tienda y mercería id de diversos otros ramos, géneros para vestidos, id de hilo, bramantes, cotin, lienzos, franelas, merinos, corsets, cintas, abanicos, botines de prunela, trajes para niños, variedad de efectos para señoras, buen surtido en camisas, ropa hecha, fajas, sombreros, sombrillas, ponchos y otros artículos para hombres, variedad de artículos de bazar, efectos para adornos, id cristales, loza, floreros, bandejas, jardineras, &, cerveza, cigarros de varias clases, vinos, útiles de mesa, lamparitas, cortinas, espejos, y otros muchos artículos que estarán á la vista. f22

Por el mismo

Estenso surtido de efectos

El mártes 27, de noche á la hora de costumbre en nuestra casa se venderán por cuenta de varios un buen surtido de efectos como ser en parte:

Perfumes, cajas con chascos, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas á la crimea tricotas varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, tricotas hombres y señoras, frazadas y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros artículos que estarán á la vista. f23

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En la calle Libertad núm. 540

El Lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, procederé á la venta de los siguientes muebles: dos sofaes forrados en reps, 8 con recibos con tableras, un reloj de pared, 6 sillas de esterilla, una hoja, un ropero, un lavatorio con piedra mármol, espejo, una mesa de luz, una rinconera y otros objetos que estarán á la vista. f10

Faustino Acosta y Ca.

En su casa calle de Cuyo 235

El viernes 23 del corriente á las 12

De muy buenos muebles nuevos, como son: camas, escritorios, mesas de comedor, sillas de varias clases, bibliotecas, cómodas, cama de bronce, camas de fierro, un lindo juego de nogal para comedor, compuesto de una mesa para veinte y cuatro cubiertos, un aparador, 12 sillas y una mesa de trinchar, un juego para dormitorio de jacarandá, lavatorios de varias clases y otros objetos que estarán á la vista el dia indicado. f22

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centímos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs. 5 centimos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,059 $ 80 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 88 centimos costado Sud. Tasacion 21,898 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centimos frente al Este, 14 vs 88 centimos fondo al Oeste costado Norte, 14 vs. 75 centimos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f17

Por el mismo

Judicial

El Domingo 25 de Febrero

A LA 1 DE LA TARDE

De una casita situada en la calle de Rincon entre Pavon y Garay. Terreno, 10 vs. de frente al Oeste por 30 vs. 65 cents. de fondo. Tasacion 38,806 $ 9 r., 2[3 partes 25,870 $ 6 r.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa y por un juicio ejecutivo seguido contra la Sra. Da. Ramona Marquez, por varios, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada casita con el terreno arriba indicado. Tiene 4 piezas, cocina, letrina etc. Tasada en la cantidad de 38,806 $ m[c. 9 cts. Base para la venta 25,870 $ 6 rls., 2[3 partes de su tasacion.

Títulos superiores.

Pormenores á la oficina de Bartolomé Martin, Defensa 86, 2° patio á la izquierda. f9

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 25 de Febrero

Á LAS 5 DE LA TARDE

De una linda casita situada calle de Piedras núm. 601 entre San Juan y Cochabamba. Terreno 13 varas frente al Este, id 17 1[2 de fondo al Oeste, tiene 2 piezas, cocina, &, &.

Tasacion	58,648 $	m[c
Base para la venta	39,098	6 rls

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se procederá á vender el dia y hora ser ñalada esta linda casita edificada en el terreno arriba indicado. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Felix Sagasta 1er. patio á la izquierda Defensa 86. f9

José Colombo y Ca.

Judicial

Una casita buena y barata

Calle de Montevideo número 108

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Valero. Venderemos á la mejor oferta la propiedad indicada el Domingo 4 de Marzo del corriente año á las 2 en punto de la tarde.

El terreno mide 7 vs. y 50 cts. de frente por 24 vs. y 75 cts. de fondo, compuesto el edificio de 5 piezas, cocina, pozo y letrina. Fué tasada sumamente baja en la suma de 61,101 $ m[c, siendo esta cantidad por acuerdo de las partes y mandato de dicho señor Juez, la base para la venta.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado.

Por mas informes á los rematadores calle Victoria núm. 43. f6

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Victoria 43

De artículos para tenderos, merceros roperos y zapateros

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en partes es como sigue.

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1[2 luto, zarazas para colchas, anto y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas, tablon, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f20

Por el mismo

El Domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde

De una buena casa situada en el pintoresco pueblo de San José de Flores á una media cuadra de la plaza principal y media del mercado, calle de la Union núm. 162.

Por chancelacion de una hipoteca á la mas alta postura y sin límite.

Venderemos el Domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura la espresada casa situada en la calle de la Union núm. 162 edificada en terreno de 11 varas de frente por 75 vs. de fondo. El edificio consta de 7 piezas, cocina y cuarto de baño, algibe y pozo de ricá agua con bomba, depósito de fierro y cañerias en la cocina y cuarto de baño, un hermoso parral que cubre todo el primer patio y otro en la quinta de rica fruta y que podrán juzgarse por estar á la vista.

Los interesados para verla pueden pedir las llaves en San José de Flores en la cigarrería al lado del Teatro.

Títulos de primer órden.

Paaa mas informes á nuestro Escritorio calle Victoria núm. 43. f22

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

De mercaderías generales

El martes 27 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos as clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo, y otros muchos artículos. f22

Aquilio Baigorri

De un magnifico terreno

En la progresista y comercial ciudad de Mercedes

Inauguracion de la nueva cárcel

El Sábado 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto postor y dinero de contado un magnífico terreno situado en la calle 24 núm. 174, compuesto de 25 varas de frente al Sud por 23 y 1[4 de fondo al Norte, todo cercado de pared y con una hermosa pieza de azotea, cocina, letrina y pozo de muy rica agua.

La ubicacion de este terreno á una cuadra del mercado y rodeado de valiosos edificios, asi como su estencion escusan recomendarlo y garanten al comprador una pingüe utilidad.

Siendo la órden terminante, se venderá infaliblemente por lo que dén, y se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada. Por mas datos al Rematador, Reconquista. 53. f16

Por el mismo

En venta particular

Una hermosa quinta á 30 cuadras al Sud, de la plaza de la Ciudad de Mercedes compuesta de 400 vs de frente y 600 de fondo, con 6 hermosas piezas de azotea, hechas á todo costo, cocina, letrina y pozo, 4 cuadras de monte de durazno, alfalfar, ó infinidad de otros arboles frutales y de adorno. Por mas datos ocurrir al Rematador Reconquista núm. 53. f16

Por el mismo

JUDICIAL

De terrenos en Ramos Mejía

Partido de Matanzas

El domingo 4 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á una ejecucion hipotecaria seguida á Da. Carolina A. de Perdriel, al contado y al mas alto precio, exediendo las 2[3 partes de la tasacion, dos fracciones de terreno en lo mas pintoresco de esa localidad, la 1ª se compone de 60 vs. de frente por 50 de fondo y linda por su frente al Sud, calle por medio con Don Augusto Yonsey, por el Norte, Este y Oeste con D. Juan S. Soler, tasado en la ínfima suma de $ 6000 m[c, ó sea $ 2 la v. cuadrada. La segunda fraccion se compone de 80 varas de frente por 50 de fondo y linda por el Sud, calle por medio, Norte y Este con Don Juan Soler, y por el Oeste calle por medio, con D. Antonio García y García, tasado en $ 6000 m[c, ó sea 12 reales cobre la vara cuadrada. La venta se efectuará á la hora indicada sobre los mismos terrenos donde estará la bandera. Para ver las tasaciones ocurrir al Escribano Perez Gomar, Defensa 86, y para mas pormenores al Rematador Reconquista 53. f23

Por el mismo

Judicial

De terrenos en Merlo

A corta distancia de la Estacion

El Domingo 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por cuenta de la ejecucion hipotecaria seguida á Doña Carolina A. de Perdriel, al contado y á la mas alta postura exediendo de las dos terceras partes de la tasacion, dos fracciones de terreno en el Partido de Merlo á pocas cuadras de la Estacion, frente á la quinta del Sr. D. Enrique Perisena, cada una compuesto de 200 vs. de frente por 100 de fondo; lindando la 1ª por el Nordeste calle por medio con D. Ramon Lacase, por el Sud Oeste con la 2ª fraccion, por el Nor Oeste calle por medio y por Sud este con D. Enrique Perisena; la 2ª fraccion linda por el Sud Oeste y Nord Este calle por medio con D. Enrique Perisena, por el Nord Este con D. Cárlos Fernandez y por el Sud Este con D. Juan Rossi; tasados en $ 10,000 m[c cada uno, ó sea 4 reales cobre la vara cuadrada, lo que garante al comprador doblar su dinero hoy mismo. La venta se efectuará en el Hotel de los Sres. Pizarro donde estará la bandera el dia del remate.

Para ver las tasaciones ocurrir al Escribano Perez Gomar y por mas pormenores al rematador Reconquista 53. f23

Carlos Z. Castro y Ca.

De la mitad de la casa calle San Juan núm. 500

7 metros 794 milímetros de frente al Norte sobre la calle San Juan, por 19 metros 52 milímetros al Sud. Tasacion $ 86,500 m[c, 2[3 partes de la mitad $ 28,833. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan C. Belgrano.

El dia 4 de Marzo próximo á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Juan C. Belgrano y por ejecucion seguida por D. Francisco Badarraco contra D. Francisco Paradeso y hno. esta propiedad, compuesta de 4 habitaciones bajas y 1 alta, con pisos de tabla y cielos razos de lienzo, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, patios embaldozados y vereda de piedra italiana.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte sobre la calle San Juan por 19 metros 52 milímetros al Sud. Títulos garantidos. Par mas informes ocurrir á la escribanía de Victorica casa de los juzgados 3er. patio ó á los rematadores Cangallo núm. 65. f16

Modesto Acosta y Ca.

Judicial

En nuestra casa San Martin 224—Al contado

De un rico juego de sala jacarandá forro de brocatela 18 piezas con fundas correspondientes.

El lunes 5 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho juego por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares en la ejecucion seguida por la testamentaría de Pablo Escalante contra D. N. Godoy. f20

Por el mismo

En su casa San Martin 224

El Viérnes 23 del corriente á las 12 1[2 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de muebles artículos de tienda, almacen, bazar y caudal de alhajas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Cómodas, lavatorios, catres, mesas de luz, camas de caoba, mesas de centro, sofas, confidentes, sillas, sillones arañas para gas, picos para id, alfombras, dos cuadros, espejos, escritorios jacarandá, batería de cocina, cocinas económicas, un gran surtido de plantas finas etc. f21

José P. Solis

Atencion especuladores

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su dueño la hermosa finca situada en la calle de Sarandí núm. 327 compuesto su terreno de 20 varas de frente al Este por 150 de fondo con once grandes piezas, de estas ocho con cielos razos de yeso y piso de tablas, con sotano en el comedor, aljibe, pozo de balde con bomba una pileta y demas oficinas necesarias.

A mas un hermoso parral con sarzo de fierro de todo el largo del fondo con dos glorietas; ricas plantas de árboles frutales como ser cerezas, peros, manzanos, pavias guindas, limones y otros tantos que no se mencionan por su mucha estencion.

Escusado creo recomendar á los especuladores esta pichincha que se ofrece en la actualidad de crisis por su precio bajo y parage central.

En el momento del remate se estipularán las condiciones de venta.

Los títulos son de primer órden. Por datos y referencias ocurrir á la calle Rivadavia 63 á F. J. Benites. f17

Julio Viale

VENTA FORZOSA

POR LO QUE DÉN

Por tener que ausentarse

SU DUEÑA DEL PAIS

Da. Francisca Villarrael

El domingo 25 de Febrero á las 6 de la tarde procederé á la venta de la siguiente propiedad situada en las calles Piedad y Bulunghurts, calle empedrada, á una cuadra de la Estacion Lacroze.

Un terreno compuesto de 46 vs. de frente á la calle de Piedad frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, divididos en 4 lotes con edificios, uno con 16 vs. de edificio de frente á las calles, formando esquina, con 6 piezas todo de material. Y una casita contigua con 10 vs. de frente por 30 de fondo, todo embaldozado, techos de azotea, con tirantes de pino, y todas sus oficinas necesarias, y otras 20 vs. á la misma calle con barandas y pilares, divididos en 2 lotes. A mas 50,000 ladrillos apilados.

Todo se venderá en 4 lotes ó al gusto de los compradores. Títulos inmejorables.

Por mas informes al martillero calle Piedad núms 196 y 200. f17

Por el mismo

De comestibles y bebidas

EL MARTES 27 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA PIEDAD Ns. 196 y 200

Se verificará la venta de los artículos siguientes: Papel estrasa, higos en latas, bochas, coñac fino en cajones y en barritas, mostaza, ajenjo legítimo, champagne, jerez, licores finos, vino sauterne, yerba paraguaya, fideos génova, vino Asti, Vermouth torino legítimo, conservas alimenticias, sal, corchos, pasas de uva, te, José ros comunes, coñac, tinas americanas, cerveza negra y blanca, oportos, fósforos etático, almendras, cigarros hamburguesos, bitters, a falta, cajas, yerba misionera, vino burdeos en barricas y en cajones, comunes, arroz, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f22

Por el mismo

DE UNA CASITA QUINTA

Calle Comercio, entre Rioja y Catamarca

No. 1460 con tramway á la puerta

El domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa se compone de 10 vs. de frente calle Comercio frente al Norte por 40 vs. fondo al Sud con dos piezas de material con patios y azoteas embaldozados, con cocina, pozo, letrina, con un jardin á la calle y una huerta al fondo con rica fruta y un hermoso parral, y todo cercado.

Títulos inmejorables

Y SIN GRAVAMEN DE NINGUNA CLASE

Por mas datos á mi casa calle Piedad

Números 196 y 200

f15

Gayoso Pereyra Ca.

Notable remate, en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de dos casas introductoras. El Sábado 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un notable é importante surtido de artículos para registros, tiendas, mercerías, roperías, sastrerías, zapaterías etc. cuyo detalle en parte es como sigue.

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kenigans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion. f21

Manuel Marasso

Una casilla con dos piezas

El 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde vendere mos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la ejecucion seguida contra D. Juan Mazzaletti por D. Simon Aragon, una casilla de madera con dos piezas, ubicada en la Boca calle Garibaldi num. 21 á inmediacion del Ferro Carril donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la Boca calle general Brown núm. 42. f6

Por el mismo

Gran remate naval

DEL PATACHO "LA PAZ"

El Domingo 25 de Febrero del corriente año á la una de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, el Patacho "La Paz" con todos sus útiles como ser, todos los palos, velas, cabos, cadenas, anclas, cadenitas anclote, encerados, toldos, motores á cilindros, jarcias, pescantes, molinetes, cocina económica, cuadernales y una rica y nueva lancha de cedro forrada de laurel y una canoa nueva de timbó. El casco de dicho buque, su cubierta es de cedro, forrado de maderas duras y zinc su porte es de once mil arrobas y su calado de once cuartas! Dicho buque hace poco que ha sido cadenado.

Este buque puede servir de ponton, depósito ó para cualquiera otra cosa, se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Por mas informes ocurrir al martillero Buenos Aires, Victoria n. 100 ó Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42. f22

Francisco D. Segovia

En el pueblo de San Justo

El Domingo 25 á las 12 del dia

Venderé una linda casita situada una y media cuadra de la Plaza, en la calle de Entre Rios, con tres piezas de material, techo de tejuela y un galpon de 8 vs., las piezas y zaguan con cielos razos, su terreno mide 21 metro 660 milímetros de frente al Oeste por 43 metros 300 milímetros de fondo al Este equivalente á 25 varas al primer rumbo por 50 vs. al segundo, linda por el frente con D. Daniel Anavia y con terreno Municipal por el fondo con D. Juan Escobar, por el costado Sud con Da. Maria Torres por el Norte con la testamentaría de D. Francisco Indate, dicha propiedad tiene dos hermosos parrales y como doscientos árboles frutales y una infinidad de higueras.

Nota—Esta propiedad se venderá por lo que dén es urgencia el venderla para llenar un crédito hipotecario.

Alerta que es el momento de aprovechar una casita de campo y barata.

Al tiempo de firmar el boleto se depositará el 10 p%.

Títulos inmejorables para verlos al rematador Bolivar de 1 á 26 5 p. m. f8

M. Benguria

Mejor que judicial. El domingo 25 del corriente mes donde estará la bandera procederé á vender por órden de su dueño y por lo que dén la linda casa como para pobres y ricos ubicada en la calle de Tucuman núm. 1035.

La venta se efectuará el dia mas arriba indicado á las 2 de la tarde el terreno de la propiedad mide 11 vs de frente por 40 de fondo, tiene 3 grandes habitaciones y demas comodidades la propiedad se vende para pagar una hipoteca que se adeuda por cuya razon se quemará. f20

Osvaldo Saavedra y Ca.

Muy importante remate

EN QUILMES

A tres leguas de la ciudad

Y Á QUINCE CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

De dos

MAGNIFICAS CHACRAS

QUE SE VENDERAN

Por poco menos que devalde

EL DOMINGO 4 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y al contado, sobre la base que se determina en seguida, las dos magníficas chacras cuyo detalle es como sigue:

Primera chacra—16 manzanas cuadradas, con 2 edificios nuevos, uno propio para negocio, con armazon listo yá, un gran palomar, tierra fértil, alfalfares etc, etc. Linda por el Sud con la testamentaría de D. Manuel Quevedo, por el Norte con Bernal y Santa Coloma; por el Oeste con D. Patricio Fernandez y por el Este con Areco y Bentacour.

Base para la venta 150,000 $ m[c.

Segunda chacra—16 manzanas; toda alambrada, edificio nuevo de teja, grandes alfalfares, linda por el Sud con Herrera; por el Oeste con Don Patricio Fernandez; por el Norte con Santa Coloma y por el Este con el mismo. Base para la venta 100,000 pesos m[c.

Nota—El remate se verificará en las mismas chacras. f21

Martin Hidalgo

Número 5,858

De una linda casa, bien edificada, situada en Barracas al Norte, calle de San Antonio núm. 198, para pagar un crédito hipotecario de 80,000 pesos.

10 vs. frente al Este por 50 id de fondo, 4 piezas de material bien edificadas, 2 de madera cocina, letrina, reja de fierro, pozos de madera y ba fozas, maderas duras, frente moderno y elegante etc. etc.

Tasada en 52,000 $ 2[3 partes 35,000 ps. base de venta.

Baratísima. El domingo 25 del corriente á la 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad.

El dueño no ha omitido gasto de ninguna clase para construir dicha propiedad, costándole mas de 100,000 pesos m[c.

Los títulos son superiores, por mas pormenores á mi casa calle de Potosí núm. 111. f20

Nº 5,855 ¡Judicial!

De una chacra situada en el partido de San Isidro cuartel 7º y á 15 cuadras para el Oeste de la estacion del ferro carril del mismo pueblo.

Testamentaría de don Juan Vallejo—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

El remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa, calle de Potosí 111.

El Lunes 5 de Marzo á las 2 de la tarde se procerá á vender dicha propiedad.

Compuesta de 200 vs. al frente al Norte sobre el camino real á Buenos Aires, por 1, [illegible] de fondo, terrenos altos y hermosísimos.

Tasada en 85,250 ps. 2[3 partes 56,833 ps. mjc. Las personas interesadas por mas pormenores á nuestro escritorio.

Escrituras superiores para ver sus antecedentes á la secretaría del Sr. Coronado.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí 111. f23

L. y A. Barrere

Judicial de un terreno

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaría de Bernardino Basan situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 8 varas 10 centímetros frente al Norte (entre muros) por 67 varas 50 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener siete varas setenta y ocho centavos. La retasa hecha recientemente es 37,424 $ m[c no admitiéndose oferta que no pase de las 2[3 partes que son 24,983 $ m[c. Para ver los títulos y tasacion en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 74. e25

Velar y Joost

En Moron

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en el café Martell situado en la plazoleta de la estacion donde estará la bandera, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, en autos ejecutivos seguidos por D. José Valle, por las señoras de Arroyo, un terreno sito en el partido de Moron, completo de 101 vs. 70 centesimos ó sean 89 metros 17 cts de frente al Sud Este y ciento tres varas diez centesimos, igual á ochenta y nueve metros veinte y ocho centimetros de fondo, lindando por el frente calle de por medio con don Santiago Amaral, por el fondo calle de por medio con D. Angel Blaye; por el Nord-Este calle de por medio con don N. Sotelo y por el Sud-Oeste tambien calle de por medio con D Federico Figueras. Tasado todo en la cantidad de 22,400 ps. mjc. cuyas dos terceras partes son 14, 932 pesos mjc.

Por mas informes y examinar los títulos, ocurrir al estudio del Dr. Llambi Campbell Moreno 76. f15

Andres W. Merea

El domingo 25 del corriente á las 11 en punto, en el pintoresco pueblo de San Isidro, á 2 cuadras de la estacion paraje inmejorable. De 2 magníficas casas situadas á dos cuadras de la estacion, compuesta la 1ª de 17 vs. de frente por 35 de fondo, 7 piezas y demas oficinas necesarias, materiales de primer órden. La 2ª se compone de 11 1[2 vs. de frente por 35 vs. de fondo, 10 piezas hechas á todo costo, algibe, letrina, árboles frutales, plantas, las piezas de la casa están empapeladas y cielo rasos de yeso.

Los interesados no deben faltar á la hora indicada si quieren comprar barato pues se ha de vender por lo que dén. No faltar el dia y hora indicado.

Por mas pormenores al martillero Defensa 72 ó Florida 319. La venta se efectuará por órden terminante de su dueño el Sr. D. Silvestre Bornengo. f21

Por el mismo

En su casa calle Defensa n. 72

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto del dia se procederá á vender en remate al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:—112 canarios machos y muy cantores, dos magníficas pajareras y 16 jaulas se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada. f22

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado

En nuestra casa Perú 101 y 103

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue.

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, casimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, casimires, abanicos, collares sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cintas, enaguas, puños para señoras, corsés, cintas de raso y de todas bordadas y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. f21

Eugenio C. Diaz

Importante remate

De órden del Sr. presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor lo dispuesto en la ley de 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Polvora, con 95 metros de frente al Norte por 320 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son al Norte calle par medio con la gran casa quinta del Sr. Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa con altos, donde hay un negocio que forma la ochava de la esquina Nor Este. Otra hermosa casa al fondo; gran zarzo de fierro, algibe, noria, palomar, invernáculo, glorietas, etc, etc. muchísima cantidad de plantas y árboles, jardin, legumbres, alfalfares etc.

Base para la venta 150 mil $ m[c. Esto no necesita comentarios, no necesita bombo.

El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la mism quinta á las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p% sobre el total de la compra.

Títulos inmejorables

GARANTIDOS

Por informes y ver los planos al martillero, San Martin 36, 2° patio.

NOTA—Esta quinta es la que antiguamente se conocia por de Giraldo y despues por de Fusoni. e26

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tadin. En el partido del Saladillo, á tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente á la testamentaría de D Baldomero Gallo, cuyo detalle vá á continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas á 25 $ 2[3 son 16 $ 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps. 2[3 son ps. 1066 rls., 12 yeguas al corte 80 ps. 2[3 son ps 53 2 rls., 1 carr de baras en 800 ps. 2[3 son ps. 533-2, 1 vaca con cria eno 250 ps 2[3 son ps. 166-4, 1 marca de fuego con boleto 50-ps. 2[son 333-2, 1 arado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 63 sillas, 1 carretilla, palas fierro, 2 ollas, 2 pavas, 1 azador, 1 balde y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 mangas 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 mjc. 2[3 pss 483-2.

Por informes al escribano Malmierca en Mercedes. f6

M. C. Olivera

DE UN TERRENO CENTRAL

Situado en la calle Cuyo 972

Compuesto su área de 9 vs. de frente Al Norte

Por 70 de fondo al Sud

EL DOMINGO 25 del corriente á la seis en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por lo que dén, el espresado terreno con lo en él edificado que son tres piezas antiguas y cercado el todo de pared, por cuenta y órden terminante de su dueño.

Se previene que los títulos son de lo mejor y que están á disposicion de los interesados en mi escritorio calle de Rivadavia núm. 75, que se quemará indispensablemente á la mas alta postura el Domingo 25 de Febrero á las seis en punto de la tarde. f21

Policarpo Mom y Ca.

Remate Judicial

De un lindísimo terreno, en Belgrano

Para el domingo 25 de Febrero á las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Paz de Belgrano, procederemos á vender á la mejor postura y dinero de contado, un precioso terreno situado en una parte muy céntrica del pueblo de Belgrano y en una posicion elevada, en la calle General Paz esquina Saavedra, manzana letra W. número 3, compuesto de 16 vs. de frente á la calle General Paz por 50 de fondo á la de Saavedra.

1º La tasacion es muy baja, 16,000 $ m[c.

Retasa, 12.000 ps. m[c.

La base para el remate es, las dos terceras partes 8,000 pesos.

Aprovechar pues la pichincha.

Títulos muy buenos. Para mas informes en nuestra casa calle 25 de Mayo Nº. 134, en Belgrano. f21

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De un almacen de comestibles

El mártes 27 de Febrero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del señor Juez comisario del concurso de D. José Pafucci, al remate de el almacen situado en la calle de Bolivar núm. 424 cuyo pormenor es el siguiente: Un surtido general de loza y bcoldas embotelladas, yerba, arroz, fariña, sardinas, consevas, ciruelas, alpiste, fosforos, velas de molde, almidon, azul, cerveza, oporto, mesas, bancos, balanza, escalera, armazon, mostrador, vidrieras para fideos, gas y otros artículos que estarán á la vista. Por mas pormenores al rematador Potosí 81. f21

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde de una preciosa casa edificada á la moderna con los mejores materiales construidos en cal, situada en la calle de Chile 84 entre Entre Rios y Pozos mirando al Norte, calle empedrada, gas y aguas corrientes. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada finca se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 7 hermosísimas piezas construidas de primer órden con tirantes de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldozados, 2 lindos zaguanes, cocina, letrina, resumidero, vereda de piedra; en una palabra: es una taza de plata. El remate tendrá lugar á la mas alta postura y sin límite por que el dueño necesita dinero y antes de hipotecar se ha dispuesto á quemar. Mas pormenores al rematador, Bolivar 26. f9

Por el mismo

De tres preciosas propiedades

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde situadas en la espaciosa calle de Entre Rios formando esquina á la de Méjico, hechas á todo costo, todo en cal empleando para su edificacion los mejores materiales que vienen al país, el pormenor es como sigue:

Primera casa—Está situada en la calle de Entre Rios señalada con el núm. 244, se compone de 9 vs. de frente, por 35 de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo incluso una de altos como para sirvientes, todas con cielo rasos empapelados, maderas duras, techos y patios embaldozados, frisos y umbrales de mármol, revocada en cal por dentro y fuera con una mezcla superior, algibe, letrina, cocina y resumidero, el frente de una arquitectura moderna, con dos hermosas ventanas de reja, puerta de calle de cedro, todas las demas puertas de 1er. órden, vereda de piedra &.

Segunda casa—Contigua á la 1ra. y que forma esquina á Entre Rios y Méjico se compone de 9 vs. de frente á la 1ra. por 25 á la 3ª señalada con el núm. 838, es decir que tiene el edificio 34 vs. de frente, edificada en cal, una mezcla como piedra, 4 lindísimas piezas incluso una de macen ocupado hoy por una botica, todo el edificio en las mas brillantes condiciones del primero.

Tercera casa—Situada en la calle de Méjico señalada con el núm. 830, se compone de 10 vs. de frente por 18 de fondo, 6 lindísimas piezas incluso 2 al frente de la calle con sus respectivas ventanas de reja, un cuarto chico para sirvientes, todo á la misma altura de los anteriores, con cielo rasos, maderas duras de puertas y ventanas á la moda, frisos y umbrales de mármol, vereda de piedra calle empedrada, cocina, letrina, algibe resumidero, patios embaldozados, techos, y pisos, en una palabra es una casa que no hay en Buenos Aires un maestro albañil que haga una obra mas buena ni mas sólida que la que se va á rematar. Están en un estado de nuevo que el comprador no tendrá que gastar en 30 años un medio en composturas.

No falten los que tengan dinero á comprar bueno y barato el domingo 25 á las 4. Títulos de primer órden. Mas pormenores al rematador Bolivar 26. f18

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 15 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaría de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 860 antes, hoy 696; se compone de 16 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba, por 14 3[4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 30 cts m[c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1[4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m[c, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,440 $ 16 cts m[c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centimos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas á la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m[c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm 342, antes, hoy 656, y Lorea compuesta el terreno de 15 vs. 65 centimos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas á la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m[c. Todas las propiedades están alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaría del Escribano Dario Beccar, Defensa No 80. f18

Por el mismo

¡A la carga!

El Domingo 25 del corriente á las 6 de la tarde de tres propiedades formando esquina á las calles de Moreno y Pozos, mirando al Sud Este señaladas con los números 831 y 835 por Moreno, y 109 111 por Pozos, en un solo lote ó divididas en 3 al gusto de los interesados. Todo se rematará á la mas alta postura, sin límite por tener que ausentarse su dueño para Europa á restablecerse del bolsillo que lo tiene muy flaco. El pormenor es como sigue.

Primera casa—Calle de Moreno núm. 835 compuesta de 8 varas de frente por 25 de fondo, 4 hermosas piezas incluso una grande donde está un negocio de tienda actualmente, todos con tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados y la mayor parte de los pisos también embaldozados y otros de tabla, letrina, pozo de balde de medianero, un lindo parral de uva moscatel.

Segunda casa—Forma esquina con armazon, mostrador con piedra marmol y vidriera, cinco piezas de primer órden incluso el almacen que es bastante grande, los alfajías de madera, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, algunas de las piezas con pisos de tabla, toda la obra de albañilería es echada de primer órden, cocina, letrina y pozo de balde, parral, puertas y ventanas á la moderna.

Tercera casa—Calle de Pozos núm. 109 compuesta de 11 varas de frente por 18 de fondo 2 piezas en buen estado donde actualmente está establecida una escuela, de manera que las tres casas están ocupadas por negocios de tienda, almacen y escuela, para una renta segura de una buena renta [illegible] de piedra, tramway á la puerta.

La propiedad está situada en punto bastante central, comercial, así es que es un buen negocio para sacar un buen renta [illegible] de primer órden. Pormenores al rematador Bolivar 26. f18

Mariano Irigoyen

DOS CASITAS

Calle de Lima Nos. 223 y 227

ALQUILER 1,300 PS.

BASE PARA LA VENTA 130,000 ps

El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura las casitas situadas en la calle de Lima núms. 223 y 227, compuesto su terreno de 18 vs. de frente por 21 1[2 vs. de fondo [illegible] de ellas con [illegible] corriente [illegible] petrolas, pozo etc.

[illegible]

[illegible] 25 de Marzo [illegible] f22

Pedro N. Blanco

Judicial

De una casa

HACIENDO ESQUINA

Calle Cuyo No. 1275 y 1279

Esquina á Passo

El domingo 18 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

Procederé á rematar la propiedad arriba mencionada, de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente á la testamentaría de Doña Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente.

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente al Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo enangosta teniendo 7 varas 80 cents.

El edificio haciendo esquina, tiene 5 piezas hechas en cal pisos de tabla cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m[c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 311. f11

Por el mismo

Judicial

De una magnifica charca

EN BARRACAS AL SUD

Sobre la linea del ferro-carril

Y á 20 cuadras

De la Estacion Barracas al Sud

Toda alambrada á mas cerco de cina-cina, alfalfares y árboles frutales, corrales etc.

El Miércoles 28 del corriente á las cinco en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á Doña Eloisa Correa de Correa la chacra en Barracas al Sud que es como sigue.

Su terreno se compone de 18 manzanas de 150 varas cada una teniendo 3 cuadras de frente por 6 de fondo, las 18 cuadras están alambradas y con postes de ñandubay, 815 plantas cina-cina, alfalfares.

El edificio tiene una pieza techo de teja y otra con techo de zinc, un gallinero, un corral de duelas y uno de ñandubay árboles frutales, sauces, jagüeles, poso, etc.

Su tasacion $ 258,460 mjc dos terceras partes $ 172,978 moneda corriente.

Por mas informes á la escribanía de N. Repetto á al rematador Potosí 311.

NOTA—No se ha efectuado este remate á causa del mal tiempo. f18

Por el mismo

No habiendo tenido lugar

A CAUSA DEL MAL TIEMPO

El remate anunciado

DE LA GRAN CHACRA

Situada en Barracas al Sud perteneciente á Da. Eloisa Correa de Correa.

Avisa á los interesados que este se efectuará el Miércoles 28 á las 5 de la tarde.

f18v25

EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Victor Adan para que en el término de 30 dias de la fecha comparezca ante este juzgado de Paz á arreglar las cuentas con los acreedores que tiene en este pueblo, y de no verificarlo se procederá con arreglo á derecho. Nueve de Julio Febrero 7 de 1877.—*Nicolas L. Robbio.* f15v28

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rossa, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado ó intermedio del secretario que suscribe, á fin de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1877.—*Manuel A Victorica.*—Escribano secretario, oficina Defensa 86, 3er. patio. f11 v11 m.

Por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos de Don José Ballarini á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodomiro Gallardo, á la que no hallo adscripto, á estar á derecho en el espediente que sigue Don Adolfo Aguirre sobre reposicion del espediente que siguió contra Ballarini sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Manuel Gallardo.* f17 v17m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplaze á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright.* f17v17Mzo

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Nazario Franzo, para que dentro de quince comparezca por el juzgado de SSa. y secretaria del que firma á reconocer la firma de la letra á favor del Banco de la Provincia que lleva la fecha 22 de Mayo y que dicho Franzo figura como aceptante, y á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue dicho establecimiento por cobro de la letra expresada, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor y demas que haya lugar. Dolores, Enero 19 de 1877. *Secero F. Crespo.*—Secretario. f11v23

Por el presente se cita llama y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Sixto, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo efectuan.—General Alvear, Febrero 14 de 1877.—*Meliton V. Ruiz.* f22 v2m

Juzgado de Paz General Alvear.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don German Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectuasen. General Alvear Febrero 15 de 1877.—*Meliton V. Ruiz,* Sustituto. f22v2m

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares se hace saber por el término de tres dias á Don Domingo Mendoza que D. Filipe Augusto Picot se ha presentado por conducto de la oficina del infrascrito en representacion de D. David Arguello solicitando testimonio del instrumento público que en el año mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres ante el escribano D. Feliciano C. Jarablille se otorgo. Buenos Aires Febrero 17 de 1877.—*R. E. Wright.* f22v24

Por el presente se citan llaman y emplazan á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Calisto Palmares ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectuasen. General Alvear Febrero 14 de 1877.—*Meliton V. Ruiz.* Sustituto. f22v2Mzo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gaston Kemmeter, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á suceder á D. Cárlos Fernandez (ausente) para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su SS. y oficina de D. Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita la testamentaría de Da. Maria Paula Cayrós donde se hace esta citacion á solicitud de D. Doroteo Fernandez que solicita ser declarado heredero del citado D. Carlos Fernandez á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Enero 31 de 1877.—*Juan A. Gi[illegible]sto* Escribano público. f7v9marzo

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Juan Carlos Belgrano ha ordenado se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Sarriegui, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f1 m6

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe F. Velo, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla en el Paraná, Baraquita aguas arriba margen derecha, compuesta en estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocha y por el otro con la playa, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. José María Bravo el derecho de posesion que solicita.—San Fernando Enero 16 de 1877.—*Desiderio Chaufen,* Escribano Público. e20v2marzo

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Manuel Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 23 de 1877. *José Martin.* Defensa 82. e25 v25F

Juzgado de Paz del Azul. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Tomás Cazabal, para que en el término perentorio de treinta dias de la fecha comparezcan en este juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Azul Octubre 20 de 1876. *[illegible]* e23 v28F

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano Juez de 1ra. instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Baldomera Rojas de Bolaños, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á su juzgado por medio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Felix Sagasta,* Oficina Defensa 86. e30 3M

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor Oliveira, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante este Juzgado [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 30 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* [illegible]

[illegible]

Habiéndose presentado Da. Josefa Gutierrez de Yrazoz y doña María Yrazoz de Perez, solicitando la declaratoria de presuntiva del fallecimiento de D. Domingo Yrazoz, se le emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses contado desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil doctor don Miguel Noguera, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 84, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—*Natalio A. Ponce* Escribano secretario. f16 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gozzetti para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Feliz Sagasta.* Oficina Defensa 86. f16v16m

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nemesio Alzurenzo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho tiempo se presente por el Juzgado de su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 8 de 1877.—*Severo F. Crespo.*—Secretario. f16 v23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrrouge, se cita llama y emplaza á don José Boedo, por el término de 6 dias, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, contestar el traslado que se le tiene conferido, en el incidente de la cantidad de su quiebra, bajo apercibimiento de darsele por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—*Juan Gonzalez.* f18 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. José Oliver q' dentro del término de 20 dias contados de la fecha deben presentar al síndico provisorio D. Juan O. Kelly los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el artículo 1,547 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo al artículo 1,567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Juvenal Rico en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Dolores Febrero 17 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. f20v2m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisósto mo Cotaso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—*Valentin Pòñero.*—Escribano secretario. f20 v20m

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores de D. Pedro Lambert, para que comparezcan ante este Juzgado el mártes 27 del presente á las diez del dia, á efecto de ponerles de manifiesto la seccion de bienes que este hace á favor de ellos. A la vez se previen á los deudores del mencionado Lambert, que este está inhibido de percibir cualquier cantidad y toda deuda que á el se le abone no tendrá por no paga.—Moreno, Febrero 17 de 1877.—*G. Noguera.* f20v2m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Papucci que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Seeber los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; So pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Antonio Payró en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 24 de 1837. *Carlos N. Gonzalez.* f20 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Narciso Bengoechea ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 26 de 1878.—*Nicanor Repetto.* f20v25

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Franco y Da. Silveira Caballero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877. *Nicanor Repetto.* f15v15m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Alejandro Villabrille.* f10 v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tulio Fonrrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores A. Casaretto y hermanos que dentro de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico provisorio D. Gabino Monguillot los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Señor Juez comisario D. Felix Yturriaga, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Ramon Peralta.*—Escribano publico, Perú 130. f11 v2m

Por el presente se hace saber á Da. Martina C. Sulchot en la terceria de dominio interpuesto por Don Pedro Rebollo sobre muebles embargados á Don Teodoro Ferbeyre, en la ejecucion que aquella sigue contra este, el Juzgado ha dictado la sentencia que en su parte dispositiva dice así: Por estos fundamentos el Juzgado resuelve: 1º Declarar justificado el derecho invocado por el oponente D. Pedro Rebollo sobre los mencionados muebles y que espresa la dilijencia de embargo, ordenando en consecuencia se notifique al depositario haga entrega de ellos á dicho Señor: 2º Dejase á salvo las acciones de Da. Martina C. de Sulchot para repetir contra el deudor por el valor de la suma reclamada y gastos de ejecucion. Adolfo Aldao Juez de Paz. Lo que se hace saber á la espresada Señora de Sulchot para los fines que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 10 de 1877. *Adolfo Aldao* Juez de Paz. f20 v28m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José Martinez Fontes ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 23 de 1877.—*Juan E. Coronado.* Defenza 86. e24v24F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho los bienes quedados por muerte de Don Roberto y Doña Ana María Southam ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Mariano Andrade.* e24 v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcos García y Da. Josefa Gonzales para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de Defensa núm. 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Bartolomé Martin.* e21v21F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Valle, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 24 de 1877. *Félix Sagasta.* Oficina Defensa 86. e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Cueli de Henestroza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 28 de 1877. *Juan E. Coronado.* e25v25F

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falco, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Manuel Lacasa.* e56 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rosa Casti para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1876. *Lorenzo Carballido.* e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Daniel S. Azevedo, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores Enero 20 de 1877. *Alejandro Villabrille.* Secretario. e26 v26F

[illegible] Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] Perez, para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero de 1877. *Faustino Miranda.* e17v2marzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 26 de 1877. *Faustino Miranda.* f1 v2Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes Becerra para que dentro del término de 30 dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1877. *Faustino Miranda.* f1 v2M

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] y Da. [illegible] Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezca á la oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 26 de 1877. *Federico Mendez.* Escribano público. e27v27Fbro

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Sanguinetti y de sus hijos Doña Maria y Agustin D. Yrazabal se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 6 de 1877. *Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. f1v9m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los albaceas de Da. Micaela Franco, á sus herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan á la secretaría de la administracion de los bienes de dicha Da. Micaela Franco. Así mismo se cita á todos los que se consideren con derecho al patronato de las capellanías mandadas fundar por la espresada señora, para que en el término antes dicho, comparezcan al juzgado de SS. por intermedio del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 9 de 1876. *Manuel Llames Oliver,* Escribano secretario. f6v6m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Rivarola de Elia, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 9 de 1877. —*Saturnino García.* Escribano Secretario. f10v10Marzo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Narciso Gran que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Felipe B. Gonzalez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de ben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Lino D. Lacos en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 6 de 1877.—*Severo F. Crespo.* f10 v10 m.

En la demanda ejecutiva seguida por don Jaime Palet contra Da. Justa Espinosa de Bastarrea, ha dispuesto este Juzgado, se cita llama y emplaza á Da. Justa Espinosa de Bastarrea para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presente á prestar su conformidad ó desconformidad en la tasacion practicada de la finca perteneciente á dicha señora; previniéndole q' sino se efectúa se procederá como corresponde. Lujan, Febrero 10 de 1877.—*Sebastian Toledo.*—Sustituto. f10 v5m.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Cufré y Doña Deaderia Cufre de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezca á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f17 v17m

Se han de hacer almonedas y remate por el juez de paz del partido de Zárate en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Marzo por órden del Sr juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueras de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Francisco Reyes existentes en dicho partido, que son los siguientes. 1 jardinera en buen uso en 2 000 $, 490 cabezas de ganado vacuno á 130 $ una, 2,950 id lanar á 25 $ una, 25 caballos á 300 $ uno, 65 yeguas á 65 $ una, 1 marca y boleto en 600 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de las tazaciones citadas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos al Sr. juez he nombrado ó á la oficina del infrascrito calle de la Defensa 84 donde se los pondrá de manifiesto los autos de la materia. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. f15v15m

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del prófugo D. Francisco Jaquet, para que comparezcan ante este juzgado el miércoles 28 del presente á las 10 del dia á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. A la vez se previene á todos los deudores del referido Jaquet, que este está inhibido de percibir cualesquier cantidad y toda deuda que á el se le abone se tendrá por no paga. Moreno Febrero 17 de 1877.—*C. Noguera.* f20v2m

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Angel Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dolores Cribelarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo*—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Unzaga y Doña Dorotea Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—*Manuel Perez Gomar,* Secretario. f20v20m.

Por disposicion del señor don José M. Sosaje juez comisario del concurso formado á don Francisco Luchini, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los priviligiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá se adhiesen á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes de acuerdo con el artículo 1,6000 del Código de Comercio y el acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, Febrero 15 de 1877.—*Alejandro Villabrille* Secretario. f18v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr, don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabelo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.—*Federico Mendez.* Escribano público. f18 v18m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se notifica á todos los herederos de D. N. Oilhaborda, el auto dictado en los autos testamentarios de D. Alberto Cabrera, en virtud de haberse practicado una operacion de mensura de un terreno lindero al de la propiedad de Oilhaborda, dice así: Buenos Aires Octubre 28 de 1876: Resultando del informe del Departamento de Ingenieros, que el lindero Oilhaborda no ha firmado la circular, hágasele saber manifiesto si esta conforme con la mensura; y respecto al otro lindero del fondo, pídase lo que corresponda. Repongase esta foja. Casares.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Saturnino García.* Escribano Secretario. f17 v23

Por el presente se cita á don Miguel Caranta para que en el término de seis dias de la fecha se presente en este Juzgado á contestar las demandas que le han promovido varios acreedores; bajo percibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Merlo, Febrero 17 de 1877.—*P. Amenabar.* f18v24.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Melo de Toro; para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 8 de 1877.—*Laureano Carballido.* f17v17M

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Miguel E. Noguera, ha dispuesto se celebre en almoneda y remate en la secretaría á cargo del infrascrito calle de la Defensa núm. 86 3° patio en las tardes de los dias 26, 27, y 28 del corriente de una casa situada en el pueblo de San Martin en la calle de San Isidro haciendo ángulo de esquina á la calle de San Pedro de propiedad de Don José Manino; el terreno se compone de cuarenta y tres metros, tres cientos milímetros igual á cincuenta varas de frente por cuarenta metros cuatro cientos cuarenta y dos milímetros igual á cuarenta y seis varas setenta centimos de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y nueve mil tres cientos setenta y seis pesos mjc. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de la tasacion. [illegible]